



**UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO**  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
ESTUDIOS DE POSTGRADO  
ÁREA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
Maestría en Historia de Venezuela

Fundamentos Contextuales e Ideológicos de la Preocupación Industrializadora  
de Rómulo Betancourt durante el Período 1928-1945

Proyecto de Investigación

Presentado por  
Lauriño, Luis

Tutor  
Carrera, Germán

Caracas, Febrero 2015

## ÍNDICE

	Pág.
I. Introducción.	4
Introducción y Justificación del Objeto de Estudio.	4
II. Capítulo I.	
1. El Marco Económico y las Relaciones Sociales de Trabajo al Iniciarse el Siglo XX.	8
a. Contexto Socio-Político Nacional e Internacional 1928-1935.	9
b. Contexto Socio-Económico Nacional e Internacional 1928-1935.	12
<i>b.1. Dinámica Global de la Actividad Comercial</i>	14
<i>b.2. Inserción de la Economía Venezolana en el Macroproceso Global de Industrialización Desencadenado a partir de la Revolución Industrial.</i>	16
<i>b.2.1. Incorporación al Macroproceso Global de Industrialización.</i>	17
<i>b.2.2. Consecuente Proceso de Inserción de la Economía Venezolana en el Macrosistema Capitalista Mundial.</i>	20
<i>b.2.3. Economía de Enclave, Expresión del Proceso de Inserción de la Economía Venezolana en el Macrosistema Capitalista Mundial.</i>	21
c. Las Relaciones Sociales de Trabajo (RST) en Venezuela 1928-1945.	22
<i>c.1. Los actores del sistema de RST</i>	23
<i>c.1.1. Los trabajadores y sus Organizaciones.</i>	23
<i>c.1.1.1. Los trabajadores y sus organizaciones (1936-1945)</i>	29
<i>c.1.2. Los Patronos y sus Organizaciones.</i>	38
<i>c.1.2.1. Antecedentes Preindustriales.</i>	38
<i>c.1.2.2. Manufactura Nacional en su Fase de Transición hacia la Industria.</i>	44
<i>c.1.2.2.1. Lapsos 1936-1941.</i>	44
<i>c.1.2.2.2. Lapsos 1941-1945</i>	51
<i>c.1.2.3. Industria Petrolera.</i>	57
<i>c.1.2.3.1. Antecedentes y Evolución</i>	57
<i>c.1.2.3.1.1. Factores de Orden Nacional</i>	59
<i>c.1.2.3.1.1.1. La Estrategia Oficial</i>	59
<i>c.1.2.3.1.1.2. La Estructura Socio-Económica</i>	61
<i>c.1.2.3.1.1.3. Formación de la Clase Obrera</i>	63
<i>c.1.2.3.1.1.4. Inversión Extranjera y Enclave Petrolero</i>	63
<i>c.1.2.3.1.2. Factores de Orden Internacional</i>	65
<i>c.1.2.3.1.2.1. Percepción de Finitud de las Reservas</i>	65
<i>c.1.2.3.1.2.2. Crisis Económica de 1929</i>	66
<i>c.1.2.3.1.2.3. Segunda Guerra Mundial</i>	67
<i>c.1.2.3.1.2.4. Compañías Petroleras Multinacionales</i>	68
<i>c.1.2.3.1.2.5. Clase Obrera Petrolera</i>	69
<i>c.1.2.3.1.3. Mecanismos de Control y Normativa Legal</i>	71
<i>c.1.2.3.1.4. Efectos Generados por la Evolución de la Industria Petrolera en Venezuela.</i>	72
III. Capítulo II.	
2. Visión y Comprensión por Rómulo Betancourt de la Situación Económica y del Estado de las Relaciones Sociales de Trabajo.	78
a. Contexto Socio-Económico Nacional Correspondiente a la última fase de la Dictadura Liberal Regionalista 1936-1945.	78

	<i>a.1. Inicios de una necesaria ultimación formativa intelectual, a partir del conocimiento pragmático de los “problemas venezolanos”.</i>	78
	<i>a.1.1. La Organización Social de las Masas.</i>	79
	<i>a.1.2. La Independencia Económica y la Industria Petrolera.</i>	82
	<i>a.2. La Situación Socioeconómica Nacional vista por Rómulo Betancourt 1936-1941.</i>	84
	<i>a.3. La Situación Socioeconómica Nacional vista por Rómulo Betancourt 1941-1945. Ocaso de la Dictadura Liberal Regionalista y de la República Liberal Autocrática.</i>	92
	<i>a.3.1. Los influjos económicos, políticos y sociales de la Segunda Guerra Mundial</i>	93
	<i>a.3.2. La Situación Socioeconómica Nacional Críticamente Evaluada</i>	96
IV.	Capítulo III.	98
	3. Formación y Evolución Teórico-Ideológica de Rómulo Betancourt.	
	a. Deslinde Ideológico del Pensamiento Socio-Político Contemporáneo (Liberalismo Decimonónico).	98
	b. La Generación del 28 y las Ideas Revolucionarias.	102
	c. La Insurrección Militar y el Garibaldismo.	104
	d. El primer exilio. Los años de una necesaria formación teórica 1928-1935.	107
	e. El Humanismo Marxista Ortodoxo.	109
	<i>e.1. Algunos Referentes Generales Derivados del Marxismo-Leninismo Primario.</i>	112
	<i>e.1.1. El Concepto y la “Lucha de Clases”.</i>	112
	<i>e.1.2. La Dictadura del Proletariado</i>	113
	<i>e.1.3. El Antiimperialismo.</i>	114
	<i>e.2. Proceso Gradual de Tamizado Ideológico.</i>	115
	<i>e.2.1. Distanciamiento del Estalinismo</i>	115
	<i>e.2.1.1. La Globalización del Estalinismo</i>	116
	<i>e.2.1.2. El Carácter Dictatorial Personalista del Estalinismo</i>	117
	<i>e.2.1.3. Concepciones Funcionales: La Función del Estado y La Economía Planificada.</i>	118
	<i>e.2.2. El Rol de los PC (Partidos Comunistas).</i>	122
	<i>e.2.2.1. Confrontación Ideológica con los Miembros del Partido Comunista de Venezuela (PCV).</i>	123
	f. La Evolución Ideológica hacia la Socialdemocracia.	128
V.	Citas y Notas de Apoyo	131
V.	Conclusiones	159
VII.	Referencias	162

#### TABLAS

Tabla 1	Organizaciones del Obreroismo de Principios del Siglo XX	24
------------	--	----

## **Agradecimientos**

Es para mi un dogma de vida que ninguna obra es posible sin el apoyo directo o indirecto, expreso o tácito, voluntario o involuntario, de personas conocidas o no. Este trabajo no fue la excepción. De manera que quisiera reconocer y agradecer a aquellos que directa y voluntariamente hicieron posible esta investigación.

En primer lugar a Dios, pues por su gracia, cada día mi agnosticismo se perfecciona.

A mi madre, pues sin su apoyo, su amor, su comprensión y sus comidas, nada de esto hubiese sido posible.

A mis profesores, que han hecho posible una base sólida de conocimientos, aunque nunca suficiente, que constituyó el fundamento crítico que permitió llevar a cabo cada una de las fases de este trabajo.

A la Universidad Católica Andrés Bello y en particular al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, por haber brindado siempre el apoyo institucional necesario.

A la Fundación Rómulo Betancourt, por haber creído y estimulado este proyecto sin condicionamiento alguno.

A Teodoro Campos, que con paciencia leyó estóicamente cada uno de mis manuscritos, proponiendo siempre buenas ideas que ayudaron a mejorar el trabajo y a superar mi lucha personal contra las comas.

A mi amigo y mentor José Ignacio Urquijo S.J., por compartir sus dilatados conocimientos y trabajos en aquellas gratas y afortunadamente frecuentes meriendas y almuerzos chinos.

A Germán Carrera que me permitió, con gran humildad, no sólo recibir clases magistrales y particulares de historia contemporánea de Venezuela, de música, arte y cocina, sino entrar en su hogar como un alumno y permanecer allí como un amigo. Gracias por sus infinitas lecciones e invaluable tertulias.

A Nancy De Lima, por su extrema paciencia y amor incondicional, que hicieron fortalecer la convicción de que es con ella con quien quiero pasar el resto de mi vida.

Por último quisiera agradecer a todos aquellos que sin saberlo y bajo quien sabe qué extrañas formas están presentes en este trabajo.

## **Introducción y Justificación del Objeto de Estudio.**

Rómulo Betancourt surgió en 1928, más que para enfrentar la singularidad de un régimen dictatorial, para transformar una situación de atraso general mantenido desde el establecimiento autónomo de la República, en 1830, bajo el esquema de la llamada *República Liberal Autocrática*.

Desde aquellos días, el ímpetu juvenil fue tomando formas concretas, hasta concebir y poner en marcha la *Revolución Democrática*, una teoría propia del poder que le permitió transformar la situación ante la cual había insurgido, para fundar el sistema liberal democrático, apenas diecisiete años más tarde.

El marxismo teórico y libresco que caracterizó su ideología en los primeros momentos, fue evolucionando, al paso de su formación autodidacta y experiencia, pero sobre todo del análisis crítico de las proposiciones ideológicas y del conocimiento extraído de la situación del país. A pesar de ello, algunos vestigios de aquella doctrina se mantuvieron vigentes, e influyeron en la orientación que dió a su partido, Acción Democrática (AD) y a su accionar como jefe de Estado (1945-1947/1947-1948/1959-1964).

En este sentido, la economía, y en particular el sistema productivo, tuvieron un peso específico en la concepción del poder de Rómulo Betancourt, toda vez que reconoció su influencia sobre los sistemas social y político, en sus aspectos éticos, jurídicos, culturales y religiosos, tal como Carlos D'Ascoli le recordara, en abril de 1931, cuando señaló que "...la superestructura política y jurídica no es sino una función de la infraestructura económica, según lo ha explicado Marx, que es sobre

esta infraestructura sobre la que hay ante todo que actuar si se quiere hacer estado verdaderamente socialista”<sup>1</sup>. El sistema productivo así interpretado constituyó un factor de primer orden para la anhelada transformación revolucionaria, impulsada desde sus primeros momentos.

El peso específico del sistema productivo en la concepción del poder de Rómulo Betancourt, determinó una valoración y una promoción particular del desarrollo organizativo e ideológico de los actores fundamentales de las relaciones sociales de producción, del proceso de industrialización, de su marco normativo y de su contexto sociopolítico. Lo que esperó Rómulo Betancourt que, articulado con el desarrollo agrícola del país, se constituyera en una estrategia orientada a generar los cambios estructurales pretendidos, evitando la total dependencia petrolera, al promover la diversificación económica (comercial), y configurando así un modelo sostenible.

Reconociendo la importancia que diera Rómulo Betancourt a la promoción del sistema productivo, destacamos la necesidad de analizar, detenidamente, su pensamiento y obra como factores determinantes del desarrollo organizativo e ideológico democrático del sistema de relaciones sociales de trabajo, y de sus actores fundamentales.

Para lograr un análisis como el señalado, y dadas las dificultades que supone la ausencia de antecedentes, creo necesario plantearse dos grandes fases de estudio. La primera, a su vez pretensión específica del presente estudio, tiene como objetivo general analizar los *fundamentos contextuales e ideológicos de la preocupación industrializadora de Rómulo Betancourt durante el período 1928-*

1945. Esto, con el fin de establecer el marco general (económico, político y social) en el cual surgió, su visión y comprensión acerca del mismo, así como su formación y evolución teórico-ideológica, determinando con ello su propia teoría del poder y acción política.

La segunda fase, a desarrollarse en un trabajo posterior, estudiará la concepción y realización política de Rómulo Betancourt en torno a las relaciones sociales de trabajo establecidas en el sistema de productivo, ya no como un observador crítico, sino como el máximo responsable de las políticas públicas en el ejercicio de sus tres períodos de Gobierno. En este sentido, el análisis del *papel del Estado en las relaciones sociales de trabajo, el desarrollo organizativo e ideológico del actor trabajador, el fomento del actor empresarial, la correlación entre la reforma agraria y la industrialización (desarrollo del mercado)*, así como *el análisis del papel del petróleo como factor de la formación y desarrollo de una genuina economía nacional*; contribuirán a comprobar, al articularse con el estudio resultante de la primera fase, el alcance del pensamiento y obra de Rómulo Betancourt como factores determinantes de ese complejo y prolongado proceso.

Dicho lo anterior, y concentrando el presente estudio en los *fundamentos ideológicos y contextuales de la concepción y realización industrializadora de Rómulo Betancourt durante el período 1928-1945*, se caracterizarán y comprenderán *el marco económico y las relaciones sociales de trabajo presentes en Venezuela, en el lapso 1928-1935*, vistos en sus dimensiones nacional e internacional. En el mismo sentido, será necesario el análisis de la *visión y comprensión, por Rómulo Betancourt, de la situación económica y del estado de*

*las relaciones sociales de trabajo; para lo cual se estudiarán el contexto socioeconómico nacional correspondiente a la última fase de la Dictadura Liberal Regionalista (1936-1945), así como su visión y comprensión de aquel cuadro. Por último, se investigará su proceso de formación y evolución teórico-ideológica, desde el deslinde con el pensamiento sociopolítico contemporáneo (liberalismo decimonónico), la Generación del 28 y las ideas revolucionarias, la insurrección militar y el garibaldismo, la formación teórica correspondiente al primer exilio (1928-1935), y el humanismo marxista, hasta la evolución ideológica hacia la socialdemocracia.*

---

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Archivo de Rómulo Betancourt. Tomo 3. 1931*. Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 1989. pp. 476. p. 53.



## **1. El Marco Económico y las Relaciones Sociales de Trabajo al Iniciar el Siglo XX.**

En las cuatro primeras décadas del siglo XX, Venezuela mostró un marcado atraso en el campo político, económico y social. Fue un período (1899-1945) que se caracterizó, en lo político, fundamentalmente por la supresión de la soberanía popular como base de un sistema autocrático de gobierno. Paradójicamente, en lo económico, el liberalismo fue el rasgo más evidente que orientó las acciones gubernativas. Y en lo social, el positivismo destacó como referente principal para justificar, no sólo el comportamiento del Gobierno y las medidas de carácter social, sino la necesidad del tutelaje a través de la figura del “gerdarme necesario” y el consecuente mantenimiento del sistema autocrático, principalmente durante el período gomecista 1908-1935, dadas las “debilidades” y “limitaciones” del venezolano<sup>1</sup>.

En 1928 se cumplieron veinte años de gobierno del general Juan Vicente Gómez. Ese mismo año surgió, como expresión política, un grupo de jóvenes universitarios, los de la llamada “generación del 28”, que mostraron, de una forma novedosa y abierta<sup>2</sup>, su descontento con el régimen dictatorial, fase inicial del período correspondiente a la *Dictadura Liberal Regionalista*<sup>3</sup>.

Rómulo Betancourt fue una de las figuras políticas que comenzaron a despuntar a partir de aquel año. Movido inicialmente por una combinación de romanticismo y realismo, fue la emergencia de aquel cuadro de atraso político-institucional y socioeconómico la que le llevó, desde los primeros momentos, a la osada búsqueda de una auténtica transformación estructural de la sociedad venezolana.

### **a. Contexto Socio-Político Nacional e Internacional 1928-1935.**

Los primeros momentos de la carrera política de Rómulo Betancourt se desarrollaron en el marco de la denominada *Dictadura Liberal Regionalista* (1899-1945), fase de deterioro de la *República Liberal Autocrática* (1830-1945).

La *República Liberal Autocrática* se inició con la ruptura de la República de Colombia y la creación de Venezuela como Estado en 1830 y culminó con la instauración de la *República Liberal Democrática* en el año 1946. En una correlación entre el corto, mediano y largo período histórico ésta, la *República Liberal Autocrática*, se caracterizó, principalmente, por la supresión de la soberanía popular como mecanismo fundamental para el mantenimiento de los intereses representados por el personalismo, como una expresión reminiscente de la monarquía colonial, y expresados por la correlación caudillismo-militarismo, derivado en su última fase, la de la *Dictadura Liberal Regionalista*, en “autoritarismo regional”-militarismo<sup>4</sup>.

A la *República Liberal Autocrática* correspondió, en su fase de decadencia, la *Dictadura Liberal Regionalista*. Iniciada ésta en 1899, tras la toma del poder por parte del general Cipriano Castro, vió su fin con la elección universal, directa y secreta de Rómulo Gallegos en el año 1946, dando inicio así a la *República Liberal Democrática*. La *Dictadura Liberal Regionalista* se distinguió por el mismo carácter supresor de los espacios soberanos para el ejercicio de las libertades colectivas, el autoritarismo; pero con un determinante sesgo regionalista en el que destacó el “andinismo” como condición irremplazable para el ejercicio del poder, acompañado por el militarismo que lo encarnó. A este período correspondieron el gobierno del general Cipriano Castro (1899-

1908), el del general Juan Vicente Gómez (1908-1935), el del también general, Eleazar López Contreras (1936-1941), ministro de Guerra y Marina de su predecesor; y el de Isaías Medina Angarita, general y ministro de Guerra y Marina de López Contreras.

La élite política e intelectual que surgió como opositora al régimen despótico del general Juan Vicente Gómez en aquellas primeras décadas, con plena conciencia de la necesidad de transformación profunda del país, requirió una aproximación objetiva a sus problemas fundamentales. Así, en 1931, Betancourt redactó el *Plan de Barranquilla*, documento en el que, tras un pretendido diagnóstico sociopolítico, se identificaron un conjunto de problemas primarios. Aparecieron entonces como factores causales de aquella situación “semifeudal”: el latifundismo, el militarismo, el imperialismo y el capitalismo, entre otros. Fue aquel diagnóstico, producto de un análisis agudo y certero, a pesar de las dificultades que suponían la distancia y el carácter no vivencial del mismo, pues es preciso recordar que Rómulo Betancourt salió a su primer exilio en el propio año 1928<sup>5</sup>. Sólo fue tras su regreso al país, el 5 de enero de 1936, cuando pudo captar, de forma directa, las causas y efectos derivados del entorno, y así confrontar y ajustar lo aprendido teóricamente.

En el contexto internacional, son dos los aspectos a resaltar por su influencia ideológico-política sobre muchos de los líderes de aquella generación: las revoluciones Mexicana y Bolchevique. El carácter popular de la revolución iniciada en tierras aztecas con Francisco I. Madero, a partir de 1910, pretendiendo la reivindicación de campesinos, indígenas y obreros; aunada a la doctrina marxista-leninista que, a partir de 1917, desarrolló la Unión de

Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), transitando de la teoría a la praxis en la conformación del primer estado proclamado socialista y en la búsqueda del llamado “hombre nuevo”; articuladas con la carga de romanticismo propia del estudiante, se constituyeron en referentes que alentaron, no sólo la necesidad, sino también la posibilidad de transformar “revolucionariamente” la sociedad venezolana.

Otro evento destacó en el orden internacional, en este caso de carácter bélico: la primera guerra mundial. La inserción de Venezuela, en el sistema económico internacional, como uno de los más importantes productores petroleros, también le involucró en el escenario bélico mundial, pasándolo de la “neutralidad” filo germana, al inicio de la guerra, al apoyo activo de las filas “aliadas”, a partir de 1917.

Venezuela, tres meses después de iniciada la primera conflagración mundial, en octubre de 1914, expresó su deseo de mantenerse al margen, invocando el derecho internacional de *neutralidad*<sup>6</sup> que sostendrá hasta el final. Sin embargo, aquella situación cambió, entre otras causas, por el vínculo del comercio exterior venezolano con los países beligerantes, en el marco del creciente desarrollo del capitalismo mundial<sup>7</sup> y del incipiente desarrollo de la actividad petrolera en Venezuela<sup>8</sup>. La *neutralidad*, “inclinada” inicialmente (1914-1915) hacia los intereses alemanes, giró para hacerlo por los Aliados; con cierta timidez a partir de 1916 y luego abiertamente, con la incorporación de los Estados Unidos a la guerra, a partir de 1917.

## **b. Contexto Socio-Económico Nacional e Internacional 1928-1935.**

En la víspera del tercer lustro del siglo XX llegó a su cénit la crisis económica conocida como el “crack de 1929”. Aunque el epicentro de esta crisis mundial estuvo localizada en EEUU y Alemania, sus consecuencias fueron de alcance global, afectando a muchos otros países, principalmente en Europa y el continente Americano. La caída *sui generis* del mercado de valores de la Bolsa norteamericana debido, entre otras causas, a la inversión especulativa, fue considerada por muchos expertos como un importante síntoma de la crisis terminal del modelo capitalista.

La mayoría de los países de América Latina sufrieron devastadoras consecuencias, debido a la vulnerabilidad de economías altamente dependientes. Por un lado, de la exportación de unos pocos productos – materias primas principalmente- y por el otro de la dependencia de los ingresos fiscales por aranceles a las importaciones. En el caso de Venezuela, inserta en el sistema económico mundial debido a sus crecientes niveles de exportación petrolera y al comercio internacional de productos primarios como el café y el cacao, también acusó los efectos del “crack”; aunque en un nivel relativamente bajo al compararlos con la mayoría de los países de la región. La deuda externa de Venezuela había sido saldada por el general Juan Vicente Gómez en el año 1930, como parte de los honores que se rindieron a Simón Bolívar en el centenario de su muerte; y los precios de los principales productos de exportación, el café y el cacao, aunque experimentaron una estrepitosa caída de 77% y 75%, respectivamente, fueron compensados con creces por el incremento progresivo de la exportación petrolera<sup>9</sup>.

En cuanto al contexto nacional, la economía venezolana, basada exclusivamente en la actividad agrícola y prácticamente concentrada en la exportación del café y el cacao, había comenzado a experimentar cambios graduales, aunque significativos, a partir de los primeros años de la década iniciada en 1910. El proceso de exploración petrolera emprendido en tierras venezolanas por diversas compañías extranjeras comenzó a arrojar sus frutos el 15 de agosto de 1913, cuando la New York & Bermúdez Company halló petróleo en el pozo Babui I y en unos 30 pozos más, pertenecientes al campamento Guanoco del estado Sucre, al oriente del país. La baja calidad del petróleo extraído del pozo Babui I hizo que pronto fuese abandonado. Sin embargo, un año más tarde fue descubierto el que sería considerado el punto de arranque de la explotación petrolera en el país. En 1914 el pozo Zumaque I comenzó a producir a mayor escala, marcando un hito en la historia industrial del país, no sólo por su particular capacidad productiva, sino también por poner en evidencia el gran potencial del subsuelo venezolano que, a partir de ese momento, vería una intensa y continua actividad de exploración y producción. Así, en el año 1922 la explosión del Pozo Los Barrosos II llevó a otro nivel el negocio petrolero, permitiendo que Venezuela se insertara en los mercados energéticos mundiales<sup>10</sup>.

La actividad petrolera que se iniciaba no se articuló con la economía agroexportadora del país. De manera que, en la misma medida en la que creció la primera, diversos factores confluyeron para hacer desaparecer gradualmente la segunda. La volatilidad de los precios por el comportamiento de los mercados internacionales, las inconsistencias en la producción por efecto de las plagas y enfermedades, el agotamiento de las tierras de mayor potencial

productivo, así como el atraso tecnológico<sup>11</sup>; aunado a los efectos de la crisis económica de 1929, se conjugaron para contribuir con la paulatina desaparición del modelo económico agroexportador, reafirmando el carácter monoprodutor de la economía venezolana, mediante su concentración en la actividad petrolera. Ante aquel cuadro, Rómulo Betancourt advirtió con denodada insistencia que, “desaparecido el café como reserva de ingresos para la Nación, ésta ya no tendría asidero posible. Sería un parásito del Estado, y éste, a su vez, un parásito del petróleo”<sup>12</sup>.

#### *b.1. Dinámica Global de la Actividad Comercial.*

En este período, con el que se correspondió la estructuración y crecimiento de la actividad petrolera, las importaciones mostraron un importante incremento<sup>13</sup>. Éstas, a diferencia de las exportaciones, evidenciaron una tendencia a la diversificación. Los bienes de capital fijo -herramientas, maquinarias, fábricas, entre otros- se elevaron de 26,5% en el año 1913 a 38,8% en el año 1936, habiendo pasado por un pico del 45% en el año 1926 que se vió reducido por los efectos del “crash” de la década de los 30'. Por su parte, las cifras que por aquellos mismos años estuvieron relacionadas con los bienes de consumo, -vestido, alimentos, bebidas, entre otros-, descendieron desde 57,6% registrado en 1913 a 43,3% en el año 1926, para recuperarse en el año 1936 y llegar a 48,3%<sup>14</sup>. Las cifras de importación de bienes de consumo se vieron afectadas por el crecimiento de la actividad extractiva petrolera y por el consecuente incremento de las importaciones de bienes de capital. En este sentido, se afirmará que, en los países de economía dependiente, como la de Venezuela, los indicios de la etapa de industrialización se evidencian en las adyacencias

del mercado de bienes finales de consumo “donde la importación ha despertado una demanda efectiva y en auge”<sup>15</sup>. El incremento de las importaciones estaba lógicamente relacionado con el crecimiento de la actividad petrolera; sin embargo, es necesario advertir que a estos efectos contribuyeron, el consecuente aumento del ingreso nacional, así como de la población.

Para el año 1920, “mientras el producto nacional de las economías industrializadas era, en promedio, de algo más de 1.000 dólares por habitante”, incluyendo la de algunos países latinoamericanos, en los que “era de más de 330 dólares por habitante”; en el caso de Venezuela, “apenas si llegaba a 147 dólares”<sup>16</sup>. Esta realidad cambiaría drásticamente, pues la renta nacional pasó de 80.885.148 mm de bolívares en el año 1922 a 169.642.512 mm de bolívares en el año 1933<sup>17</sup>. El posicionamiento de la producción petrolera como principal actividad económica y la gradual desaparición de la actividad agrícola significó un punto de inflexión en la economía nacional.

La crisis económica mundial de 1929 no tuvo en Venezuela los efectos devastadores observados en otros países latinoamericanos. Ello debido al aumento de las exportaciones petroleras que compensó la caída de los precios de los principales productos de agroexportación<sup>18</sup>.

Los precios del café y el cacao en los mercados internacionales descendieron a niveles que desestimularon la actividad, ya afectada por los movimientos migratorios ocurridos desde los centros agrícolas hacia los centros urbanos y campos petroleros<sup>19</sup>.



En paralelo, el proceso de estructuración y crecimiento de la actividad petrolera, entre 1914 y 1935, consolidó cada vez más la actividad exportadora del crudo como el rubro más importante del comercio exterior<sup>20</sup>. En suma, este proceso generó una importante expansión del comercio; influyó en el aumento de la burocracia en sus expresiones públicas y privadas; elevó los ingresos fiscales; compitió con la actividad agropecuaria<sup>21</sup>, demandando mano de obra<sup>22</sup> que, aunque en niveles muy bajos y localizados, afectó la actividad agropecuaria; e incrementó los niveles de importación de alimentos y productos industriales<sup>23</sup>.

#### *b.2. Inserción de la Economía Venezolana en el Macroproceso Global de Industrialización Desencadenado a partir de la Revolución Industrial.*

El petróleo producido a escala industrial y articulado con los mercados internacionales, generó un doble proceso. El primero, iniciado desde el propio momento de instalación en el país de las grandes empresas petroleras -norteamericanas y anglo-holandesas principalmente- consistió en la incorporación definitiva al macroproceso global de industrialización comenzado en Manchester, con la *Primera Revolución Industrial*, a partir del año 1750 y continuado en su expansión desde la segunda mitad del siglo XIX con la *Segunda Revolución Industrial*; comportando las consecuencias generales, propias de este fenómeno económico-productivo<sup>24</sup>. El segundo, supuso la inserción de la economía venezolana en el macrosistema capitalista mundial, lo cual determinó un nuevo modelo de relacionamiento internacional y nuevas pautas de funcionamiento de su microsistema económico.

##### *b.2.1. Incorporación al Macroproceso Global de Industrialización.*

Como ya se ha señalado, la economía venezolana del siglo XIX y hasta la primera década del siglo XX, se basó, casi exclusivamente, en la actividad agropecuaria. A la par, pudo observarse la presencia de una actividad preindustrial, representada por los vapores, las imprentas, el telégrafo y los ferrocarriles. En esta preindustria se conjugaron algunos rasgos propios del proceso global de industrialización iniciado con la *Primera Revolución Industrial* en la Europa del siglo XVIII, pero que no pueden considerarse expresiones acabadas de aquel proceso. Algún nivel incipiente de mecanización, adaptada a los otrora procesos manuales, le dieron a ésta un viso industrial, o bien, un carácter preindustrial. Sin embargo, no se conjugaron en ésta rasgos primarios de la industrialización derivados del proceso de expansión de la *Revolución Industrial*<sup>25</sup>.

A partir de la segunda década del siglo XX y con la perforación de los pozos petroleros Zumaque I (1914) y Los Barrosos II (1922) comienza la inserción, propiamente dicha, de Venezuela al macroproceso global de industrialización. El potencial del subsuelo venezolano y la creciente demanda mundial del petróleo exigieron un rápido crecimiento de la actividad petrolera. La estructuración y consolidación de esta actividad extractiva determinó el carácter industrial de la misma, en su acepción más global. Ello se evidenció en el micro nivel, a través de la adopción de innovaciones tecnológicas que permitieron la mecanización de los procesos de extracción, producción y, posteriormente, refinación de crudo<sup>26</sup>; en la expansión de la actividad extractiva a diferentes regiones del país, dándole un alcance nacional a la misma; en la producción en serie, y en el consecuente incremento progresivo de los niveles de producción; así como en el desarrollo de la infraestructura, y la adopción de estrategias y

prácticas administrativas e industriales, definidas en las casas matrices. La inserción de los factores de producción de la economía nacional en el macroproceso de industrialización global, también pudo observarse en un macro nivel, a través de sus característicos efectos normativos, demográficos, económicos y sociales.

A pesar de que existían algunos importantes antecedentes normativos laborales previos a la estructuración y crecimiento de la actividad petrolera - entre ellos, la firma del primer contrato colectivo de trabajo<sup>27</sup> -, fue a partir de la inserción de Venezuela en el macroproceso global de industrialización cuando se comenzó a observar el desarrollo integral de la normativa laboral. A partir de aquel momento, se promulgó la Ley de Talleres y Establecimientos Públicos en 1917, a fin de regular las relaciones laborales entre patronos y empleadores establecidas, tanto en la actividad comercial, como en las organizaciones “preindustriales” que empezaron a surgir, por el estímulo de la incipiente actividad petrolera; posteriormente se promulgó, en el año 1928, la primera Ley del Trabajo, vista por algunos como un mero formalismo para el cumplimiento de convenios gubernamentales con la Oficina Internacional del Trabajo y como parte de una estrategia oficial para acallar a la opinión pública nacional que comenzaba a demandar reivindicaciones sociolaborales<sup>28</sup>. En este mismo orden de ideas, en el año 1936 se fundó la Oficina Nacional del Trabajo, antecedente directo del futuro Ministerio del Trabajo; lo que aunado a la promulgación, aquel mismo año, de una auténtica Ley del Trabajo, fue considerado “un nuevo estado de derecho laboral”, toda vez que “[permitió] la creación de sindicatos y asociaciones de obreros y patronos, y [otorgó] a los trabajadores tanto el derecho de contratar colectivamente, respetando ciertos

requisitos, como el de ir a la huelga”<sup>29</sup>. Esta ley estuvo vigente, tras algunas importantes reformas, hasta el año 1990.

En relación con los efectos demográficos, sabemos que si bien los movimientos migratorios internos de los campos a las ciudades, registrados durante el período de estructuración y crecimiento de la actividad petrolera (1915-1936), no se debieron exclusivamente a los altos salarios pagados por la industria petrolera; el crecimiento de esta industria contribuyó, indirectamente con este fenómeno demográfico, debido al incremento de los ingresos fiscales, a la expansión del comercio<sup>30</sup>, y a los crecientes niveles de burocracia, tanto pública, como privada<sup>31</sup>.

En torno a los efectos económicos, se observó un proceso paulatino de expansión industrial, centrado en la producción mecánica y en serie; contribuyendo con el crecimiento y expansión del sistema fabril. La incorporación al macroproceso global de industrialización se concentró, en su primera fase, en la actividad petrolera, para luego expandirse, en otras fases a otros sectores económicos -este será el caso de la industria minera no petrolera- superando con ello el período preindustrial. Sin embargo, el efecto económico más trascendental fue el punto de inflexión que generó la evolución industrial de la actividad petrolera, a partir del cual se originó, a su vez, un proceso de cambios estructurales y multidimensionales que ha mantenido su dinámica hasta nuestros días.

Por último, y en cuanto a los efectos sociales, apareció el trabajador y el capital industrial que determinaron una compleja dinámica de relaciones que, muy pronto, demandaría la participación activa del Estado, así como el desarrollo de

un marco regulatorio y normativo<sup>32</sup>. En este mismo orden de ideas, los efectos sociales de la inserción en el proceso global de industrialización estarán agrupados en la llamada *cuestión social*, entendiendo ésta como las consecuencias de la *Revolución Industrial* sobre las dimensiones social, laboral e ideológica.

*b.2.2. Consecuente Proceso de Inserción de la Economía Venezolana en el Macrosistema Capitalista Mundial.*

A mediados del siglo XIX fueron introducidos en Inglaterra algunos cambios fundamentales para el proceso de expansión global de la industrialización. Durante el período conocido como la *Segunda Revolución Industrial 1880-1914*, se dio uso a nuevas fuentes de energía y se impulsaron cambios revolucionarios en el transporte, introduciendo los ferrocarriles y barcos a vapor. Sobre esta base común se dilató el capitalismo a niveles mundiales, ello determinado, fundamentalmente, por la necesidad de expandir el mercado de consumo para la obtención de mayores recursos.

La inserción de la economía venezolana en el macroproceso global de industrialización generó a su vez un proceso de articulación con el macrosistema capitalista. Los incrementos en la capacidad de producción industrial y de manufactura impulsados por la mecanización de los otrora procesos manuales no sólo provocaron una importante expansión del comercio, también favoreció la demanda de productos de capital y la ampliación de un mercado de consumo que permitió mantener la dinámica de un círculo virtuoso que se expandió rápidamente, pasando de escalas locales a regionales y globales<sup>33</sup>.

El petróleo venezolano ya producido a escala industrial, en sus dimensiones local e internacional, fue el eslabón que permitió articular, a un alto nivel, la economía venezolana con el macroproceso capitalista mundial; y que se suscitara “una coalición de factores de poder, -los tradicionales y los capitalistas internacionales-, si bien en medio de una pugna surgente con las implicaciones sociales y culturales transformadoras, inherentes a esa vinculación”<sup>34</sup>.

### *b.2.3. Economía de Enclave, Expresión del Proceso de Inserción de la Economía Venezolana en el Macrosistema Capitalista Mundial.*

Uno de los mecanismos que facilitó la correlación industrialización-petróleo-capitalismo fue la *economía de enclave*, entendida ésta como los “procesos de producción instalados por iniciativa del capital internacional a objeto de explotar productos primarios, especialmente en áreas mineras, de hidrocarburos y de plantaciones”<sup>35</sup>. La *economía de enclave* funcionó como una suerte de “apéndice” de las economías de origen de los capitales petroleros que, en el caso venezolano y a partir de los años 40’, fue fundamentalmente la norteamericana y la anglo-holandesa, a través de las compañías Creole Petroleum Corporation, Standard Oil of New Jersey, Royal Dutch Shell y Mene Grande Oil Company. Este “apéndice” económico actuó bajo una relación de dependencia determinada por las economías centrales y en función de los intereses de los mercados en los que éstas se vincularon. Planteada así, la *economía de enclave* tuvo un doble carácter: operador no deliberante de las economías centrales y “apéndice” cuasi-aislado de la economía local. En el primer caso, las decisiones estratégicas de funcionamiento del enclave eran

tomadas en el núcleo de las economías centrales, sin ningún tipo de participación o relación con la economía local<sup>36</sup>. En el otro, y como condición emanada de lo anterior, la *economía de enclave* mantuvo una relación muy limitada con la economía local, reduciéndose inicialmente a los salarios de los trabajadores y a las obligaciones tributarias locales. A pesar del aislamiento que mantuvo el enclave con la economía nacional, la acotada relación dejó su impronta en la actividad petrolera, y sus particularidades se constituyeron, en lo operativo, en un influjo para la estructuración y funcionamiento de la industria petrolera venezolana, así como para el impulso del “proceso de formación del movimiento obrero y las relaciones industriales en el sector petrolero”<sup>37</sup> y no petrolero.

### **c. Las Relaciones Sociales de Trabajo (RST) en Venezuela 1928-1945.**

Uno de los más inmediatos y evidentes efectos de la *Primera Revolución Industrial* (Siglo XVIII) vigente hasta nuestros días, fue la generación de sistemas de relaciones sociales de trabajo (RST) o industriales (RRII)<sup>38</sup>. En este orden de ideas vale la pena advertir que los sistemas de RST y de RRII atienden a definiciones técnicas que les diferencian, en cuanto a su significado y alcance como constructos propios de una disciplina académica<sup>39</sup>. Sin embargo y a propósito de los objetivos planteados en el presente estudio y por las características del proceso de industrialización nacional, dadas durante el período de estudio del presente trabajo (1928-1945), estas definiciones se emplearán de forma indiferenciada<sup>40</sup>.

La configuración elemental<sup>41</sup> de los primeros sistemas de RST, al evolucionar redefinió su estructura y configuración, de manera tal que hoy se conforma por:

a) Un marco en el que se identifican factores ambientales, como el sistema político, social, económico, tecnológico, entre otros; y en el que se definen las “reglas de juego” -conjunto de normas que regulan el funcionamiento del sistema en sus diferentes niveles- tanto en su concepción, como en su administración; así como b) El modelo en sí mismo, definido por el carácter de las relaciones dadas a partir del hecho productivo y en el que interactúan actores -léase el Estado y sus instituciones laborales, así como los trabajadores y empleadores con sus diferentes organizaciones gremiales; a los cuales en algunos casos también se suma la participación de la sociedad civil a través de organizaciones especializadas- y factores del hecho productivo propiamente dicho. Este sistema de RST sintetiza una relación de condicionamiento bidireccional, entre el marco y el modelo, que mantiene articuladas sus partes constitutivas a partir de un relativo consenso ideológico de los actores y de una distribución equilibrada del poder, garantizando un determinado grado de “equilibrio”, o si se quiere, la minimización del conflicto a niveles, políticos, sociales y económicos aceptables<sup>42</sup>.

### *c.1. Los actores del sistema de RST*

#### *c.1.1. Los trabajadores y sus Organizaciones.*

Los gremios y cofradías, tradicionales organizaciones laborales del siglo XIX venezolano, dieron paso en el siglo XX a las sociedades mutualistas y de socorro; cuya organización, fines, y esquema de funcionamiento, pueden considerarse antecedentes directos de la organización sindical. Algunos grupos de trabajadores se organizaron de esta manera durante las primeras dos décadas del siglo XX, convergiendo en el proceso embrionario del sindicalismo venezolano<sup>43</sup> (Ver Tabla N°1), caracterizado, entre otros aspectos, por la muy



limitada capacidad de acción determinada por los férreos controles sobre las libertades políticas y sociales durante el régimen liberal autocrático del general Juan Vicente Gómez<sup>44</sup>.

**Tabla N° 1.**  
**Organizaciones del Obreroismo de Principios del Siglo XX**

ORGANIZACIÓN	AÑO
Sindicato de Agricultores de la Caña	1904
Asociación de Obreros y Artesanos del Distrito Federal	1909
Gremio de Tipógrafos de Caracas (Aprobación de sus Estatutos)	1909
Corporación Obrera del Gran Ferrocarril de Venezuela (Caracas- Valencia)*	1912
Corporación Obrera del Gran Ferrocarril Central de Venezuela (Caracas-Ocumare del Tuy)*	1912
Corporación Obrera Ferrocarril Caracas-La Guaira*	1912
Gremio de Profesionales de las Artes Gráficas de Caracas	1920
Asociación de Linotipistas	1921

\*El autor hace referencia al año de su funcionamiento, no de su fundación.  
Tabla de diseño propio. Fuente: Urquijo, J. *El Movimiento Obrero en Venezuela*. Caracas. 2000. OIT, UCAB, INAESIN. pp. 266. pp. 12-13.

La tabla anterior muestra algunas organizaciones de trabajadores activas entre el año 1904 y 1921, vinculadas con las actividades ferrocarrileras, las artes gráficas --linotipos, tipografías-; agricultura y artesanía; destacándose la organización de los trabajadores vinculada con la actividad ferrocarrilera<sup>45</sup>. Es importante resaltar el dinamismo con el que actuaron estas incipientes organizaciones del “obreroismo”, a pesar de las restricciones propias del régimen dictatorial<sup>46</sup>.

La conflictividad de aquellos años se registró por demás, durante un lapso correspondiente al “desarrollo embrionario” de las RST<sup>47</sup>, estando éstas enmarcadas en un ambiente, si se quiere ambivalente, al confluir en la producción nacional, aunque sin articulación alguna, las actividades agrícolas con las *preindustriales* y las industriales primarias<sup>48</sup>.

Ahora bien, el desarrollo ideológico y organizativo de los trabajadores durante este lapso estuvo signado por la influencia doctrinaria del marxismo-leninismo derivado del impacto de la *Revolución Bolchevique* de 1917 y de la internacionalización de la misma a través de la llamada *Internacional Comunista*<sup>49</sup>. Aunque estas ideas eran conocidas por algunos grupos<sup>50</sup>, no eran de dominio público, ni habían tenido ningún impacto sociopolítico hasta el año 1928<sup>51</sup>, cuando surgió la llamada *Generación del 28*.

Rómulo Betancourt, en su clásica obra *Venezuela, Política y Petróleo*, recordaba en 1956 -año de publicación de la primera edición- la penetración en el país de las ténues, aunque influyentes “ráfagas de los vientos de fronda que sacudían al mundo, reflejos del conmocional episodio histórico que fue la revolución rusa de 1917...”<sup>52</sup> que, entre otras causas y conjuntamente con el ascendente de la Revolución Mexicana, daban forma y “estimulaban” el pensamiento y acción de aquella *Generación*, pues “fue bajo el influjo de esa inquietud insurgente que conmovía a las juventudes americanas como resolvimos organizar la Semana del Estudiante”<sup>53</sup>.

Aquella *Generación*, había generado cambios determinantes en la política<sup>54</sup>, y con ello habían elevado a una categoría superior el poder civil, ejemplificando y promoviendo su colectivización. En este sentido la organización, primero del “partido político moderno”, y luego del trabajador en sindicatos, se tornaba fundamental. A decir de Rómulo Betancourt, con el fin de -como señalara al regreso de su primer exilio en 1936- “...encauzar las dinámicas populares dentro de normas de acción disciplinada”<sup>55</sup>. Se planteaba pues, la articulación del partido político y del sindicato, sin que ello supusiera una relación de

superposición o de dependencia, pero reconociendo si, esta condición como pilar fundamental para la instauración, desarrollo y consolidación de la Democracia.

En este orden de ideas, tanto el Partido Comunista de Venezuela (PCV-1931)<sup>56</sup>, como Acción Democrática (AD-1941)<sup>57</sup> promovieron la organización sindical en atención a los fundamentos de su doctrina política, en las que la organización del trabajador y su correlación con el partido fueron concebidas como fundamentales. En el primer caso, para “preparar a la clase obrera venezolana para la gran misión de unir y conducir al pueblo hacia el triunfo de los principios de la democracia [es decir, para] el establecimiento de la sociedad socialista”<sup>58</sup>; mientras que en el caso de AD se pretendía “...la plena realización de una estructura social y económica basada en la libertad y la justicia”<sup>59</sup>. Aquella “simbiosis”<sup>60</sup> partido-sindicato mostraba la evidente influencia del marxismo-leninismo primario, al que hicimos referencia, en el que la organización vertical y disciplinada de las masas se constituía en eje doctrinario central. De manera que ya fundados ambos partidos se dieron a la tarea de dar forma y organización sindical a sus bases, llegando al cénit con la fundación de la CVT<sup>61</sup> en el año 1936 y de la CTV<sup>62</sup> en 1947.

Volviendo al año 28 y a los efectos sociopolíticos inmediatos de los actos de la *Semana del Estudiante*, destacaron dos hechos de importancia en relación a la organización de los trabajadores: a) El General Juan Vicente Gómez fundó la Federación Obrera de Venezuela, organización de carácter oficial y primera de su tipo en nuestra historia, como una manera de dar respuesta y neutralizar los influjos del marxismo, evidenciados por el gradual auge de la organización

obrera, y de los recientes acontecimientos de febrero de este año<sup>63</sup>; y b) En este mismo año, se promulgó la primera Ley del Trabajo, como mero formalismo gubernamental para dar cumplimiento a convenios con la Oficina Internacional del Trabajo y como parte de una estrategia oficial para acallar a la opinión pública nacional. La Ley permitía la fundación de sindicatos, pero no su afiliación internacional.

Como se ha señalado, el desarrollo de la industria petrolera en el país marcó un hito fundamental para las RST, así como fundacional para las RRII. Con la fase primaria del desarrollo de la industria petrolera se inició un proceso de inserción definitiva de la economía venezolana en el macroproceso global de industrialización, desencadenado a partir de la llamada *Revolución Industrial*<sup>64</sup> que supuso una serie de consecuencias que gradualmente darían una nueva configuración a las RST (*Ver ítem 2.2. Inserción de la Economía Venezolana en el Macroproceso Global de Industrialización Desencadenado a partir de la Revolución Industrial.*). Sin embargo, la economía nacional se seguía apalancando en la actividad agrícola, que se combinaba con una actividad *preindustrial*, que en el caso del sector manufacturero, había pasado de su “etapa de auge” (1870-1914) a la de “declinación” (1913-1936)<sup>65</sup>, observándose un “relativo estancamiento signado por las crisis que representaron la I Guerra Mundial, la crisis de 1921 y 1929; la revaluación del Bolívar en 1934; la política migratoria restrictiva; las importaciones del sector petrolero que quitaron dinamismo al naciente sector manufacturero industrial”<sup>66</sup>.

La actividad petrolera, en su fase industrial primaria, estuvo controlada por empresas multinacionales, fundamentalmente norteamericanas y anglo-

holandesas, que actuaban bajo un esquema de enclave económico (Ver ítem 2.2.3. *Economía de Enclave, Expresión del Proceso de Inserción de la Economía Venezolana en el Macrosistema Capitalista Mundial.*), razón por la cual la casi total autonomía normativa determinaba la relación con los trabajadores, privilegiando una distribución de poder favorable a los consorcios multinacionales y en extremo liberal<sup>67</sup>; lo que aunado a la influencia ideológica del marxismo, a la carencia de leyes para la protección del trabajador industrial y a la influencia de los partidos políticos modernos, derivó en una dinámica organizativa del trabajador más coherente, estructurada y orgánicamente estratégica. De tal manera que en el mismo año en el que se fundó el PCV - 1931- se creó el primer sindicato petrolero del país, denominado de forma eufemística, Sociedad de Auxilio Mutuo de Obreros Petroleros (SAMOP)<sup>68</sup> y tres años más tarde, en Cabimas, estado Zulia, una organización de trabajadores denominada Sociedad Obreros del Bien<sup>69</sup>.

La dictadura del General Juan Vicente Gómez hizo lo propio para mantener controladas las fuerzas políticas y sociales que buscaban un mínimo resquicio para comenzar a dar forma y organización a un “obrerismo” embrionario heredado del siglo XIX. Por ello, la muerte del dictador en 1935 representó esa hendidura por la que se filtraron aquellas fuerzas que permitieron alcanzar un nuevo estadio en el desarrollo organizativo e ideológico del trabajador.

En suma, tras importantes años de aprendizaje durante el primer tercio del siglo XX, los trabajadores contaban con una importante experiencia que les permitiría, en un futuro mediato y a partir de una *ex profesa* correlación con los partidos políticos, asumir un rol protagónico que abriría las puertas de un

proceso expansivo, estructural y estratégico, para la consolidación de un sindicalismo más eficaz en la representación de los trabajadores y en consecuencia, en su función social para la instauración de un sistema liberal democrático.

#### *c.1.1.1. Los trabajadores y sus organizaciones (1936-1945)*

El general Juan Vicente Gómez murió el 17 de diciembre de 1935 y sólo dos meses más tarde, la realidad política, social y laboral del país había comenzado a cambiar, evidenciando los resultados del trabajo ideológico y organizativo de los partidos políticos iniciado en 1928.

Tomó las riendas del Gobierno el General Eleazar López Contreras, quien contando inicialmente con el apoyo de algunos líderes políticos de oposición, muy pronto fue considerado pieza clave para la peligrosa continuidad del “gomecismo” y sus intereses, el “neogomecismo”<sup>70</sup>. La confrontación política con el Gobierno del General Eleazar López Contreras planteó un esfuerzo unitario de la oposición “revolucionaria”, que se concretó en el llamado *Bloque de Abril*<sup>71</sup>, a fin de exigir la instauración de un sistema liberal democrático. Se exigió la disolución del Congreso y la convocatoria a una Asamblea Constituyente.

A la par de aquellos hechos políticos, se dilataba la base popular de los partidos y se estrechaba cada vez más el vínculo entre éstos y los trabajadores, ampliando a su vez los fundamentos de una correlación de poder que se iba equilibrando de manera gradual y que se expresaba en formas concretas. Muestra de ello fue la creación de la Asociación Nacional de Empleados (ANDE)<sup>72</sup>, de la Oficina Nacional del Trabajo -base de lo que sería

el Ministerio del Trabajo- la promulgación de una nueva Ley del Trabajo<sup>73</sup> y la fundación del Frente Nacional de Trabajadores (FNT). A propósito de ello, señala Manuel Vicente Magallanes que,

A raíz de los sucesos huelgarios del mes de junio de 1936 los dirigentes sindicales democráticos, temiendo que la represión gubernamental pudiera manifestarse en contra de los gremios recién fundados, pensaron en la fundación de organizaciones de trabajadores con carácter netamente político, legalizándolas como partidos, con el fin de resguardar las organizaciones sindicales específicas<sup>74</sup>.

Por otra parte, el 9 de diciembre de aquel mismo año se inició en Cumarebo una prolongada huelga de trabajadores petroleros, que se extendió muy pronto a otras regiones del país, arrojando como saldo inmediato, a finales de enero de 1937, el aumento de un bolívar diario para los trabajadores. Sin embargo, más allá de lo coyuntural, habían logrado la reconsideración oficial de las concesiones laborales, así como el ejercicio del poder a través de la organización de los trabajadores<sup>75</sup>.

Como colofón, entre el 26 de diciembre de 1936 y el 7 de enero de 1937, los trabajadores se dieron cita en el Teatro Bolívar, en la ciudad de Caracas, para fundar, en el I Congreso de Trabajadores de Venezuela, la Confederación Venezolana del Trabajo (CVT)<sup>76</sup>, antecedente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV). Sin embargo, la huelga petrolera y el explícito respaldo de esta organización obrera alertaron al Gobierno que, precaviendo mayores consecuencias, ordenó al poco tiempo su disolución. Daba éste claras muestras, en el sistema de RST, de la continuidad del modelo autocrático, no sólo por la disolución de la mencionada confederación, con la consecuente persecución y expulsión de sus líderes<sup>77</sup>, sino porque habiendo evidenciado el potencial de la organización obrera buscó “recoger el agua

derramada” y sustituir a los trabajadores opositores y su organización por “...un movimiento sindical bolivariano, de carácter oficialista”<sup>78</sup>, pretendiendo asumir con ello el control del proceso de desarrollo organizativo e ideológico de este actor de las relaciones laborales, hasta el momento ejercido por los partidos políticos de izquierda.

Otra importante expresión del potencial organizativo de los trabajadores, dadas su cada vez mayor correlación con los partidos políticos y su consecuente, aunque tenue, tendencia al equilibrio en la distribución del poder socio-laboral, puede observarse con la huelga declarada en el año 1937, a propósito de la promulgación de la llamada “Ley Lara” o Ley de Defensa del Orden Público. Los contenidos de aquella ley fueron interpretados por los trabajadores como un peligroso ataque a la consolidación de las recientes y costosas libertades alcanzadas. Sin embargo, algunos de los efectos más importante de aquella huelga fueron las desavenencias que, en torno a la táctica de confrontación con el Gobierno del General López Contreras, se plantearon entre las dos fuerzas políticas de oposición más importantes del país<sup>79</sup>. En particular, por su significado en cuanto a la correlación del poder político con la organización sindical y, evidentemente, también por la orientación del proceso evolutivo de esta última. Steve Ellner, al analizar esta situación, señala que:

Los sindicalistas ‘pro-políticos’ abogaban por la participación activa de los sindicatos en la lucha política. Habían apoyado la huelga de junio en razón de que la ‘Ley Lara’ amenazaba con destruir el movimiento laboral, so pretexto de luchar contra el comunismo. Los sindicalistas ‘apolíticos’ negaban que la huelga y sus peticiones expresaran la voluntad de los trabajadores. Si los radicales se salían con la suya y se efectuaban las elecciones, la izquierda, con su monopolio sobre los partidos políticos, ganaría; este panorama, según los ‘apolíticos’, conduciría inevitablemente a la guerra civil.



Los sindicalistas apolíticos se agruparon en la unión general de Trabajadores (UGT), que surgió poco después de la muerte de Gómez (...). En defensa de su objetivo de separar la política y el sindicalismo, la UGT anunció que, no obstante, emprendería la lucha política contra el comunismo<sup>80</sup>

La presión generada por los acontecimientos sociopolíticos más recientes incidieron en la reglamentación de la Ley del Trabajo, que se hiciera en el año 1938, sin contar para ello con la participación de los trabajadores, pues su principal organización, la CVT, había sido ilegalizada el año anterior. Aunque este reglamento introdujo algunos elementos positivos para la creación de una institucionalidad sociolaboral (Tribunales Superiores del Trabajo, Jueces Especiales de Primera Instancia, Tribunales Permanentes del Trabajo, así como una serie de reglamentos que reforzaban la actuación de estos mismos), lo más importante de aquel instrumento legal no había sido lo reglamentado, sino aquello que, de forma deliberada y como parte del cálculo político, se había dejado fuera de sus consideraciones: el derecho de huelga. El Gobierno no distinguió entre la actividad política de las izquierdas y la actividad sindical. Por el contrario, con una conveniente visión maniquea veía en la huelga un riesgoso instrumento político que no estaría dispuesto a dejar en manos de sus adversarios.

A pesar de lo anterior, la conflictividad bajó su intensidad en el lapso comprendido entre 1938 y 1941, aunque no así la expansión de la organización sindical y gremial. Para Rómulo Betancourt, aquellos años habían sido útiles “para descubrir la vocación represiva de los legatarios de Gómez [haciendo] posible que se pusiera fin al amorfo y desorientador frente-popularismo dentro del cual venían luchando las fuerzas políticas de avanzada”<sup>81</sup>. Por su parte los

comunistas, manteniendo la estrategia del “Frente Popular”, profundizaron la estrategia de conciliación.

En suma, los dos grandes partidos de la oposición al “Lopecismo”, el PCV y el PDN tomaron este lapso de tiempo (1936-1945) para redefinir sus tácticas sindicales.

En abril de 1941 fue elegido presidente, por el Congreso Nacional, el General Isaías Medina Angarita, considerado por una parte de la oposición democrática como un heredero del “neogomecismo”.

Redefinidas las tácticas sindicales de los partidos para dilatar su poder político se concentraron en la organización de las bases y en su control absoluto, creando para ello la figura del “buró sindical” o de la “secretaría sindical nacional”. Se definió con ello una nueva etapa en el proceso de desarrollo de la organización sindical, durante la cual se estrechó de manera formal la correlación entre el sindicato y el partido, acelerándose con ello el ritmo natural de desarrollo de ambas instituciones; y en este sentido, determinando el carácter simbiótico de esta táctica política. De esta forma, “Las elecciones en los sindicatos seguían ahora estrictas líneas de partido, y las posiciones de liderazgo, por lo tanto, pasaron a depender de la afiliación política de los candidatos y de la correlación de fuerzas dentro de cada sindicato”<sup>82</sup>.

El peso de las reconfiguraciones generadas por la postguerra (*Guerra Fría*), las presiones sociopolíticas internas, las conquistas sociolaborales de los trabajadores organizados y la táctica conciliadora de los comunistas influyeron en la definición -comparativamente más moderadas en relación a las de su predecesor- de las políticas sociolaborales del régimen “medinista”. En este

orden de ideas, a partir de 1942 el régimen del General Isaías Medina Angarita, implementó la educación cooperativista entre los obreros, como parte de una estrategia oficial de conciliación<sup>83</sup>. El cooperativismo se convirtió así en una fórmula oficial de aceptación moderada de la actividad obrera organizada, en tanto apuntaba a la armonización de las relaciones entre los actores laborales, a fin de reducir el riesgo latente de la conflictividad social e inestabilidad política.

Como uno de los más importantes aportes institucionales en el ámbito laboral del gobierno del General Isaías Medina Angarita está la creación, en 1942, de un sistema de seguridad social del trabajador, de alcance nacional: el Seguro Social Obligatorio, institución de vital importancia para los trabajadores, sindicalizados o no. Asimismo, en el año 1945 se estableció el primer “acuerdo” entre las empresas petroleras y los trabajadores sindicalizados, obedeciendo éste a un conjunto de factores entre los que destacaron: la culminación de la Segunda Guerra Mundial; la estrategia de impedir la huelga, puesta en práctica por los comunistas; las concesiones de orientación “democrática” otorgadas por el Gobierno, dada la presión opositora; la legalización de la actividad comunista; y el proceso organizativo e ideológico de desarrollo del movimiento obrero petrolero<sup>84</sup>.

Aquellas medidas, que sin duda representaron importantes avances laborales para el trabajador, podían ser interpretadas como un gesto de orientación obrerista y en consecuencia de orientación democrática. Sin embargo, aquellas políticas laborales apuntaron a mejorar “aspectos periféricos” de los derechos de los trabajadores en relación a las demandas democráticas exigidas. El

derecho a la libertad sindical, fue el fundamento de las exigencias insatisfechas que apuntaba, ya no a la “periferia”, sino al núcleo de la democracia en el ámbito socioproductivo <sup>85</sup>. Aquella apariencia democrática quedaba en evidencia, en lo instrumental, por las prácticas antiobreras de obstaculización y dilación de la organización sindical; así como por el carácter tutelar de un gobierno que pretendía mantener el control de las relaciones sociales de trabajo como garantía de la estabilidad sociopolítica. El retraso *ex profeso* en el estudio de los estatutos de aquellos sindicatos que pretendían su legalización o la anulación de potenciales afiliaciones por la calificación de trabajadores de varios sectores como “empleados públicos”, negando con ello “el derecho a la sindicalización y al disfrute de una contratación colectiva”<sup>86</sup>, se constituyeron en aval probatorio de esta afirmación.

Más allá de las políticas laborales del Gobierno del General Medina Angarita, y de la evolución de la postura del Estado y su institucionalidad en el ámbito laboral; del desarrollo normativo; y de la resistencia de las empresas multinacionales presentes en la actividad petrolera nacional, continuó el incipiente proceso de desarrollo organizativo e ideológico de los trabajadores.

En correlación con los partidos políticos más formal y estructurada, la Unión Sindical Petrolera de Venezuela, la Unión de Trabajadores del Zulia y la Federación Sindical del Distrito Federal, convocaron en el mes de marzo de 1944, la Convención Nacional Sindical, considerada por los comunistas como el II Congreso de la CVT. Aquella convocatoria fue atendida por 150 delegados, representando unas 88 organizaciones sindicales, así como por reconocidas figuras del mundo laboral, tanto a nivel nacional como internacional,

destacando entre ellas el ministro del Trabajo y Comunicaciones, Dr. Julio Diez<sup>87</sup> y el presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), Lombardo Toledano.

Aquella Convención se planteó como eje, la creación de una Confederación Venezolana del Trabajo, a fin de refundar la central obrera de 1936. Pero, el evento no contó con la unidad de otros tiempos. AD, aunque partícipe de la misma, denunció su orientación comunista, mientras que los militares de más alto rango pidieron su disolución, invocando el inciso VI del artículo 32 de la Constitución. Finalmente, las presiones de los “adecos” y de los militares jugaron un papel fundamental en la disolución de aquella Convención y de 93 de los 109 sindicatos pertenecientes al PCV<sup>88</sup>.

A partir de esta escisión, se sentaba en Venezuela el principio del paralelismo sindical. Es decir, sindicatos de distinta orientación política competirían en el seno de las fábricas, de las federaciones regionales y nacionales. Pero al mismo tiempo, era la consecuencia de dos líneas estratégicas para el país<sup>89</sup>

Como es lógico, aquel sistema primario de RST generó una dinámica gradual de reacomodos y configuraciones que determinó el equilibrio de poderes entre sus actores. De esta forma, desde el inicio del proceso de desarrollo organizativo e ideológico del trabajador, en creciente correlación con los partidos políticos de masa, se mostraron efectos bidireccionales determinantes con respecto del marco contextual inmediato -político, social y económico- que al hacerse más dinámicos, en términos laborales, generaron un entramado de relaciones prospectivamente más complejas.

En este sentido, la organización de los trabajadores, así como la de los partidos políticos modernos fueron ganando espacios de participación, y en

consecuencia, de poder. Como una muestra de ello, unos meses después de la ilegalización de numerosos sindicatos, los conflictos reaparecieron y ante las amenazas de huelga y el inminente crecimiento de los sindicatos de AD, el régimen del General Isaías Medina Angarita dió conclusión al conflicto, aumentando en dos bolívares diarios el salario de los trabajadores. Las decisiones políticas, en algún sentido, ahora también estaban mediatizadas por unas relaciones socioproductivas que, gradualmente habían dejado de ser de carácter bipartito, para tomar formas cada vez más tripartitas.

El empresariado y el comercio no petrolero, por su parte, concientes de estos cambios, afinaron su organización; y, a partir del 17 de julio de 1944, fue creada la Federación Venezolana de Cámaras y Asociaciones de Comercio (FEDECÁMARAS), como un espacio unitario que abogaría por los intereses de empresarios y comerciantes del país<sup>90</sup>. Por otra parte, el empresariado multinacional petrolero, se mantuvo firme en su posición de rechazo a la organización sindical, apoyándose para ello, durante el lapso 1939-1945, correspondiente a la *Segunda Guerra Mundial*, en el argumento de la inconveniencia de aquellas actividades en los campos petroleros ante la “emergencia en que se hallaba la industria”, dada aquella situación internacional.

De manera que, no sería sino hasta el año 1945

cuando se testimonió un reconocimiento formal de los sindicatos, con ocasión del Acuerdo suscrito entre las Compañías Petroleras y los representantes de los trabajadores de esta industria (...) ‘este reconocimiento logrado fue el paso inmediato y necesario para que un año más tarde -1946- se celebrará el primer convenio de la actividad petrolera en Venezuela<sup>91</sup>.

### *c.1.2. Los Patronos y sus Organizaciones.*

#### *c.1.2.1. Antecedentes Preindustriales.*

Según algunos autores, el proceso de *preindustrialización* comprende al menos dos grandes etapas: 1) la *Protoindustria* y 2) la *Preindustria*. La primera, se refiere a las actividades artesanales que se llevaron a cabo en el territorio, hoy conocido como República de Venezuela, desde tiempos precolombinos; hasta entrada el siglo XIX, en 1820; cuando comenzaron a llevarse a cabo algunas iniciativas que permitieron la formación de una muy incipiente pequeña y mediana actividad manufacturera que daría inicio a esa segunda gran etapa *preindustrial*.

En relación con esta última pueden identificarse algunos hitos de particular importancia para la configuración inicial del lento proceso de industrialización nacional. Entre éstos es necesario destacar la *Convención General de Paz, Amistad, Navegación y Comercio entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América*, resultantes de las negociaciones de Pedro Gual y de Ricardo Clough Anderson, firmado el 3 de octubre de 1824<sup>92</sup>; el *Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre Colombia e Inglaterra*<sup>93</sup>, producto de las negociaciones dadas entre Pedro Gual, Pedro Briceño Méndez, Juan Potter Hamilton y Patricio Campbell, suscrito el 18 de abril de 1825, y ratificado por el Estado de Venezuela en octubre de 1834<sup>94</sup>; así como el tratado firmado con Dinamarca en 1838. Fue a partir de este momento cuando comenzó a sucederse un conjunto de cambios de orden económico, permitiendo la llegada de comerciantes y empresarios que, al articular su experiencia con la introducción de nuevos métodos de trabajo, posibilitaron la gradual transformación de la actividad productiva y comercial del país<sup>95</sup>.

En esta etapa de configuración preliminar de la que habría de ser nuestra “industria”, destaca el período que se inició con el gobierno de Antonio Guzmán Blanco en 1870 y que culminó durante el régimen “gomecista”, al inicio de la *Primera Guerra Mundial*, en 1914. Uno de los aspectos más resaltantes de esta fase, por su alcance y significado, fue la sustitución de métodos de trabajo rudimentarios, fundamentados en el empleo de la fuerza humana o hidráulica, por “nuevas tecnologías”<sup>96</sup> basadas en la adopción de la máquina a vapor y en la aplicación de la electricidad a procesos manufactureros<sup>97</sup>. La adopción de estas “tecnologías” puede ser considerada fundamental en el proceso evolutivo de la manufactura nacional en su etapa *preindustrial*, en tanto se constituyeron en los primeros indicios de la inserción de la economía venezolana en el macroproceso global de industrialización desencadenado a partir de la llamada *Revolución Industrial*; y adoptado plenamente con la puesta en marcha de la actividad de explotación petrolera a escala industrial, a partir del lapso 1914-1922<sup>98</sup>. Asimismo, este hecho sentó las bases fundamentales que permitirían en un futuro mediato la expansión y desarrollo de la actividad industrial manufacturera, y que por ahora mostraba iniciativas concretas de relativa importancia en áreas como la tabacalera, textil, química, eléctrica y alimenticia<sup>99</sup>.

A pesar de la importancia de la incorporación “tecnológica” en la actividad productiva nacional, es menester destacar que si bien la dinámica evolutiva comúnmente observada en países pioneros en el proceso de industrialización comprendió el desarrollo de una etapa *preindustrial*, a partir de la evolución natural de una *artesanal* o *protoindustrial*, en Venezuela: “El proceso de preindustrialización no [fue] un desarrollo o prolongación de la actividad



artesanal o de 'artes y oficios' preexistente (...) desde su pasado colonial" <sup>100</sup>; pues esta, como se ha señalado, "...es un proceso diferente caracterizado por la introducción de nuevas tecnologías productivas, fuerzas energéticas y relaciones de producción que terminan a la postre suplantando en su importancia económica al sector artesanal" <sup>101</sup>. De manera que, la moderna industria nacional no ha sido el resultado natural de un proceso de complementariedad evolutiva, sino de dos procesos inicialmente yuxtapuestos que derivaron en un cruce de competencias inequitativas y en la consecuente imposición terminal de uno en detrimento del otro, determinando con ello las particularidades del ritmo, carácter y orientación evolutiva del proceso de industrialización nacional.

Dicho esto, puede observarse durante el lapso de tiempo, llamado *preindustrial* -1820-1936- un desfase tecnológico <sup>102</sup> en la actividad manufacturera que podría interpretarse como una consecuencia de la sustitución de la actividad artesanal; siendo causa, a su vez, de una reconfiguración de las mencionadas particularidades del proceso de evolución y desarrollo industrial.

En este orden de ideas, la adopción de nuevas tecnologías, a pesar de su desfase general y de lo que ello supuso, influyó de manera determinante en el proceso de expansión *preindustrial*, en la dilatación o contracción de los mercados locales y regionales, en el carácter y composición de la mano de obra, en la estructura de costos del incipiente sector manufacturero; y por supuesto, como efecto global, en el tiempo evolutivo del proceso de industrialización nacional.

Durante este período también destacó el hecho de que la *preindustria* manufacturera surgiera exclusivamente como suplidor de las necesidades de consumo del precario e incipiente mercado nacional, fundamentalmente en aquellas locaciones cuyas condiciones favorecían la comunicación. Fue así cómo la manufactura *preindustrial* inició sus primeras actividades en zonas favorecidas por alguna infraestructura portuaria, por el desarrollo de canales de comercialización -La Guaira, Maiquetía, Puerto Cabello, Maracaibo, y Ciudad Bolívar, entre otras<sup>103</sup>- y por las facilidades ofrecidas para la “incorporación de equipos y materias primas importadas”. De manera que, “al mejorarse las vías terrestres y férreas con sus ciudades principales éstas prosperaron en sus industrias”<sup>104</sup>, dando pie a un gradual proceso de expansión, directamente proporcional al desarrollo del comercio de cabotaje, de las vías de comunicación terrestre<sup>105</sup> y del gradual empleo de marcas comerciales asociadas a los productos de la manufactura.

En relación a la formación del mercado nacional, es menester señalar que fue resultado casi exclusivo de la evolución de la actividad petrolera industrial. En este sentido, coincidimos con la profesora Dorothea Melcher, quien afirma que “La formación del mercado interno para los productos manufacturados y alimenticios nacionales es consecuencia del auge de la actividad petrolera”, toda vez que en sus primeros momentos las empresas extranjeras del sector “...traían muchos productos de consumo y alimentos de fuera, porque no había producción para el mercado en el país”<sup>106</sup>.

Por último, destaca un lapso comprendido entre 1914 y 1936, que si bien para algunos investigadores se torna de difícil estudio, dada la falta de información

técnica confiable<sup>107</sup>, se caracterizó fundamentalmente por la desaceleración del “proceso de *preindustrialización* [en el cual] prosperan, relativamente pocas iniciativas muchas de ellas absorbidas por el clan que controla el poder político [el gomecismo]”<sup>108</sup>.

El proceso de *preindustrialización* se vio particularmente afectado por situaciones del contexto, cuyo influjo se proyectó en diferentes ámbitos de la actividad económica del país. Entre estas situaciones destacaron por su importancia: la *Primera Guerra Mundial* y las crisis económicas de los años 1921 y 1929, los efectos primarios del auge de la actividad industrial petrolera nacional y las prácticas oficiales en el manejo de la actividad manufacturera.

La *Primera Guerra Mundial* mostró sus efectos económicos en Venezuela, un país altamente dependiente de las importaciones, tal como se señalara en la primera parte de este trabajo. A la par de las otras consecuencias macroeconómicas, se dificultó la importación de materias primas, equipos, maquinarias y repuestos. Sin embargo, también ello significó, al menos en los primeros años de este lapso (1914-1936), alguna oportunidad para que las incipientes actividades manufactureras suplieran, en la medida en que la coyuntura lo permitiera, las particulares necesidades internas, consecuentes de la reducción de importaciones<sup>109</sup>. No muy distintos fueron los efectos de la crisis nacional de los años 1919 y 1921<sup>110</sup>, dados los altos índices de inflación que generó en el mercado interno; ni los de la crisis económica mundial del año 1929, expresados en las dificultades para llevar a cabo actividades comerciales de exportación (fundamentalmente de materias primas) e importación de bienes de capital fijo (herramientas, maquinarias y repuestos)<sup>111</sup>.

La desaceleración del proceso *preindustrial* puede explicarse, también a partir del impacto del proceso evolutivo, inicialmente paralelo<sup>112</sup>, de la actividad petrolera, cuyos recursos, cada vez más dilatados, facilitaron la importación de bienes de capital y de consumo<sup>113</sup>, interfiriendo con ello en el ritmo sostenido por el proceso de desarrollo *preindustrial*, toda vez que:

La canalización del ingreso petrolero hacia el sector comercial de importación impidió al principio el avance del proceso de industrialización. El equipamiento del ejército (compuesto por soldados de recluta forzosa) significó importación de armamento y equipos que no podían fabricarse en el país; la construcción de carreteras se hacía con reclutas forzosos o presos criminales y políticos; y los equipos de transporte, así como (hasta los años cuarenta) el cemento y los demás materiales de construcción de la técnica moderna utilizados en el país tenían que ser importados<sup>114</sup>

Finalmente, otros de los factores que afectaron en forma negativa este lapso *preindustrial* fueron las prácticas oficiales en el manejo de la actividad manufacturera, que derivaron en la conformación de importantes monopolios, pues el general Juan Vicente Gómez, "...al igual que años atrás lo hiciera su compadre Cipriano Castro, se reservó para sí la producción y distribución de jabón, papel, algodón, leche, mantequilla, fósforos, amén de las grandes extensiones de tierra que pasaron a ser de su propiedad"<sup>115</sup>. De manera que, a la muerte del general Juan Vicente Gómez, en 1935, las formas de producción manufacturera mostraban un carácter primario y globalmente anacrónico, que bidireccionalmente reforzaba y era reforzado por el atraso de sus formas políticas y sociales.

#### *c.1.2.2. Manufactura Nacional en su Fase de Transición hacia la Industria.*

##### *c.1.2.2.1. Lapso 1936-1941.*

Si bien hasta el año 1936 el desarrollo de la manufactura había acusado un ritmo ralentizado -con un proceso de formación de capital muy primario y con

una actividad *preindustrial* concentrada particularmente en la producción de bienes de consumo; con un nivel de tecnificación incipiente, dadas las dimensiones del “mercado” nacional- los cambios políticos, institucionales y económicos, resultantes de la presión sociopolítica, vigorizada tras la muerte del General Juan Vicente Gómez<sup>116</sup>, favorecieron indirectamente el proceso evolutivo de la manufactura en su fase de transición. Una vez asumida la presidencia de la República por el general Eleazar López Contreras, se inició el proceso de configuración de una nueva infraestructura económica y administrativa que estimuló dicho avance<sup>117</sup>. La situación económica heredada, y particularmente la productiva, a juicio de Tomás Polanco, se caracterizó por:

...las deficientes técnicas de producción, el elevado costo de los escasos productos nacionales, la imposibilidad práctica del establecimiento de grandes industrias por falta de capital y de consumidores y una absoluta dificultad para exportar, la mala calidad de casi todas las industrias medianas y pequeñas y la carencia de dirección técnica, mano de obra especializada y capital. El Estado no se encontraba en capacidad de dirigir y organizar la vida económica del país. Paulatinamente la actividad financiera pública se había ido reduciendo a la sola obtención de los resultados fiscales provenientes de los impuestos al petróleo y la importación<sup>118</sup>.

La modernización institucional y normativa planteada como una estrategia de carácter integral y no como un conjunto de medidas inconexas, puestas en marcha a partir del llamado “Programa de Febrero” y del “Plan Trienal”<sup>119</sup>, determinaron un punto de inflexión en el proceso evolutivo de la actividad productiva nacional. Fue a partir de este momento cuando la actividad manufacturera observó el inicio de una transición -no sólo cualitativa, por el hecho mismo de transitar de forma gradual desde la fase *preindustrial* hacia un nuevo estadio de desarrollo, sino a su vez cuantitativa, dada la relativa expansión “industrial” de signos modernos- al combinarse las medidas oficiales

con un relativo crecimiento del mercado interno, con las restricciones a las importaciones determinadas por los efectos de la *Segunda Guerra Mundial* y con el incremento de la participación del Estado en la economía y en particular en la “ganancia” petrolera<sup>120</sup>.

Desde el punto de vista ideológico-político se abandonó paulatinamente el liberalismo económico decimonónico, sostenido parcialmente por el régimen del general Juan Vicente Gómez<sup>121</sup>, por un incipiente intervencionismo estatal<sup>122</sup>, manifiesto explícitamente en el “Plan Trienal-Político Administrativo”<sup>123</sup>, que sentó las bases del capitalismo de Estado en el país.

Aquel cambio de orientación muestra sus primeras concreciones a partir de los convenios llevados a cabo con las empresas petroleras internacionales que “establecen compensaciones a favor de la Nación”, de la ocurrencia “al expediente de caducidades de Concesiones por cualquier causa legal”, así como del decreto sobre la Ley de Hidrocarburos y otros Minerales, del 31 de diciembre de 1938<sup>124</sup>. Ello determinó en buena medida la capacidad de financiamiento con la que ahora debía contar el Gobierno para llevar a cabo su “proyecto modernizador”.

Por otra parte, la naciente institucionalidad financiera<sup>125</sup>, así como su marco normativo y fiscal, puestos en marcha durante el régimen del general Eleazar López Contreras, se combinaron con una serie de factores para brindar impulso a la industria, a través de una política de créditos y de exoneraciones tributarias específicas sobre la maquinaria y materia prima industrial<sup>126</sup>. También la agricultura comenzó a concentrarse más en la atención de las necesidades del mercado interno que en las exportaciones, estableciendo una relación más

“simbiótica” con la actividad industrial, ofreciendo parte de la materia prima requerida para la producción alimenticia y de otras ramas de la actividad manufacturera. El desarrollo de una vialidad equivalente a “1.825 kilómetros de carretera, de los cuales 773 con pavimento”<sup>127</sup>, según el balance oficial; así como el desarrollo de otras obras públicas. Las de los puertos de La Guaira y Puerto Cabello, contribuyeron también a brindar un elemental impulso a la incipiente industria<sup>128</sup>. A su vez, la experiencia y el conocimiento de los “pioneros industriales” de origen extranjero, así como el de los connacionales contribuyó a la expansión de la manufactura durante este lapso, pues si bien “los extranjeros fueron el factor fundamental como elemento de transferencia tecnológica manufacturera al país, la participación de nacionales fue de gran importancia y constituyó la base para la difusión de las tecnologías, en un país con tan escasa inmigración”<sup>129</sup>.

Al conjunto de medidas y situaciones arriba descritas, tributarias del proceso de transición y relativa expansión de la actividad industrial del país, debe añadirse un componente doctrinario inserto en las corrientes de pensamiento contemporáneo global, representadas en este caso por el pensamiento del titular del despacho de Hacienda, Alberto Adriani (1936), cuyo influjo contribuyó con la configuración de la estrategia de industrialización oficial, a partir de una ideología que privilegió, con una alta orientación “fisiocrática”<sup>130</sup>, la actividad agropecuaria y la actividad industrial afín o derivada. Similar fue el caso de Manuel Egaña quien, acompañando a Adriani en la cartera de Hacienda, se sumó a su interpretación acerca de las soluciones de producción que requería el país. Posteriormente, y desde la cartera de Fomento, se orientó hacia la búsqueda de una mayor complementariedad de la actividad agropecuaria e

industrial, como base de un proceso de industrialización pretendidamente estructural. “Por esa razón, la acción industrializadora se basaría principalmente en la utilización de las materias primas nacionales y en la demanda del mercado interno (...) A tal efecto, se le daría prioridad en primer lugar a las industrias de alimentos y luego a la construcción”<sup>131</sup>.

Uno de los factores de mayor relevancia y determinación en la transición entre la fase *preindustrial* y la *industrial*, fue el estallido de la *Segunda Guerra Mundial*. Sus efectos sobre la economía nacional fueron múltiples, aunque cabe destacar las dificultades que surgieron para el sostenimiento del flujo de las importaciones, tanto de bienes de capital como de bienes de consumo, que se venían registrando desde el año 1936 hasta el inicio de la guerra<sup>132</sup>. Se intentaron suplir las necesidades de consumo antes satisfechas por la importación con la incipiente “industria” nacional, generándose un moderado efecto expansivo en la producción manufacturera. Sin embargo, “...la imposibilidad de importar maquinaria y equipos nuevos, o reemplazar a los que van quedando anticuados, origina asimismo un incremento de la población económicamente activa en la industria, a fin de sustituir a dicha maquinaria y equipos”<sup>133</sup>.

También con la guerra se acentuó la tendencia intervencionista del Estado. Ya desde el año 1938, el ministro de Hacienda, Francisco J. Parra, había tomado algunas medidas con la intención de mantener adecuados niveles en una balanza comercial que comenzaba a mostrar excesivos niveles de importación, generando una crisis que, particularmente, mostró sus mayores efectos en el sector textil. Aquella intervención derivó en la protección estatal de la actividad



y en la adopción de un sistema de control de precios para los productos. Sin embargo, en 1939, iniciada la guerra y con el propósito de evitar los efectos económicos otrora derivados de la *Primera Guerra Mundial*, el gobierno del general Eleazar López Contreras decidió crear una *Junta Reguladora de Precios*, cuyo objetivo principal fue la fijación de topes para los productos de primera necesidad comercializados tanto al mayor como al detal<sup>134</sup>. También creó al año siguiente la *Comisión de Control de Importaciones*, con la intención de restringir la importación para evitar la salida extraordinaria de capitales. De ésta dependería la asignación oficial de divisas para las importaciones, así como la jerarquización de los productos susceptibles de importación, de acuerdo a las necesidades de la economía nacional. Pero, a pesar de las oportunidades que brindaba esta coyuntura para el desarrollo de algunas actividades manufactureras, bajo protección estatal, derivada lógicamente de la puesta en marcha de una política intervencionista, las reacciones adversas del sector mercantil generaron una importante polémica acerca de la conveniencia de esta creciente tendencia de intervención estatal en la economía nacional.

En lo particular, el asunto trascendió el debate maniqueo libertad-intervención, toda vez que, “diversos sectores económicos pretendían lograr la ampliación de las funciones del Estado, sobre todo en el área del financiamiento de las inversiones privadas mediante una nueva forma de redistribución de la renta petrolera”<sup>135</sup>. El empresariado pretendió reconfigurar la concepción liberal por medio de un intervencionismo estatal selectivo y fundamentalmente utilitario “basado en el auxilio y apoyo directo del poder público al sector privado”<sup>136</sup>.

Aquella situación dio principio a una restricción primaria en la correlación de poder Estado-Capital que, dilatada en el largo período, en diferentes momentos y bajo condiciones particulares del proceso evolutivo de las relaciones sociales de producción, y percibidas por el empresariado como de riesgo extremo para la libertad de acción económica o para los intereses colectivos o individuales del gremio, terminó determinando el carácter sinuoso de las relaciones Estado-Gobierno-Empresariado sostenido hasta el presente y quebrantando no sólo la correlación socioproductiva, sino también los relativos equilibrios sociales y políticos<sup>137</sup>.

Así como, a partir del año 1936, se inició un proceso de organización formal de los trabajadores en sindicatos, al poco tiempo comenzó a impulsarse, simultáneamente, la organización gremial del empresariado<sup>138</sup>; destacando el hecho de que en las regiones fue promovida por el Gobierno y no por impulso de la iniciativa privada<sup>139</sup>. Se daban con ello los primeros pasos de la organización independiente, necesaria, de los actores de la producción, para la configuración futura de un sistema equilibrado de relaciones sociales de trabajo que contribuyera al necesario desarrollo industrial del país. En este sentido, vale la pena destacar que “el movimiento gremial promovió importantes publicaciones que sirvieron de palestra para la discusión de los novedosos temas referentes a la industrialización, especialmente en torno a la dirección que debía tomar la política industrial”<sup>140</sup>, constituyéndose en tribuna necesaria sobre el debate público acerca de las consecuentes divergencias y consensos que contribuyeron a la evolución orgánica del sistema de relaciones sociales de trabajo.

Finalmente, y como balance de éste lapso, puede decirse que, a pesar de la puesta en marcha de una institucionalidad y un marco normativo elementales para el desarrollo y evolución de la industria nacional; así como el consecuente inicio de una fase de transición en el proceso de industrialización, el estadio de la “industria” manufacturera fue en líneas generales, cuando menos, primario<sup>141</sup>.

Algunas actividades manufactureras adolecieron del incentivo necesario de la competencia para elevar la calidad de su producción. Mostraron una baja capacidad de absorción de mano de obra, así como un alcance comercial limitado a unas pocas locaciones del país. El mercado natural para el sector manufacturero seguía siendo pequeño y disperso<sup>142</sup>; características que, combinadas, se constituyeron en escollos, insalvables sin la participación del Gobierno y sin la estructura adecuada del Estado para la implementación del *pool* de políticas públicas necesarias para su superación.

Por otra parte, y en cuanto al origen del capital “industrial”, dadas las características del mercado nacional, de los riesgos implícitos y del contexto:

A excepción de la industria del petróleo y las mineras, y de los principales ferrocarriles, la mayor parte del capital industrial es de propiedad nacional y está concentrado principalmente en manos de unas pocas familias de inclinaciones industriales y capaces de medir y arrostrar los riesgos consiguientes<sup>143</sup>.

En relación con la mano de obra, si bien disponemos de poca información disponible acerca de las características particulares de la calificación técnica y educativa de la población económicamente activa, se sabe que era de muy bajo nivel. Y no podía ser diferente en un país que en el año 1941 registraba una tasa de analfabetismo del 57,2%<sup>144</sup>. En este mismo orden de ideas, en el

aparte sobre “Educación” correspondiente al informe de la comisión de análisis de la situación económica del país encabezada por Ford, Bacon y Davis, puede leerse que “uno de los grandes problemas que confrontan las industrias es el entrenamiento de empleados en la manera de realizar su trabajo”<sup>145</sup>, confirmando con ello lo arriba señalado.

Por último, en cuanto a las actividades de la producción agrícola se identificó una potencialidad que, en opinión de los técnicos de esta comisión económica, estaba condicionada a “la seguridad de suministro continuo y adecuado de materias primas de las clases y calidades requeridas”<sup>146</sup>; lo cual no ocurrió, entre otras razones, por la concentración cada vez mayor de la economía en torno a la actividad petrolera<sup>147</sup>.

En síntesis, esta lapso se caracterizó por el establecimiento de los primeros pilares institucionales y normativos contemporáneos sobre los cuales se apalancó la transformación de las actividades socioproductivas en el marco del proceso de industrialización nacional.

#### *c.1.2.2.2. Lapso 1941-1945*

El gobierno del general Isaías Medina Angarita estuvo absolutamente signado por los efectos de la Segunda Guerra Mundial que, al articularse con los cambios graduales que se venían observando en la orientación del comercio exterior, asentado cada vez más sobre las exportaciones petroleras<sup>148</sup>; así como con el aumento de la producción para el consumo interno<sup>149</sup>, generaron un impulso, hasta ese momento excepcional, en la transición hacia un nuevo estadio de desarrollo en el proceso de manufactura en su fase *preindustrial*. Proceso que avanzó en paralelo y asincrónicamente, aunque intercruzándose

cada vez con mayor regularidad con el de industrialización petrolera, a partir de un eje axiomático en el que confluyeron los efectos de esta última sobre: la dilatación del mercado nacional y el desarrollo de la clase media, bien por la vía fiscal, bien por la de salarios directos; la complementariedad de la actividad industrial petrolera, a partir de la manufactura; y la adopción de prácticas organizacionales por influjo modélico<sup>150</sup>.

En la particularidad de la producción, aquella coyuntura bélica que había permitido una relativa dilatación de la actividad manufacturera, determinó en alguna medida un cambio en los intereses de buena parte del capital que en el pasado inmediato se había interesado principalmente en las actividades financieras y comerciales, mostrando ahora un especial interés por las manufactureras, poniendo a disposición los recursos financieros necesarios para dar un nuevo impulso a los cambios que se venían gestando desde la muerte del general Juan Vicente Gómez.

En la generalidad de lo económico y por efecto del incremento de las exportaciones petroleras, el capital observó la confluencia de un conjunto de factores que hacían atractiva la manufactura: los efectos cambiarios que mejoraron las condiciones para la adquisición de maquinarias y equipo industriales, la dilatación del mercado interno por el aumento del poder adquisitivo de la población, y el consecuente desarrollo de la clase media. De manera que la reorientación del capital tomó formas concretas a través de nuevas iniciativas manufactureras que se desarrollaron con fundamento en las reformas institucionales y normativas puestas en marcha con el “Programa de

Febrero” y el “Plan Trienal”<sup>151</sup>, logrando adelantar avances orientados al desarrollo de una nueva fase “industrial”.

Sin embargo, así como la coyuntura favoreció de forma directa la actividad manufacturera, las difíciles condiciones económicas devenidas de la misma coyuntura determinaron una situación que apuntó en sentido inverso. El alto costo de la vida no sólo desfavoreció la demanda, sino que se constituyó en un factor, de alto interés público<sup>152</sup>, que añadió presión a un ambiente político, social y económico ya complejo e inestable<sup>153</sup>; generando algunas medidas oficiales<sup>154</sup> que, conjuntamente con otras de similar orientación, dieron continuidad al intervencionismo económico iniciado durante el régimen del general Eleazar López Contreras.

Uno de los aspectos más importantes de este lapso, en torno al sector productivo, fue la confrontación progresivamente radical entre el capital y el Gobierno, devenida de la orientación intervencionista manifiesta por un conjunto de medidas regulatorias tomadas por el gobierno del general Isaías Medina Angarita a partir del año 1943. Se trató en realidad de una proyección del malestar generado en el capital por el intervencionismo iniciado con el general Eleazar López Contreras, pero que, en esta nueva etapa se dilató y fue percibido como una importante amenaza en torno a los intereses económicos gremiales.

El régimen medinista le dió continuidad y dimensión a aquella nueva orientación del Estado, incidiendo con ello tanto en las actividades de producción manufacturera como en la petrolera. Se promulgó, por un lado, la Ley del Impuesto Sobre la Renta, según la cual se comenzaría a gravar a las

personas o empresas proporcionalmente con sus ganancias anuales. Por el otro, se haría lo propio con la nueva Ley de Hidrocarburos, que estipuló un incremento en la participación de la Nación venezolana en los beneficios del negocio petrolero (16,67%); contempló la obligatoriedad de refinación en el territorio de un porcentaje importante de la producción nacional y fijó un plazo de cuarenta años para el vencimiento de las concesiones que, a partir de ese lapso, comenzarían a revertir en el patrimonio de la Nación<sup>155</sup>.

La tendencia intervencionista aumentó de forma gradual y generó reacciones adversas y cada vez más radicalizadas en el sector privado de la producción<sup>156</sup>. Esta situación podía representar un riesgo cada vez mayor para la estabilidad política del régimen, toda vez que hacía factible la articulación de los sectores descontentos<sup>157</sup>.

En este orden de ideas, el 11 de noviembre de 1944 fue creada la Junta Nacional de Fomento de la Producción. Esta organización sería la encargada de la administración de un capital semilla de sesenta millones de bolívares, correspondientes al crédito decretado por el Gobierno nacional para paliar la grave situación económica del país<sup>158</sup>. El hecho fue interpretado por algunos como un guiño conciliatorio del Gobierno, con el fin de mitigar los riesgos de un mayor descontento en los sectores económicos<sup>159</sup>.

Sin embargo, un año más tarde, nuevamente se atizaron las diferencias. Esta vez, debido a las presiones del empresariado por la puesta en marcha del Consejo de Economía Nacional, instancia que, a pesar de haber sido concebida en la Constitución de 1936, no había funcionado en la práctica hasta la fecha. Conceptualmente el Consejo había sido considerado, dadas las

presiones de diversos sectores, como un espacio inclusivo, democrático y plural para la toma de decisiones económicas del más alto nivel. Por ello se determinó que debía estar “constituido por representantes de la población productora y de la consumidora, del capital y del trabajo y de las profesiones liberales”<sup>160</sup>. Sin embargo, en la práctica su funcionamiento demandaba un talante democrático y una disposición al consenso, propios de la apertura a unos espacios de participación vitales para unos nuevos actores políticos, sociales y económicos<sup>161</sup> que ninguno de los dos últimos regímenes de la *Dictadura Liberal Regionalista*<sup>162</sup> estuvo dispuesto a conceder porque desnaturalizaba el *Poder Público* ejercido de manera autocrática.

Además de las importantes diferencias generadas por el Consejo de Economía Nacional, otro aspecto que estimuló las tensiones fue la reforma constitucional aprobada en el mes de mayo de 1945, pues en ésta se incorporó una cláusula que revestía de legitimidad la intervención estatal en la actividad económica. El inciso 29 del artículo 104 determinó que el Ejecutivo podía ‘dictar medidas extraordinarias destinadas a proteger la vida económica y financiera de la Nación cuando la necesidad o la conveniencia pública lo requieran’<sup>163</sup>, una vez establecidos los términos necesarios por el Congreso de la República.

De manera que el intervencionismo estatal practicado por el Gobierno y la reacción del capital se profundizaron aún más. En líneas generales, la posición del empresariado, al igual que lo hiciera durante el régimen del general Eleazar López Contreras, se mostró confusa y ambivalente, pues mientras en algunos momentos las reacciones condenaron el intervencionismo estatal de manera radical, en otros lo hicieron en contrasentido. De ello dio cuenta algún pasaje



del documento acordado, en 1944, en la Iª Convención Nacional de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción. En este se planteó al Gobierno que “proteja adecuadamente todas las industrias, especialmente las que operan con materias primas nacionales, salvo aquellas que resultaren anti-económicas o monopolizadoras”<sup>164</sup>. Por su parte, el Gobierno debía mantener un equilibrio que se mostraba cada vez más precario, en medio de una compleja situación económica y de importantes presiones del entorno nacional e internacional que dificultaban el ensayo intervencionista.

Ernesto Peltzer, aquel importante economista alemán entonces radicado en Venezuela, discípulo, entre otros, del respetado profesor Joseph Schumpeter, observó aquella situación de manera directa, considerando adecuado cierto equilibrio entre el liberalismo a ultranza y la intervención estatal desmedida.

por un lado, el objetivo de lograr un desarrollo estructural de la economía, parecía insinuar como política más indicada frente a la industria cierto liberalismo, cierta inclinación hacia el *laissez faire* o, por lo menos, así una política orientadora y fomentadora de una corriente ya existente. Por otro lado, para lograr una mayor diversificación era conveniente aplicar un alto grado de intervención y protección de la industria<sup>165</sup>

Peltzer mostraba una interpretación de la realidad nacional afín con las nuevas corrientes doctrinarias de la economía, desarrolladas a partir del análisis de los efectos recesivos del “crash” económico mundial de 1929, y puestas en marcha por las principales economías mundiales. De manera que la adopción de aquellas tendencias globales, al constituirse en un punto de inflexión sin referentes y en un contexto particularmente complejo, puso en evidencia las determinantes dificultades para su asimilación.

Este lapso culminó abruptamente el 18 de octubre de 1945, cuando, paradójicamente, un golpe de Estado abriera las puertas a la instauración del sistema democrático y a una nueva concepción de las políticas públicas en torno a la producción y al proceso de industrialización nacional. Sin embargo y considerando, tal como se advirtiera previamente, que el proceso evolutivo de la actividad manufacturera avanzó inicialmente yuxtapuesta respecto a la actividad petrolera, es necesaria una aproximación general a esta última, a fin de entender su evolución y correlación en torno al desarrollo industrial del país.

### *c.1.2.3. Industria Petrolera.*

#### *c.1.2.3.1. Antecedentes y Evolución*

Si bien la *preindustria* inició lentamente su evolución desde mediados del siglo XIX, no fue hasta la segunda década del siglo XX cuando, por efectos de la dinámica de la industria petrolera, comenzaron a inter cruzarse ambas actividades<sup>166</sup>. Determinada por la variada y gradual demanda de servicios de la industria petrolera, la actividad *preindustrial* comenzó a adoptar prácticas de carácter industrial, tanto por efecto demostrativo, como por la observancia de cánones y estándares específicos.

Los antecedentes de la industria petrolera se remontan en Venezuela al siglo XIX, destacando entre ellos la iniciativa que, llevada a cabo durante el gobierno del general Antonio Guzmán Blanco, en 1884, e impulsada por el doctor Carlos González Dona, Antonio Pulido (dueño de los terrenos), el general Baldó y J. R. Villafañe, fue conocida como “La Compañía Minera Petrolera del Táchira”, “La Alquitrana” o simplemente “Petrolia”<sup>167</sup>.

A principios del siglo XX -1907-, durante el gobierno del general Cipriano Castro, fueron otorgadas cuatro nuevas concesiones que entre 1913 y 1918 pasaron a ser controladas por compañías británicas. También su compadre, el general Juan Vicente Gómez, al poco tiempo de tomar la presidencia, otorgó dos nuevas concesiones (1909-1910) que corrieron destinos similares.

En agosto de 1912 se perforó el pozo Babui 1 sobre el lago de asfalto de Guanoco, produciendo en octubre de aquel mismo año “100 barriles diarios al llegar a 565 pies”<sup>168</sup>.

En 1913, la Royal Dutch Shell adquirió el 51% de la participación que la General Asphalt poseía en la Caribbean Petroleum, entrando con ello en la actividad de explotación. Sir Henri Deterding, presidente de la Royal Dutch Shell, valoró este hecho en su libro, *An International Oil Man*, como una de las decisiones más riesgosa de su carrera:

‘Creo haber hecho, quizás, la operación más riesgoso de mi vida, cuando en nombre de nuestras compañías, decidí comprarle a General Asphalt Company, de Filadelfia, una concesión a largo plazo, que nos garantizaba territorios enormes en casi todo el país. Se había gastado más de cinco millones de dólares en esta concesión sin beneficio alguno y por un tiempo la habían ofrecido a varias empresas de Estados Unidos, hasta que decidimos entrar. Cuando me encontraba cerrando este trato, muchos expertos de la industria petrolera lo consideraron un negocio incierto’<sup>169</sup>.

En agosto de aquel mismo año y empleando otros equipos, el Babui 1 produjo unos 900 barriles diarios de petróleo en promedio, tras alcanzar una profundidad de 615 pies<sup>170</sup>. Al año siguiente se descubrió el primer yacimiento de petróleo en Mene Grande, Maracaibo, con una capacidad de 30.000 barriles<sup>171</sup>, según afirma George A. Macready en su “Cronología de la evolución del petróleo en Trinidad y Venezuela”<sup>172</sup>. Pero, a pesar del evidente y

acelerado desarrollo, los efectos de la Primera Guerra Mundial también mostraron sus efectos, generándose una baja temporal que sólo retomó su ritmo, de forma sostenida, a partir de 1917<sup>173</sup>.

En 1921 se estableció en el país la compañía de capital norteamericano Standard Oil Company, hoy conocida como Exxon Mobile. Al poco tiempo (1925), el petróleo pasaba a ocupar el primer lugar entre los productos de exportación nacional, con una producción de 54.611 barriles diarios. Pero “Tres años más tarde, en 1928, la producción se había más que quintuplicado: se produjeron 106 millones de barriles (290.000 barriles diarios) y Venezuela se había convertido en el segundo productor y primer exportador mundial de petróleo”<sup>174</sup>.

Aquel acelerado ritmo evolutivo no obedeció a la progresión de antecedentes locales. Por el contrario, se nutrió de un inmenso capital foráneo, de una vasta experiencia internacional y del más elevado *know how* técnico de la industria petrolera de clase mundial. En este sentido, la vertiginosa evolución de la industria petrolera estuvo influida por factores, de orden nacional e internacional, que abordaremos de manera general a continuación<sup>175</sup>.

#### *c.1.2.3.1.1. Factores de Orden Nacional*

##### *c.1.2.3.1.1.1. La Estrategia Oficial*

En primer lugar, es necesario considerar el carácter particular de las relaciones del Gobierno con los grandes consorcios petroleros multinacionales que actuaron en el país en los inicios de esta industria, entre 1908 y 1935, durante la dictadura del general Juan Vicente Gómez.

El pragmatismo político del dictador, en relación a sus “pactos” con la industria petrolera, estuvo orientado al sostenimiento e incremento de su estabilidad política y de poder. En este sentido, es altamente significativo que entre sus primeras medidas de gobierno se encontrara la reactivación de la concesión otorgada a la General Asphalt en Guanoco<sup>176</sup>, pues el trasfondo de aquel acuerdo -la procura, sostenimiento e incremento del poder político, social y económico- caracterizaría, entre otros factores, los 27 años por los que se prolongó aquella dictadura<sup>177</sup>. Comenzó, a partir de 1910, un proceso muy dinámico de otorgamiento de concesiones petroleras<sup>178</sup> y una guerra silenciosa entre los grandes consorcios petroleros de capital norteamericano e inglés que explica, en buena medida, la evolución acelerada de esta industria en territorio nacional.

Pero, aquella “danza de concesiones”, como la llamara Rómulo Betancourt en su célebre *Venezuela Política y Petróleo*<sup>179</sup>, también comportó efectos determinantes en el proceso de industrialización nacional.

Como se ha señalado, la formación de la industria petrolera en el país no fue el resultado de un proceso evolutivo de carácter orgánico -*protoindustria*<sup>180</sup>, *preindustria* e *industria*- sino de la implantación de una actividad extractiva con un nivel determinado de madurez organizativa que, al evolucionar de forma acelerada, mostró su insularidad con relación al sistema productivo nacional, al menos hasta entrada la segunda década del siglo XX, cuando la “dinámica centrípeta” de esta industria, aunada a otros factores, generó el inicio de un entrecruzamiento entre el proceso de evolución industrial petrolero y el correspondiente a la actividad manufacturera que derivará en el arranque

propriadamente dicho de la industrialización de la actividad manufacturera<sup>181</sup>. Este hecho constituye un factor fundamental para el entendimiento del proceso de industrialización y de madurez organizativa e ideológica de sus actores, pues determinó, en buena medida, el carácter y configuración del propio sistema industrial del país. En este orden de ideas, Arturo Uslar Pietri afirmó que:

Este hecho estableció el tipo de organización que hubo de prevalecer: el capital, la técnica y la gerencia vinieron de fuera. La materia prima y el trabajo fueron venezolanos. Esta estructura, aun cuando con algunas modificaciones, es la que ha predominado hasta hoy<sup>182</sup>.

La competencia entre el capital, las exigencias de los mercados internacionales y los cánones propios del enclave, anticiparon la evolución de la industria petrolera. Esta “precocidad” impidió aprendizajes organizacionales de vital importancia. Entre otros, el desarrollo de una conciencia adecuada de la función social de los actores productivos<sup>183</sup>, sólo adoptable y posible por la adquisición de una vasta experiencia acumulada en el largo plazo<sup>184</sup>. La carencia de este aprendizaje explica, entre otros factores, la búsqueda de salidas prematuras y carentes de conciencia histórica para los problemas de distribución del poder, planteadas en el proceso evolutivo por los actores de la producción.

#### *c.1.2.3.1.1.2. La Estructura Socio-Económica*

El contexto socio-económico en el que se desarrolla la industria petrolera en Venezuela mostró, en una primera fase (1884-1922)<sup>185</sup>, una estructura en la que se llevaban a cabo tres actividades inicialmente yuxtapuestas: la agrícola, la *preindustrial* manufacturera y de servicios, y la petrolera. No hubo inicialmente relación orgánica alguna entre ellas. Por el contrario, la acelerada evolución de la actividad petrolera contribuyó a las dificultades crecientes que afrontó la

actividad agropecuaria, hasta sustituirle como fundamento de la economía nacional; mientras que la actividad manufacturera y de servicios era estrictamente secundaria en aquella estructura. Fue después de aquella fase inicial cuando la industria petrolera se convirtió en la principal actividad económica del país. Avanzando en su desarrollo acelerado, comenzó a demandar productos y servicios y a distribuir directa e indirectamente ingresos que permitieron el desarrollo del mercado nacional, de la clase media de la estructura social y de la industria no petrolera; abandonando el carácter yuxtapuesto de las actividades industriales y *preindustriales*.

Por otra parte, el carácter secundario de la actividad manufacturera y de servicios, así como el origen del capital fundacional de la industria petrolera, dieron cuenta de la escasez de una burguesía, así como de un proletariado industrial propiamente dicho.

De manera que la condición primaria de aquella estructura socio-económica puede explicar, en buena medida, la ausencia de auténticas organizaciones representativas, así como del precario desarrollo ideológico de los actores de la producción (gremios industriales y sindicatos). Es decir: “Antes del desarrollo petrolero, no existía (...) un movimiento obrero propiamente tal”<sup>186</sup>, así como tampoco gremios empresariales suficientemente organizados y articulados. La industria petrolera se constituyó en el eje axiomático en el que se conjugaron los factores que permitieron la puesta en marcha del desarrollo organizativo e ideológico de los actores de unas relaciones sociales de trabajo que comenzaban a configurarse.

#### *c.1.2.3.1.1.3. Formación de la Clase Obrera*

Ante aquel cuadro, los gremios y cofradías, tradicionales organizaciones laborales del siglo XIX, dieron paso en el siglo XX, a las sociedades mutualistas y de socorro, protagonizando el proceso embrionario del sindicalismo venezolano. Ejemplo de ello fue la denominada Sociedad “Protección Mutua” que sirvió de escuela para la formación de líderes políticos y sindicales durante el gobierno del general Juan Vicente Gómez. En este sentido, existieron diversas organizaciones de trabajadores durante las primeras décadas del siglo XX<sup>187</sup>, en las que destacó su limitada capacidad de acción; determinada, entre otras razones, por los efectos de la autocracia gomecista. Sin embargo, es importante resaltar el dinamismo con el que actuaron estas incipientes organizaciones, especialmente en el año 1919, en el que se firma el primer contrato colectivo de Venezuela<sup>188</sup> y se crea la Confederación General Obrera.

Finalmente, hay que señalar que el preludeo del proceso específico de formación de la clase obrera, “estuvo determinado por el tardío y débil inicio de la industrialización a mediados del siglo XIX, en el sector de servicios y el manufacturero, que dio origen a un simple obrerismo con escasa influencia a nivel nacional, y el impulso petrolero de principios del siglo XX, que en opinión de muchos produjo el primer proletariado del país”<sup>189</sup>.

#### *c.1.2.3.1.1.4. Inversión Extranjera y Enclave Petrolero*

Desde el establecimiento autónomo de la República, en 1830, había estado presente la necesidad del capital, como elemento clave para la puesta en marcha del “Proyecto Nacional”<sup>190</sup>. Sin embargo, las condiciones que hicieron atractivo el territorio nacional no se hicieron presentes para el capitalismo mundial hasta el descubrimiento del potencial petrolífero del subsuelo



venezolano y de las atractivas condiciones implícitas para su explotación. En este orden de ideas, un factor fundamental que permitió el rápido impulso de la industria petrolera fue la disponibilidad del capital, a través de la inversión extranjera, a partir de la primera década del siglo XX<sup>191</sup>.

Aquella inversión realizada por los grandes consorcios petroleros, no sólo norteamericanos, sino también británicos, actuó, como era natural en aquellos tiempos, como una extensión de los intereses propios de las compañías petroleras y sus economías, con atención al esquema de los “enclaves petroleros”<sup>192</sup>; manteniendo las vinculaciones necesarias con la economía nacional sólo a través de los salarios y las obligaciones fiscales.

Afirma en este sentido el profesor Héctor Lucena que, “el enclave adoptó una manera determinada para la explotación y empleo de los factores productivos disponibles, creando algunas bases comunes para las relaciones industriales resultantes de estas experiencias históricas”; agregando que destacaron entre estas: el hecho de que “los empleadores fuesen extranjeros -USA y Gran Bretaña-, que las explotaciones fuesen de productos primarios, especialmente minerales y el que se localizaran en lugares apartados de los más importantes centros urbanos”<sup>193</sup>.

Por último, debe señalarse que el “enclave petrolero” determinó, en relación con el proceso evolutivo de la industria nacional, la configuración de los primeros mecanismos de control de las relaciones sociales de trabajo, a través de políticas laborales diseñadas en las casas matrices de las compañías petroleras<sup>194</sup>.

#### *c.1.2.3.1.2. Factores de Orden Internacional*

Al abordar los principales factores de orden internacional hay que subrayar el hecho de que la capacidad productiva de los campos petroleros venezolanos durante los años veinte fue poco más que extraordinaria<sup>195</sup>; lo que aunado a otra serie de elementos, le dió al país un especial atractivo para la movilización de los grandes capitales petroleros.

##### *c.1.2.3.1.2.1. Percepción de Finitud de las Reservas*

Otro de los factores que mostró una influencia esencial en el crecimiento acelerado de la industria petrolera fue la convicción del primer productor mundial de petróleo -Estados Unidos- del inminente agotamiento de sus reservas. En consecuencia y según McBeth, “se produciría una disminución en su producción de hidrocarburos”<sup>196</sup> y se reorientarían los intereses del capital petrolero norteamericano, influyendo con ello en el comportamiento del capital anglo-holandés, que a partir de este momento debió comenzar a compartir sus actividades en territorio nacional. Este hecho determinó una concentración extraordinaria de capital en la intensa actividad petrolera, no sólo por los efectos propios que generó, sino también por el estímulo que supuso para otros capitales<sup>197</sup>. En este mismo orden de ideas cabe destacar que, “las primeras explotaciones y exploraciones petroleras son conducidas por capital inglés, pero veinte años más tarde los capitales norteamericanos extraían mayores porcentajes de petróleo”<sup>198</sup>.

La crisis económica de 1929 y la Segunda Guerra Mundial, también mostraron sus efectos, especialmente sobre el ritmo evolutivo de la industria petrolera nacional.

#### c.1.2.3.1.2.2. Crisis Económica de 1929

Los ingresos extraordinarios generados por la actividad extractiva petrolera le permitieron al general Juan Vicente Gómez cancelar la deuda externa en 1931, y buena parte de la interna a finales de 1935. También facilitaron su permanencia en el poder, lo que implicó a su vez el mantenimiento del “modelo” de relaciones que había establecido con los grandes consorcios petroleros.

Sin embargo, el llamado *crash* económico también surtió sus efectos en la actividad petrolera, obligando a las principales empresas norteamericanas a reducir drásticamente su producción. A propósito de ello, señala Simón Alberto Consalvi que:

En el camino del ascenso se atravesó el crash de 1929 y las Tres Grandes, (la Shell, la Gulf y la Standard de Indiana) redujeron su producción debido a la crisis de la economía mundial. 10.000 trabajadores perdieron sus empleos; Gómez les aconsejó regresar a la agricultura. Los ingresos del Estado se redujeron sustancialmente a 50% con relación a 1929<sup>199</sup>.

Aquel año, el número de obreros petroleros directamente empleados por las compañías del sector alcanzó aproximadamente a 27.000. Pero, en sólo tres años, ya estos trabajadores no superaban los 9.000<sup>200</sup>. Los sueldos y salarios percibidos por los peones petroleros pasaron de 41,1 millones de bolívares en 1929 a 8,8 en 1932<sup>201</sup>. Los ingresos fiscales petroleros bajaron de 256 millones de bolívares en 1930 a 172 en 1934<sup>202</sup>.

Evidentemente, esta situación ralentizó temporalmente la evolución que venía mostrando la actividad petrolera, para alcanzar su recuperación sólo cuatro

años más tarde. Sin embargo, una situación similar se presentaría nuevamente, por causa del contexto internacional: la Segunda Guerra Mundial.

#### *c.1.2.3.1.2.3. Segunda Guerra Mundial*

La producción petrolera nacional había alcanzado en el año 1941 la extraordinaria cifra de 228 millones de barriles, situación que tan sólo un año más tarde comenzó a cambiar, pues el país se vió inmerso ya de manera directa en la guerra, siendo objeto del ataque de submarinos alemanes, que torpedearon tanqueros y cañonearon refinerías de crudo venezolano. “La producción petrolera de Venezuela bajó inesperadamente en un 25% en 1942, descendiendo a 148 millones de barriles”<sup>203</sup>. Los ingresos fiscales petroleros se redujeron de 354 millones de bolívares en 1940 a 306 en 1943<sup>204</sup>; la productividad en barriles de los trabajadores petroleros bajó de 11.821 en 1941 a 8.998 al año siguiente; mientras que la producción expresada en millones de barriles pasó de 226.8 en 1941 a 148.2 sólo un año más tarde<sup>205</sup>. En suma, nuevamente se vio críticamente afectada la actividad petrolera con lo que “se redujeron radicalmente los ingresos del Estado, a más de un tercio. Se detuvo la explotación de yacimientos, y se generó la desocupación masiva”<sup>206</sup>.

Una vez descrito, *grosso modo*, el contexto en el que se hicieron presentes en el país los grandes capitales petroleros, también será útil hacerlo con los principales actores del incipiente sistema de relaciones industriales<sup>207</sup> que comenzaba a surgir con la evolución de la industria petrolera: fundamentalmente compañías petroleras multinacionales y clase obrera petrolera, toda vez que el tercer actor, el Estado, se va haciendo presente paulatinamente en el sistema con el devenir del proceso histórico.

#### *c.1.2.3.1.2.4. Compañías Petroleras Multinacionales*

La inversión extranjera en la industria petrolera estuvo representada en Venezuela básicamente por compañías de origen norteamericano y anglo-holandés, formando parte del muy exclusivo círculo oligopólico conocido popularmente como las “siete hermanas”<sup>208</sup>. Se trató de empresas “multinacionales”, cuya estrategia, organización, procesos y recursos obedecieron a lineamientos diseñados en sus casas matrices, actuando en “enclaves” y manteniendo un exclusivo oligopolio sobre la actividad extractiva. Estos consorcios se caracterizaron a su vez por su agresiva tendencia expansionista, su alto nivel de conocimiento técnico y mecanización, así como por el diseño organizativo celosamente configurado.

Como se ha señalado, estas organizaciones se caracterizaron por un diseño organizativo muy bien elaborado, pues era este un factor fundamental para sacar el máximo provecho posible de sus capacidades. Como parte de ello, el nivel gerencial de su estructura estaba muy bien definido. Y no podía ser de otra forma, pues considerando su carácter multinacional, fue en este nivel en el que reposaron, en buena medida, las responsabilidades sobre el aseguramiento y la observancia de los lineamientos estratégicos<sup>209</sup>, así como el control de las operaciones. La gerencia estuvo conformada por “altos ejecutivos y profesionales enviados por la casa matriz, de cada una de ellas, principalmente de los Estados Unidos (Creole y otras Compañías), de Inglaterra y Holanda (Dutch Shell)”<sup>210</sup>.

Por otra parte, el campo petrolero, considerado una extensión de estas organizaciones, fue a su vez una expresión física del “enclave”, toda vez que

en este privaron un conjunto normas de funcionamiento que regulaban, más allá de la actividad propia de la explotación petrolera, las relaciones extralaborales; manteniéndolas al margen de las regulaciones tácitas o explícitas que podían estar establecidas fuera de sus límites<sup>211</sup>.

En este orden de ideas, “el campo petrolero es integrado por sectores sociales diferenciados”, por su nacionalidad, función y nivel salarial. Asimismo, “Esta división se mantenía no solamente en los niveles de remuneraciones, sino también en los tipos y calidades de vivienda, hospitales, transporte y recreación, y de hecho en toda la vida de la comunidad”<sup>212</sup>.

#### *c.1.2.3.1.2.5. Clase Obrera Petrolera*

La formación de la clase obrera se debió a la inserción de la economía nacional en el sistema capitalista global y al desarrollo organizativo e ideológico, entre otras razones, impulsado inicialmente por los primeros partidos políticos de masas, conformados ya entrada la tercera década del siglo XX<sup>213</sup>.

Al comenzar a desarrollarse la industria petrolera, especialmente con el reventón del pozo “Los Barrosos II”, a partir de 1922; los campos petroleros se convirtieron en alternativas atractivas para una parte de la población rural, cuyas condiciones “laborales” y/o de vida eran sumamente precarias. De tal manera que, una porcentaje importante de la mano de obra que comenzó a movilizarse hacia aquellos campos petroleros estuvo conformada principalmente por campesinos que con una muy baja calificación laboral, fueron empleados en actividades de poca o ninguna exigencia técnica, sólo vinculadas al desarrollo de la infraestructura de apoyo a la actividad medular. Esta situación no se correspondía con el perfil y la experiencia del campesino

venezolano, pues tal como señaló Ralph Arnold en su informe sobre las condiciones de la actividad exploratoria de la General Asphalt en 1911: “las operaciones petroleras estaban esparcidas sobre inmensas áreas de altos riesgos en la exploración para la obtención de petróleo, llevadas a cabo por obreros altamente especializados y bien remunerados, utilizando costosos equipos especializados”<sup>214</sup>.

Sin embargo, y aunque en proporciones muy bajas, también se contrataron artesanos, oficinistas, técnicos y profesionales de nacionalidad venezolana. Por ejemplo, el mismo Ralph Arnold señala que para la General Asphalt, en 1912, “la supervisión y firma de los planos correría a cargo de ingenieros venezolanos, cuyo número era insuficiente” y que además “trajeron geólogos y topógrafos provenientes de Trinidad y Estados Unidos”<sup>215</sup>. Y es que las compañías que comenzaban a operar en territorio nacional también se hicieron atractivas para trabajadores foráneos, percibiendo las más altas remuneraciones en sus respectivos niveles laborales. A tal punto, que se establecieron importantes brechas salariales, fundamentadas en diferencias de nacionalidad y no necesariamente en aspectos del dominio técnico<sup>216</sup>. Los trabajadores extranjeros representaron aproximadamente el 23% de la totalidad de la mano de obra calificada y, aunque inicialmente su procedencia fue sumamente diversa, con el tiempo se configuró una tendencia según la cual los trabajadores provenían principalmente del Caribe, “con conocimientos de inglés, pero siempre carentes de la dimensión política nacional por su condición de extranjeros”<sup>217</sup>.

Sin embargo, superada la fase inicial de expansión exploratoria y de estructuración de la industria petrolera, en el lapso (1884-1922), caracterizada por la demanda de actividades de muy poca exigencia técnica, y vinculadas con el desarrollo de la infraestructura básica necesaria; la composición del trabajo comenzó a cambiar. La industria comenzó a concentrarse en los procesos de producción y demandó conocimientos de mayor nivel técnico e intelectual. Los empleos, a partir de aquel momento, ya superada la crisis de 1929, comenzaron a responder a aquellas necesidades, sirviendo “de base para la formación de la clase y el movimiento obrero (...) Los trabajadores pasan de atrasadas formas productivas directamente al trabajo en compañías trasnacionales capitalistas, y casi inmediatamente se vinculan con luchas obreras”<sup>218</sup>

De manera que, aquella evolución estructural abonó el terreno para la formación y configuración de una clase obrera que, inicialmente petrolera, se expandió con el devenir histórico hacia otros sectores industriales. En este sentido y citando a Carlos Irazábal, el proletariado industrial ‘Nació, creció y se fortaleció como clase entre nosotros, primero que la burguesía industrial, cuando lo contrario es lo normal’<sup>219</sup>; considerando que la burguesía existente durante la fase formativa de la clase obrera estuvo vinculada a las actividades, agrícolas, financieras y comerciales<sup>220</sup>.

#### *c.1.2.3.1.3. Mecanismos de Control y Normativa Legal*

A parte de los mecanismos de control ya señalados<sup>221</sup> vigentes en la fase formativa de la industria petrolera, se pueden identificar la normativa legal y el contrato colectivo, incluyendo el proceso de negociación y su administración.



Sin embargo, considerando el poco desarrollo e inobservancia de la normativa laboral, toda vez que la Ley del Trabajo de 1928 adoleció del reglamento necesario para hacer efectivo su cumplimiento; el carácter nominal de una contratación colectiva que, aunque contemplada en la Ley del Trabajo de 1936, no alcanzó un acuerdo hasta junio de 1945; y la manipulación por el empresariado de dichos mecanismos; puede afirmarse que la auténtica herramienta de control fue la confrontación dialéctica de intereses entre las compañías petroleras y la incipiente clase obrera. En otras palabras, “el único mecanismo verdadero para el control de las relaciones de trabajo es la dialéctica de la lucha de clases...”<sup>222</sup>.

En suma, aunque la Ley del Trabajo de 1936 “garantizó” nominalmente el reconocimiento de los sindicatos y la negociación colectiva, el verdadero trasfondo de la misma fue el control de las noveles organizaciones obreras, dado el carácter autocrático y continuista de la *Dictadura Liberal Regionalista*, representada por los gobiernos de los generales Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita; aunado a los intereses de los *trusts* del petróleo que, desconociendo el carácter legal de los sindicatos, impidieron su funcionamiento y retrasaron el ejercicio del derecho de los trabajadores a la negociación colectiva<sup>223</sup>.

#### *c.1.2.3.1.4. Efectos Generados por la Evolución de la Industria Petrolera en Venezuela.*

La industria petrolera, dados sus efectos generales, ha sido satanizada por unos y bendecida por otros. Los primeros, atribuyen a ésta, deformaciones de orden económico, social y cultural, sintetizadas por el carácter “rentista” de

nuestra sociedad. Los segundos, ven en ésta la causa raíz del progreso global de una sociedad que entró al siglo XX mostrando inequívocos signos de atraso, superados en buena medida por la gracia del petróleo. Habida cuenta de ello, entendiendo que el problema no sólo es complejo -por ende irresoluble por medio de aproximaciones maniqueas-, sino además vital en relación a la consolidación definitiva de la *República Liberal Democrática*; y escapando éste a los objetivos y alcance de esta investigación, nos planteamos finalmente hacer sólo un balance general de algunos flujos económicos y laborales derivados del proceso evolutivo de la industria petrolera en relación al proceso general de industrialización nacional.

El carácter abrupto que caracterizó la implantación de esta industria adoleció del proceso orgánico-evolutivo que caracterizó los grandes procesos de industrialización global, desarrollados a partir de la Revolución Industrial<sup>224</sup>. En este sentido, el hecho supuso una ruptura progresiva, aunque acelerada y definitiva, de los sistemas productivos vigentes desde *La Colonia*<sup>225</sup>, así como de las relaciones laborales de éstos derivados.

Para el año 1936 la industria petrolera sólo representaba el 4,6% del Producto Interno Bruto (PIB), en comparación con el 20% de la manufactura, el 17,6% del Gobierno y 16,2% de la agricultura<sup>226</sup>. Aún así, sus efectos comenzaron a hacerse evidentes.

Uno de los primeros y principales flujos de esta industria puede ser indentificado en el campo de las finanzas gubernamentales, cuando los ingresos extraordinarios de las exportaciones petroleras permitieron al gobierno del general Juan Vicente Gómez pagar tanto la deuda externa (1931), como

parcialmente la interna (1935). Lo que aunado a los efectos financieros directamente generados<sup>227</sup>, derivó en mayores márgenes para la maniobra oficial -favorecidos por la disponibilidad de mayores volúmenes de capital- orientada a alcanzar la “independencia económica” y a “elevar” el “crédito de la Nación”, según lo manifiesto por el propio General<sup>228</sup>.

Aquella pretendida “independencia económica” fue sólo una entelequia, pero los ingresos extraordinarios y crecientes de la explotación petrolera cambiarían sustancialmente la sociedad. Arturo Uslar Pietri demostró cuantitativamente y de forma irrefutable aquella transformación:

El ingreso nacional, es decir, la suma total estimada en moneda de todo lo que recibieron los habitantes del país, durante un año, por su trabajo o por su capital, que en 1936, se estimó en 1.500 millones de bolívares, alcanzó el nivel de 7.000 millones en 1949, y para 1954 se calcula en 10 mil millones anuales; lo que equivale a decir que, en ese lapso, el promedio de ingreso anual por habitante que era de 450 bolívares subió a cerca de 2.000, que es uno de los más altos del continente americano (...)

En la primera década del siglo XX el promedio anual de gastos públicos es de 49 millones. Entre 1911 y 1920 el promedio es de 59. Es a partir de entonces cuando el crecimiento del presupuesto refleja poderosamente la transformación ocasionada por el petróleo. El promedio anual de gastos en la década de 1921-1930 llega a 146 millones. En 1936-1947 se alcanza la cifra de 215 millones de egresos. En 1938-1939, la de 335. En 1944-1945, la de 487, en 1953-1954, la de 2.433 millones de bolívares de egresos en un año. Lo que significa que la capacidad anual de gastos del Fisco Nacional hoy, en moneda, es mayor que la suma de todo lo que la administración pública erogó desde la separación de la Gran Colombia hasta el fin de la Primera Guerra Mundial<sup>229</sup>.

Con el desplazamiento de las principales actividades económicas -producción de café y cacao- vino la sustitución de sus relaciones laborales, hecho que se evidenció a través de los cambios estructurales en este orden generados. Es por ello que, a la demanda exclusiva de actividades intensivas en esfuerzo

físico se sumaron labores que comportaron un esfuerzo intelectual; de la hacienda se migró al campo petrolero; de la ficha se pasó al salario; del carácter mecánico de la producción agrícola se pasó al carácter técnico de la industria petrolera; de la relación individual del capataz y el peón se pasó al carácter impersonal de la contratación colectiva; y de la singularidad personal se pasó a la estructura orgánica del sindicato.

La transformación así vista, no sólo revistió la importancia particular de cada uno de estos cambios como hechos independientes, sino, y principalmente, la de sus correlaciones, porque muy pronto permitieron la configuración de un sistema primario de relaciones industriales, o lo que algunos especialistas han denominado la “conformación embrionaria del Sistema de Relaciones Industriales”, ubicándola específicamente “durante los gobiernos de Eleazar López Contreras, Isaías Medina Angarita y Rómulo Gallegos”<sup>230</sup>, ya superada la fase de estructuración de la industria petrolera. En este sentido, entre los cambios más relevantes se encuentran aquellos vinculados a los salarios y las relaciones laborales.

Inicialmente, y durante la fase exploratoria de la industria petrolera, asegura George Macready -para el caso particular de la General Asphalt- “Los salarios eran bajos y la mano de obra no calificada costaba alrededor de cinco centavos de dólar la hora”<sup>231</sup>. Sin embargo, el salario medio anual había pasado de 2.974 Bs. en 1922, a 5.953 Bs. en 1945<sup>232</sup>; con las implicaciones que ello supuso para otros sectores de la economía nacional en términos de “competencia”<sup>233</sup>.

El sistema de fichas, de valor único en las propias haciendas donde eran emitidas como forma de pago al peón, venía a ser sustituido por un sistema salarial en donde estaba claramente establecida la división del trabajo, una experiencia absolutamente nueva para la mayoría de los campesinos venezolanos. Contribuyó así la industria petrolera, con ésta y otras formas indirectas, con la expansión de la clase media, con la formación del mercado nacional y con el estímulo a la producción nacional<sup>234</sup>.

En este mismo orden de ideas asegura Uslar Pietri que, el incremento de la producción orientada al consumo del mercado nacional “se manifiesta tanto en la industria como en la agricultura, y es la consecuencia directa del constante crecimiento del poder adquisitivo de la población venezolana, que se expresa en las cifras del ingreso nacional”<sup>235</sup>.

En cuanto a las relaciones de trabajo también debe destacarse que las mismas fueron objeto de cambios fundamentales de carácter estructural. Aquel contexto, prácticamente desregulado<sup>236</sup>, en el que se planteaban las relaciones sociales de trabajo en actividades agrícolas o *preindustriales*, comenzaba a observar acelerados cambios normativos e institucionales, a partir de la muerte del general Juan Vicente Gómez y en el marco del proceso evolutivo de la industria petrolera, que sentaron las bases para el desarrollo del proceso de industrialización nacional, en tanto “se ampliaba de continuo la cifra de trabajadores que pasaban a emplearse en contextos productivos alejados cada vez más de las formas tradicionales de contratación”<sup>237</sup>.

Los otrora trabajadores agrícolas (“campesinos”) del sistema de peonaje y medianería, ahora convertidos en “obreros petroleros”, observaron por vez

primera un nuevo instrumento en la precaria red normativa que pretendía regular las relaciones sociales de trabajo: la negociación y el contrato colectivos<sup>238</sup>.

En este mismo orden de ideas, y ya para finalizar, es importante señalar que las relaciones de trabajo suelen entenderse generalmente, en el marco de un sistema de producción, como relaciones dadas exclusivamente entre dos o más individuos. Y éste ciertamente fue el carácter fundamental de las relaciones sociales de trabajo pre-petroleras. Sin embargo, con la evolución de la industria petrolera, la tecnología y el empleo de la máquina como recurso de producción fueron la impronta de estas nuevas relaciones, toda vez que “los trabajadores entrarán en contacto con entornos productivos (tecnológicos y laborales) hasta entonces desconocidos para ellos, lo que los forzaría a una rápida adaptación funcional, simultánea con el aprovechamiento de las nuevas oportunidades de trabajo, mayoritariamente creadas por empresas privadas”<sup>239</sup>.

---

<sup>1</sup> Laureano Vallenilla Lanz conoció los trabajos y propuestas de Louis Bourdeau, Emile Durkheim, Edmond Demolins, Friedrich Ratzel, entre otros; de cuya obra tomó como referencia el “Cesarismo” que intentó justificar el régimen autocrático encabezado por el general Juan Vicente Gómez. Ver Vallenilla, L. *Cesarismo Democrático y Otros Textos*. Fundación Biblioteca Ayacucho. Caracas. 1991. pp. 382 p. 94.

<sup>2</sup> Los estudiantes de la llamada *Generación del 28* organizaron, en el marco de las celebraciones de la semana del estudiante, durante los carnavales de febrero del año 1928, un

## **CAPÍTULO II**

### **2. Visión y Comprensión por Rómulo Betancourt de la Situación Económica y del Estado de las Relaciones Sociales de Trabajo**

#### **a. Contexto Socio-Económico Nacional Correspondiente a la Última Fase de la Dictadura Liberal Regionalista 1936-1945**

*a.1. Inicios de una necesaria ultimación formativa intelectual, a partir del conocimiento pragmático de los “problemas venezolanos”.*

Tras la muerte del general Juan Vicente Gómez, el 17 de diciembre de 1935, asumió la presidencia de la República el general Eleazar López Contreras, su albacea y ministro de Guerra y Marina. Comenzaron entonces a insinuarse algunos cambios en la conducción política, determinados en buena medida por la presión de una sociedad que descubrió el potencial de la organización de masas y que generó, en la otrora impermeable estructura dictatorial, los resquicios por los que diversos haces demandantes del ejercicio de los derechos soberanos comenzaron a entreverse. Aquellos resquicios permitieron, aunque sólo de manera temporal, el retorno al país de importantes figuras del exilio “gomecista”. Rómulo Betancourt, entre ellas, tras siete años y medio de distanciamiento forzado<sup>1</sup>, tuvo entonces, más que la oportunidad, la necesidad de aprehender de forma directa y vivencial la realidad sociohistórica que había intentado auscultar y expresar en el *Plan de Barranquilla*; así como entender, teórica y referencialmente, desde los confines de aquel, su primer exilio.

Para Rómulo Betancourt, la muerte del general Juan Vicente Gómez no supuso el final de una forma de gobierno, sino la continuidad, inicialmente atenuada, de aquella autocracia que demandó el reimpulso de un profundo proceso de cambio. En este sentido, la realidad sociopolítica y económica fue el foco de atención, toda vez que entendió la urgencia, no sólo de “liquidar el gomecismo”, y con ello “el chacharismo, la represión salvaje de todo intento de la ciudadanía para afirmar su derecho a la libertad, el continuismo como forma de gobierno y el peculado como sistema de administración...”<sup>2</sup> ; sino también un conjunto de factores socioeconómicos causales del estado actual de:

Un país, es cierto que sin deuda externa, pero con su economía intervenida por el sector más audaz y más sin escrúpulos de las finanzas internacionales, por el sector petrolero...

Una profunda crisis agraria, el abandono en masa de las haciendas porque no hay con qué sostener los trabajos, el fantasma del hambre paseándose por todos los caminos venezolanos... estos datos completan el cuadro dramático, el cuadro patético de nuestra realidad económica y social<sup>3</sup>.

El contacto directo con acontecer nacional le permitió a Rómulo Betancourt comprobar la estrecha relación establecida por los elementos fundamentales de poder del *gomecismo* -autocracia, militarismo, latifundismo, capitalismo- y su articulación como factores causales del cuadro de atraso generalizado, así como definir los aspectos nucleares para iniciar el anhelado y complejo proceso de transformación de la sociedad venezolana: la organización social de las masas, la independencia económica y el rol de la industria petrolera.

#### *a.1.1. La Organización Social de las Masas.*

Rómulo Betancourt comenzó a promover, desde su retorno al país, el 11 de febrero de 1936, la organización social de las masas. Estaba convencido de la



urgente necesidad de crear "...un partido político de orientación democrática y de raigambre popular (...) [a fin de] encauzar las dinámicas populares dentro de normas de acción disciplinada"<sup>4</sup>. Entendidas así, las organizaciones partidistas cumplirían una función aglutinadora y canalizadora de la dispersión social, así como orientadora; tanto de las organizaciones "gremiales", como de los individuos independientes agrupados en éstas, a fin de "trabajar mejor, y más eficazmente, por una Venezuela democrática y civilizada..."<sup>5</sup>.

La inexistencia de organizaciones sindicales y políticas en el país explica la forma caótica y elemental como se manifestó el espíritu de fronda en la semana inmediatamente posterior a la muerte del déspota [General Juan Vicente Gómez]. Los trabajadores, desorganizados, no plantearon reivindicaciones precisas, ni en el terreno económico ni en el terreno político<sup>6</sup>.

Entre las organizaciones gremiales, la de los trabajadores fue especialmente valorada por Rómulo Betancourt, pues en acción articulada, aunque independiente del partido político, fue concebida como un pilar fundamental para la instauración, desarrollo y consolidación de la democracia.

Los distintos hechos sociopolíticos y laborales suscitados en los primeros meses del año 1936 reforzaron la prefiguración de un espacio sociopolítico de agrupamiento de las masas, necesario para "encauzar" la dispersión y canalizar las aspiraciones y demandas democráticas. Aquella prefiguración pasó entonces a ser una categórica convicción. El partido y el sindicato se concibieron así como dos importantes bastiones de la organización social y del proceso de instauración de la democracia venezolana.

El partido, además de representar un espacio idóneo para la articulación de los gremios y organizaciones sociales, tenía para Betancourt una función

sociopedagógica; la “orientación pública” para la búsqueda de soluciones a los problemas de alcance nacional. La huelga general del 14 de febrero de 1936 fue, en este sentido, un hecho fundamental para corroborar su percepción sobre aquella función. Por ello, en un acto organizado por ANDE afirmó que, “pasado el júbilo que significó para la Nación la conquista de sus libertades ciudadanas en la jornada gloriosa del 14 de Febrero, pensamos un grupo de ciudadanos cómo era de urgente disciplinar las energías populares, darles un sentido, una orientación”. Se creó entonces el Movimiento de Organización Venezolana (ORVE), “...el cual se propone fundamentalmente **orientar la conciencia pública** hacia la solución de los grandes problemas concretos de la Nación”<sup>7</sup>.

Los “gremios” de trabajadores, o los sindicatos que se articularían de forma independiente con el partido político, requerían a su vez una organización social eficaz que le permitiera orientar su acción al logro de reivindicaciones más estratégicas que operativas. Ello fue reconocido por Rómulo Betancourt al describir “...los peninos (sic) de la organización obrera” en su trabajo sobre “El Movimiento Sindical en Venezuela”, publicado en “Acción Liberal”, de Colombia, N° 41, en noviembre de 1936:

...un fenómeno interesante el que las primeras acciones de masas de gran envergadura del recién nacido movimiento sindical de Venezuela no se orientaran hacia la conquista de mejoras de salario y de un alto nivel de vida, sino al aseguramiento de las libertades democráticas obtenidas y a la conquista de otras nuevas. Guiado también aquí por su instinto, el pueblo venezolano intuía la necesidad de asegurarse un régimen de constitucionalidad efectiva, como paso previo e indispensable a la lucha por reivindicaciones económicas<sup>8</sup>.

La organización social de las masas tenía así la más elevada función social, a través de la orientación política, la instauración, el desarrollo y mantenimiento del sistema liberal democrático.

Finalmente, aquella relación vivencial con el contexto nacional le permitieron a Betancourt reconocer otros elementos de interés en virtud de su anhelo por transformar estructuralmente la situación del país. La independencia económica y la calibración del hombre como eje del ámbito socioeconómico destacaron, pues aspiraba a "... la creación de un estado moderno, que sea la expresión política de una economía autónoma saneada en la cual el hombre sea la célula más importante y la que merezca una atención más afectuosa"<sup>9</sup>.

#### *a.1.2. La Independencia Económica y la Industria Petrolera.*

Desde la segunda mitad del siglo XX la actividad petrolera comenzó a ser el núcleo fundamental de la economía nacional. Aquella, como se ha señalado previamente, había estado controlada desde sus inicios por empresas extranjeras –norteamericanas y angloholandesas principalmente-, por lo que su desarrollo gradual dejaba en evidencia la vulnerabilidad y dependencia de la misma. Rómulo Betancourt, influido en este sentido por la ortodoxia marxista, planteó un "nacionalismo revolucionario"<sup>10</sup> que, en su opinión, permitiría transformar la relación de control del Estado y la Nación sobre la actividad medular de la economía venezolana.

El "nacionalismo revolucionario", debía entonces tener un carácter "agresivo en defensa de nuestras fuentes naturales de vida", pues la actividad petrolera, "principal fuente de riqueza del país", controlada por compañías extranjeras,

constituía "...el 91,87% de nuestras exportaciones. Si apenas alcanzan las exportaciones agropecuarias -las industrias raizales (sic) del país y controladas por capital nacional- al 3,08% de esas mismas exportaciones" <sup>11</sup>.

Aquella relación de dependencia no era trivial, pues para Rómulo Betancourt el control nacional de la actividad petrolera condicionaba, como era evidente, el control sobre la economía nacional, de la cual dependía a su vez, la independencia política. En otras palabras, "quien controla la economía de un pueblo lo domina políticamente, como manda en la casa quien tenga la llave de la alacena" <sup>12</sup>.

La primera dependencia que debía superarse era aquella mantenida por el capital extranjero, a través del control absoluto de la actividad de explotación y comercialización del crudo <sup>13</sup>, pues de ello dependía el control sobre la propia economía nacional <sup>14</sup>.

La segunda independencia que debía lograrse y que estaba condicionada por la primera, era la de la economía nacional sobre la actividad petrolera. El fortalecimiento de la industria del crudo en manos del capital nacional permitiría llevar a cabo una política de industrialización y diversificación de las fuentes del ingreso nacional, neutralizando con ello la extrema dependencia del petróleo.

Asimismo, el control de industria petrolera permitiría redefinir una relación comercial más favorable al Estado y a la Nación determinando el fundamento de la autonomía política, lo que a su vez lo era para la implantación, mantenimiento y consolidación del sistema democrático. En suma, el "nacionalismo revolucionario" fue concebido así por Rómulo Betancourt como un asunto de valor estructural, en

tanto se constituía en un condicionante de la necesaria correlación entre la independencia económica, la democracia y la libertad.

...el problema se plantea así: o Venezuela reivindica para sí su petróleo, y mientras esta acción reivindicatoria se realiza procura ir librándose paulatinamente de la dependencia en que está con respecto de esa industria, actualizando con ayuda de la técnica moderna la enorme riqueza potencial, inexplorada, de nuestro país; o Venezuela va hacia el coloniaje puro y simple<sup>15</sup>.

#### a.2. *La Situación Socioeconómica Nacional vista por Rómulo Betancourt 1936-1941.*

A su llegada al país, Rómulo Betancourt reconoció positivos indicios de un anhelado cambio sociopolítico, impulsado por el Gobierno del general Eleazar López Contreras, sucesor y albacea del, recientemente fallecido, general Juan Vicente Gómez<sup>16</sup>. En este sentido, Betancourt consideró posible “una acción de colaboración con la actual administración pública, una acción de cooperación sin que seamos un organismo oficial ligado al gobierno”<sup>17</sup>. Aquellos cambios podían significar, en términos generales, una oportunidad para impulsar una transformación más estructural de la sociedad, como la preconcebida en el *Plan de Barranquilla*. Asimismo, en lo específico, la “colaboración” con la “administración pública” estaba justificada por: a) evitar el “reestablecimiento” del despotismo; y b) “el programa de ORVE y el del gobierno coinciden”<sup>18</sup>.

Sin embargo, en poco tiempo aquel apoyo inicial cambió debido a “los resultados de la gestión administrativa”<sup>19</sup> del Gobierno, pues

Pronto comenzamos a comprender que no había voluntad y decisión en los poderes públicos para afrontar los problemas nacionales en una forma progresiva y democrática, en una forma consecuente con los postulados escritos en las páginas de ese ilustre nonato bautizado con el nombre del Programa de Febrero<sup>20</sup>.

El cuadro sociopolítico y económico que heredó el general Eleazar López Contreras revestía una gran complejidad. En cuanto al aspecto sociopolítico, Rómulo Betancourt lo sintetizó en un discurso pronunciado ante la Asociación Nacional de Empleados (ANDE) afirmando que, "...nos dejó como herencia el gomecismo, con sus 27 años de paternalismo a la inversa, un país en quiebra, un país presa de problemas monstruosos, un país analfabeta, un país agostado por esa trilogía devastadora constituida por el aguardiente, el paludismo y los jefes civiles"<sup>21</sup>. En cuanto a la situación sociopolítica advirtió que, el desplazamiento de actividad agropecuaria por la expansión y dependencia de la actividad petrolera determinó un

fenómeno lógico: la creciente supeditación del presupuesto nacional a los ingresos obtenidos del petróleo. La renta interna y la aduanera, como consecuencia de la crisis y de la despreocupación criminal de la tiranía para buscarle una salida, disminuyeron en forma alarmante durante los últimos años. El Estado se asió entonces, a la desesperada, de la ubre petrolera, y como es lógico, se supeditó cada vez más en su actuación a quienes estaban en posesión de la ubre y de la vaca: los místeres del aceite negro<sup>22</sup>.

La situación económica de la época fue estudiada con detalle por la *Misión Fox*<sup>23</sup>, coincidiendo, en líneas generales con el diagnóstico empírico iniciado por Rómulo Betancourt, desde su llegada al país en febrero de 1936<sup>24</sup>. Los técnicos identificaron un sistema económico heterogéneo en el que confluían tres tipos de "relaciones económicas": el "sector tradicional o precapitalista", el "sector capitalista interno" y el "sector capitalista extranjero".

En cuanto al "sector tradicional o precapitalista", en el que se encontraban las actividades agropecuarias desarrolladas sobre la base del latifundismo y en las que "el trabajo tenía carácter servil"<sup>25</sup>, Rómulo Betancourt había mostrado una

gran preocupación, ya expresada en términos taxativos en el *Plan de Barranquilla*: “para caudillos y latifundistas la situación semihambrienta de las masas y su ignorancia son condiciones indispensables para asegurarse impunidad en la explotación de ellas”<sup>26</sup>. Por otra parte, la actividad petrolera había substituido al café como el principal producto de exportación, situación alarmante para un Rómulo Betancourt que insistía en la necesaria diversificación económica, pues “el problema agrario venezolano (...) viene a ser, en último término, el verdadero problema económico que tenemos por resolver”, toda vez que “Venezuela debe antes que nada procurar que su producción agrícola y pecuaria supere las entradas que percibe hoy de la industria minera”<sup>27</sup>. Sería entonces necesario desarrollar una base económica nacional firme, “comunicando un impulso vigoroso” a la industria agropecuaria.

El “sector capitalista interno” era aquel en el que convivían pequeñas y medianas empresas, y que estuvo íntimamente relacionado con el alto costo de la vida, debido a que su producción, -destinada al consumo interno-, dependía de las importaciones. Consciente Rómulo Betancourt de la imposibilidad de romper drásticamente con la dependencia de las importaciones, advirtió en este sentido que, “reconocer esto, tan explícitamente como lo hacemos, no significa que se acepte como hecho inmodificable la situación de dependencia nuestra con respecto a la manufactura, y aún más, con respecto a las materias primas o productos extranjeros”; de manera que para modificar aquella distorsión económica era “deber de los venezolanos (...) trabajar con ardor para ir

librándonos paulatinamente de toda sujeción a intereses que no son coincidentes con los de la nacionalidad”<sup>28</sup>.

Finalmente, el “sector capitalista extranjero” estaba conformado por las empresas plurinacionales petroleras que “generaban una abundante renta de la cual se apropiaban, entregando al Estado partes que variaban de acuerdo con el estado de los estatutos que las regían”<sup>29</sup>. En relación a esta cuestión, Rómulo Betancourt insistió, no sólo en la “venezolanidad del petróleo”, sino en la revisión y ajuste de aquella relación fiscal que, aunque establecida legalmente, constituía un negocio inequitativo y desproporcionadamente lesivo a los intereses nacionales.

Dada la caracterización de los sectores más relevantes de aquel cuadro económico, la *Misión Fox* identificó un conjunto de problemas de primer orden, entre los que destacaron el alto costo de la vida, la optimización de los métodos agrícolas e industriales, la modernización de las fábricas y equipos; así como la revisión del sistema tributario.

Para Rómulo Betancourt, el problema del alto costo de la vida había sido un tema de mucho interés, por lo que su estudio detenido le permitió identificar un conjunto de factores causales: el “bajo índice de productividad de la agricultura; ausencia de una red de vías de comunicación trazada con sentido económico; altas tarifas aduaneras para artículos que más vale importar por ser de difícil producción nativa y maniobras alcistas de los acaparadores”<sup>30</sup>. El problema visto así, de una forma orgánica, dejaba en evidencia la necesidad impostergable de modernizar el Estado, el cual debía adecuar sus estructuras y funciones para asumir un rol activo como facilitador e integrador de la actividad económica, pues esta “compleja



trama de hechos que concurren a encarecerle la existencia al venezolano, y a hacérsela insoportable, requiere ser atacada por el Estado con una visión de conjunto”, toda vez que las “medidas aisladas, inconexas, desvinculadas unas de otras, no serán suficientes para aportarle soluciones”<sup>31</sup>.

Los sectores agrícola e industrial fueron temas recurrentes de estudio para Rómulo Betancourt, quien vió en el desarrollo de los mismos una condición determinante para la superación del estado de dependencia económica en el que observaba sumido peligrosamente al país.

En cuanto a la actividad agrícola, si bien la modernización y tecnificación podían ser consideradas necesarias, ésta debía estar acompañada por un conjunto de factores articulados de forma integral, dado que, “ni las granjas de experimentación, ni la abundancia de agrónomos y técnicos, ni el reparto de la tierra bastarán para resolver el problema agrario (...) Es necesario fundamentar el trabajo del campo sobre una estructura económica propia y firme”<sup>32</sup>, lo que sólo sería posible con la creación y organización de “asociaciones de crédito y cajas agrarias con ramificaciones en las localidades o núcleos de producción de manera que puedan llegar en forma efectiva hasta los pequeños agricultores, propietarios o no de la tierra que cultivan”<sup>33</sup>. Nuevamente se hacía patente esa visión, si se quiere “sistémica” del problema, que se caracteriza por establecer una aproximación “multidimensional” para la identificación de causas estructurales y la consecuente proposición de soluciones de largo plazo.

Rómulo Betancourt llamó la atención acerca de los tipos de industria que podían distinguirse, a propósito de la realidad venezolana. Así, diferenció una industria de

tipo “pesada” y otra “ligera”. En cuanto a la primera, negó toda posibilidad de existencia inmediata en el país, toda vez que, “nuestra despoblación (...) es el primer escollo, por el momento insalvable (...) Un mercado interno asegurado, extenso y capaz de absorber el principal porcentaje de las mercancías elaboradas, es la condición indispensable para que la gran industria se realice”<sup>34</sup>; a lo que añadió que, “...si hay reservas enormes de hierro en nuestra Sierra de Imataca (...) esas reservas todavía están en el mundo de lo probable”, concluyendo que “...sin mercado interno desarrollado y sin hierro en explotación, no es posible pensar en una industria de tipo superior”<sup>35</sup>. En cuanto a la industria “ligera”, fue para Rómulo Betancourt la única con posibilidades de desarrollo inmediato, dadas las características de Venezuela como “país-campo”<sup>36</sup>. Se planteó entonces la necesidad de modernizar las fábricas y equipos e incorporar mano de obra extranjera calificada. Aunado a lo anterior, la participación del Estado en el desarrollo de esta industria fue concebida por éste como una condición relevante, pues debía fungir como un promotor de la actividad industrial a través de políticas de promoción fiscal logrando que la “protección indirecta del Estado” contribuya con la estructuración inicial y dinamización del proceso evolutivo de la industria “doméstica”<sup>37</sup>.

El propio gobierno del general Eleazar López Contreras, en las Memorias del Ministerio de Fomento presentadas en el año 1939, reconoció la situación de la industria manufacturera nacional y, entre otras causas, resaltó los efectos “parasitarios” de la industria petrolera. Consideró que la misma

[halló] su estancamiento en un empírica y primitiva organización: falta de personal técnico, mano de obra deficiente, materia prima de alto costo y baja

calidad, ausencia de instrumental técnico acumulado; y exteriormente a las empresas, en la reducción de un mercado, intervenido por productos extranjeros, mal surtido por falta de vías de comunicación, y con todas las dificultades de una organización de crédito aún insuficiente<sup>38</sup>.

Adicionalmente, se reconocieron como “tropiezos” para el desarrollo de la “producción nacional”: a) la apreciación de la moneda en relación con la de otros países<sup>39</sup>, en razón de que esta situación incrementó el valor de “los elementos nacionales de fabricación comparativamente con las manufacturas extranjeras, los cuales compiten ventajosamente en el mercado interno”; y b) la incipiente manufactura, pues “los grandes centros industriales del exterior, ya desarrollados, vencerían con sus productos a los nuestros sin la necesaria protección inicial”<sup>40</sup>.

Rómulo Betancourt también llamó la atención sobre la necesidad de revisar y optimizar el sistema tributario nacional, coincidiendo con los técnicos de la *Misión Fox* que advirtieron sobre el carácter anacrónico de este sistema que, combinado con otras formas de tributación complementarias no agregó, históricamente, el valor social demandado<sup>41</sup>. Para Betancourt, la política tributaria debía ser “...parte, y muy principal, de cualquier plan estatal de solución a las necesidades del progreso del país”, pues “sólo gravando en forma considerable las grandes ganancias que hacen en nuestro país las empresas extranjeras explotadoras de nuestras principales fuentes de riqueza, se pondrá en capacidad el Estado venezolano para afrontar y resolver los problemas vitales de la nación”<sup>42</sup>. De esta forma visto el problema tributario, su incorporación a la agenda de planeación estatal debía contemplar como premisa fundamental, la transformación de un ingreso de valor exclusivamente cuantitativo, en beneficios cualitativos de alto valor social. En pocas palabras, planteó Betancourt una forma de participación del

Estado en la que debía fungir como eje para la construcción de una "...economía autónoma saneada en la cual el hombre sea la célula más importante y la que merezca una atención más afectuosa"<sup>43</sup>.

Finalmente, Rómulo Betancourt sintetizó la situación socioeconómica del país en un discurso pronunciado en el acto de instalación del partido Acción Democrática, en el año 1941, advirtiendo que su partido, "reconoce y proclama que el más angustiado problema nacional es el de la bancarrota de nuestra economía. Somos una Nación con un Estado que maneja millones y una industria minera que cierra sus balances anuales con cifras astronómicas..."; sin embargo, la mayor parte de la población venezolana "vive bajo el signo de la inseguridad y de la angustia económicas...". La causa fundamental de aquel cuadro no podía ser otra: "...nuestro país, económica y físicamente, está girando alrededor de una sola fuente de riqueza: el petróleo; y los gobiernos venezolanos no han sabido, hasta ahora, imprimirle un ritmo agresivo, dinámico, a las otras fuentes de producción...". Por el contrario, en la misma proporción en que se incrementó la explotación petrolera, "se ha acentuado progresivamente la decadencia de nuestra producción agrícola y pecuaria (...) Claro está que esta decadencia (...) deriva del empirismo y despreocupación ante los problemas vitales del país vigente durante casi tres décadas de tiranía"<sup>44</sup>.

A pesar del cuadro socioeconómico arriba descrito y de la creciente presión social y política por alcanzar un cambio profundo que deviniese en la instauración de un sistema democrático, el viraje de la *Dictadura Liberal Regionalista*, determinado por el gobierno del general Eleazar López Contreras, mantuvo incólume la conseja

positivista del tutelaje social, según la cual, la sociedad adolecía de importantes limitaciones para la administración y el ejercicio de su propia democracia.

Finalmente, en una suerte de balance, en el mensaje presidencial de su último año de gobierno, el 19 de abril de 1941, el general Eleazar López Contreras señaló que fue “el primero en reconocer que aun no [habíamos] llevado a la práctica todas las conquistas de la democracia”, pero advirtió que ello, no por razones atribuibles al “régimen” que representó, sino “a circunstancias de carácter racial, ambiental e histórico, que [era] menester ir encauzando con la evolución ininterrumpida del elemento humano, cuya inteligencia, sentimiento y voluntad [era] necesario educarlos progresivamente para el ejercicio de los derechos políticos”<sup>45</sup>.

### *a.3. La Situación Socioeconómica Nacional vista por Rómulo Betancourt 1941-1945. Ocaso de la Dictadura Liberal Regionalista y de la República Liberal Autocrática.*

En el año 1941 fue elegido presidente de la República, por el Congreso Nacional, el que fuera ministro de Guerra y Marina del general Eleazar López Contreras, el también general Isaías Medina Angarita. Ningún cambio significativo se había operado en el sistema electoral, lo que dio continuidad, entre otros factores, a la última fase de la *República Liberal Autocrática*, correspondiente a su vez al último período de la *Dictadura Liberal Regionalista*.

La realidad sociopolítica y económica del gobierno del general Isaías Medina Angarita estuvo signada por los efectos del contexto bélico internacional. La Segunda Guerra Mundial iniciada en el año 1939, durante el gobierno del general

López Contreras, se escenificó durante todo el período presidencial de Medina Angarita (1941-1945), generando importantes efectos en lo político y económico.

### *a.3.1. Los influjos económicos, políticos y sociales de la Segunda Guerra Mundial*

Al igual que durante la “Primera”, en la “Segunda Guerra Mundial” (1939-1945), Venezuela intentó mantenerse al margen, al menos en sus primeros momentos, invocando nuevamente la *neutralidad* consagrada en el derecho internacional. La pretendida *neutralidad*, inicialmente recomendada por Rómulo Betancourt, estaba condicionada por el carácter estratégico y progresivamente determinante del petróleo, considerando que Venezuela, ya para este momento, se encontraba entre los principales productores mundiales<sup>46</sup>. Es por esta razón que, “la previsible ampliación de la guerra, y la mejor percepción del alcance ideológico del totalitarismo nazifascista, estimularon la evolución, y aclararon el sentido, de la inicialmente recomendada política de neutralidad”. Rómulo Betancourt sugirió entonces “un cambio radical de políticas, tanto en el orden interno como en el interamericano” (...)<sup>47</sup>.

El ingreso de los Estados Unidos en la guerra fue especialmente determinante para la política exterior venezolana. Su posición *neutral* no fue, lógicamente, sostenible y su evidente relación de dependencia con los Estados Unidos le llevó a pactar. “Esto era necesario, dada la conversión del continente en objetivo militar, por su contribución al esfuerzo bélico de ese país [Estados Unidos]”<sup>48</sup>. Así, ingresó Venezuela a la guerra a partir del año 1941, cumpliéndose aquella pre-visión de Betancourt y comportando efectos en los planos económico, político, y social.

En lo económico, la notable insuficiencia de la producción interna para suplir las necesidades del mercado nacional y la consecuente dependencia de las importaciones que provenían, principalmente de países comprometidos en la guerra, conformaron un crítico cuadro. En lo político, las “libertades públicas”, permitidas por el gobierno del general Isaías Medina Angarita (1941-195), fueron producto de “la obligación en que se halló de honrar, con esa actitud, el hecho de formar parte del ‘Gran campo de la democracia contra el fascismo’ (...) además de la obligación de mantener un clima sociopolítico que garantizase, a todo trance, la vital *paz petrolera*”<sup>49</sup>. Finalmente, la combinación de los efectos económicos de la guerra y la apertura a las ‘libertades públicas’ contribuyeron a generar un clima sociopolítico propicio para la promoción e instauración de la *República Liberal Democrática* (1945-1948).

Para Rómulo Betancourt, la guerra, que físicamente se planteaba en otras latitudes, en apariencia alejadas de la realidad venezolana, representó un peligro inminente para el Estado y la Nación venezolana. Ello, en la medida en que avanzaba su “universalización”<sup>50</sup>. Aquella prospección de Betancourt suponía una correlación que comportaba riesgos políticos y sociales para los cuales el país debía estar preparado.

En un plano específico se encontraban los riesgos derivados de la guerra para la actividad económica, pues América Latina significaba para los países del “Eje fascista” una fuente de materias primas que, en esta coyuntura, representaban un botín de guerra más que apetecible. De manera que, si el “Eje fascista” llegaba a

“dominar definitivamente a Europa, se lanzará a la conquista de este fabuloso imperio de materias primas...”<sup>51</sup>.

En un plano más general, político-doctrinario, se trascendía lo inmediato y concreto. La “universalización” de la guerra iba más allá de los intereses económicos, toda vez que, “algo más que un nuevo reparto de mercados y de zonas productoras de materias primas está implicado en este conflicto guerrero”<sup>52</sup>.

La amenaza del fascismo era la amenaza a la democracia y ello demandaba la unificación nacional que, sería “duradera e irrompible, alrededor de una mística antitética de la fascista: la mística democrática”<sup>53</sup>.

La coyuntura de la guerra, planteada en términos doctrinarios y dicotómicos - fascismo/democracia- ofreció una oportunidad de la que Rómulo Betancourt sacó el máximo provecho para la promoción de los fundamentos democráticos. En este sentido, se revelan como el resultante del más alto nivel del consenso político global de la postguerra, la *Doctrina de las Cuatro Libertades* y la *Carta del Atlántico*, pues “son diversos, y nada circunstanciales, los signos de la importancia y la proyección ideológico-política concreta que tuvieron, en el discurso democrático venezolano en formación, mediante la invocación principista y la evocación, expresa y tácita...”<sup>54</sup>, a las que se dedicó con la consecuencia necesaria para que el esfuerzo cristalizara en la instauración de la *República Liberal Democrática*, a partir de octubre del año 1945.

La significación de estos aportes al bagaje ideológico de *La Larga marcha de la sociedad venezolana hacia la democracia*, contribuyó a emancipar el pensamiento ideológico-político democrático venezolano de la impronta revolucionaria francesa y soviética, impronta perceptible en el *Plan de Barranquilla*<sup>55</sup>.



La guerra supuso para Betancourt una amenaza real. La participación indirecta de Venezuela en la guerra, podía transformarse en una muy directa, dado el carácter estratégico de su principal actividad económica, el petróleo. Por ello insistió en la necesaria declaratoria de una situación de “emergencia económica” evidenciada por una “crisis fiscal, consecuencia de esa merma que algunos estiman en medio millón de bolívares diarios que se acusa en las rentas aduanera y minera”; y de “la crisis del abastecimiento, porque ya no transitan libremente por el Caribe los barcos que antes nos traían de Norteamérica esos 80 millones de dólares anuales de la mercancía extranjera con que nos alimentábamos, nos vestíamos y nos curábamos”<sup>56</sup>.

Pero aquellos efectos económicos de la guerra, sólo dejaban a la vista elementos particulares de un cuadro más complejo y estructural, acerca del cual mucho habría de analizar, advertir y proponer, un Rómulo Betancourt cada vez más denodado ante la “discreción” del Gobierno del general Isaías Medina Angarita que, en su opinión, había “rebasado los límites”, insumido en un silencio inaceptable.

### *a.3.2. La Situación Socioeconómica Nacional Críticamente Evaluada*

Aquella situación generó en Venezuela una caída de las importaciones que fue de 87 millones de dólares en el año 1941, a 50 millones entre los años 1941 y 1942, originando una difícil situación de escasez de bienes y servicios. Asimismo, la combinación de las bajas en los volúmenes de importación de bienes y servicios y de exportación petrolera generó durante el período 1941-1944; por un lado, una caída en el ingreso fiscal equivalente al 21%; y por otro, una contracción del gasto

fiscal del 27%. Esta situación obligó al gobierno a tomar medidas tales como el endeudamiento y la reducción del gasto, generando con ello una contracción general de la economía. De manera que, “en apenas tres años, entre 1939 y 1942, el PIB por habitante cayó 22 por ciento”<sup>57</sup>.

Aquel sombrío cuadro fue sintetizado por Betancourt en su particular estilo subrayando incertidumbres vitales. Dirá:

se sabe que el fisco está en crisis y que merman aceleradamente los ingresos gubernamentales, especialmente los impuestos de aduanas, y se ignora si se hará un reajuste a fondo del presupuesto (...) Se sabe que nuestra economía está desarticulada, y que la industria, el comercio, la agricultura y la cría trabajan sin conexión alguna que las vertebre e impulse, y se ignora si entre los propósitos del gobierno está el de convocar a los representantes de esos factores de la producción y distribución de riquezas, para que de los debates de una conferencia económica surja un plan armónico, de conjunto<sup>58</sup>.

Dos elementos fundamentales en la concepción de la correlación productiva Estado-economía estaban presentes en aquel pragmático y general diagnóstico económico: la noción del Estado Intervencionista, o lo que llamó Betancourt el “intervencionismo estatal democrático”<sup>59</sup> y la institucionalidad necesaria para el diseño de lineamientos y la toma de decisiones colegiada en espacios inclusivos para todos los factores de la producción nacional<sup>60</sup>; todo ello en el marco de una economía planificada, en la cual se descarta el capitalismo de Estado y se pretende la “...elaboración de un armónico plan de conjunto en que se acuerde el Ejecutivo con todos los factores que intervienen en el proceso de producción y distribución de riqueza...”<sup>61</sup>.

Aquellas eran, por consiguiente, las claves de una fórmula general que urgía aplicar en la búsqueda de salidas a la crisis, y en aras de orientar las acciones

económicas gubernamentales hacia “...esta tentadora empresa de la reconstrucción nacional”<sup>62</sup>.

---

<sup>1</sup> Rómulo Betancourt salió de Venezuela a su primer exilio en el mes de junio de 1928, retornando al país después de la muerte del general Juan Vicente Gómez, en febrero de 1936.

<sup>2</sup> Betancourt, R. *Antología Política. Volumen Segundo. 1936-1941*. Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 1995. pp. 708. p. 180.

<sup>3</sup> *Íbidem*. p. 184.

<sup>4</sup> *Íbidem*. p. 181.

<sup>5</sup> *Ídem*.

<sup>6</sup> *Íbidem*. p. 226.

<sup>7</sup> *Íbidem*. p. 183. Las negritas son nuestras.

<sup>8</sup> *Íbidem*. p. 226.

<sup>9</sup> *Íbidem*. p. 185.

<sup>10</sup> Buscaba plantear un nacionalismo autóctono, concebido a partir del contexto nacional y diferenciarlo del “nacionalismo tradicionalista” globalmente doctrinario.

<sup>11</sup> Betancourt, R. 1995. *Op Cit.* p. 220.

<sup>12</sup> *Ídem*.

<sup>13</sup> En opinión de Betancourt aquella dependencia “imperialista” era una de las causas determinantes de la “miseria, la explotación y el abandono a las clases trabajadoras del país”. En: Betancourt, R. *Problemas Venezolanos*. Editorial Futuro. Santiago de Chile. 1940. pp. 443. p. 4.

<sup>14</sup> La “venezolanidad” del petróleo, como llamó Betancourt a la necesaria nacionalización de la industria petrolera, se constituyó en una condición de vital importancia socioeconómica, pues un país en el que “...87% de las exportaciones corresponde al petróleo, a una industria que no está explotada por intereses nacionales, un país cuyo Estado tiene que recibir el 45% de los ingresos fiscales anuales de esa misma industria petrolera, es de aparente independencia”, pues “en realidad, está reatado a los grandes intereses extranjeros”. En: Betancourt, R. *Antología Política. Volumen Segundo. 1936-1941*. Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 1995. pp. 708. p. 184.

<sup>15</sup> *Íbidem*. pp. 258-259.

<sup>16</sup> El general Juan Vicente Gómez murió oficialmente el 17 de diciembre de 1935.

<sup>17</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1995. p. 185.

<sup>18</sup> El *Programa de Febrero* que fue presentado por el gobierno del general Eleazar López Contreras en aquel mismo mes de 1936, pretendió plantear una “ruta de acción” gubernamental en la que estuvieron “bosquejados” los problemas de “reconstrucción nacional” de “mayor urgencia” y de solución “inaplazable”, coincidiendo en no pocos aspectos con los planteamientos generales del *Plan de Barranquilla* concebido por Rómulo Betancourt.

<sup>19</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1995. p. 209.

<sup>20</sup> *Ídem*.

<sup>21</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1995. p. 179. En: Carrera, G. *Op Cit.* 2013. p. 109.

<sup>22</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1995. p. 258.

<sup>23</sup> Se trató de un misión técnica solicitada oficialmente por el gobierno del general Eleazar López Contreras al Gobierno de los Estados Unidos, con el fin de estudiar la situación económica del país. La misma presentó su *Informe Técnico Económico de la Misión Fox* al ministro de Hacienda, Francisco J. Parra el 15 de febrero de 1940. Ver: Banco Central de Venezuela. *El Informe Técnico Económico de la Misión Fox*. Tercera Edición. BCV. Caracas. 2006.

<sup>24</sup> En este sentido llama la atención como Rómulo Betancourt, con las limitaciones técnicas que podía tener, llegó a conclusiones generales muy similares a las del informe presentado por la Misión Fox, diseñado por expertos en administración aduanera, política comercial, impuestos, aranceles y asuntos fiscales. El análisis de la situación económica del país fue hecho por Rómulo Betancourt de manera sistemática y pública, no sólo denunciando la situación por éste presentada

## **Capítulo III.**

### **3. Formación y Evolución Teórico-Ideológica de Rómulo Betancourt Implantación Política de la “Revolución Democrática”.**

Para el momento en el que Rómulo Betancourt inicia sus lides políticas en Venezuela, a partir del año 1928, ya habían transcurrido veinte de los veintisiete años del gobierno dictatorial del general Juan Vicente Gómez. El “caudillismo militar”, del cual había surgido el régimen gomecista, había caracterizado buena parte del siglo XIX, determinando así la forma básica de relacionamiento entre el individuo y el poder político, establecido en el marco doctrinario del liberalismo autocrático.

El orden político y económico estaba determinado, en opinión de Betancourt, por una organización “semifeudal” de la sociedad en la que distinguió una estrecha relación funcional caudillismo-militarismo-latifundismo, que debía ser destruída en sus fundamentos. Imbuido, en sus primeros momentos, de un ideal marxista-leninista primario y de un romanticismo juvenil, también compartido por sus compañeros, los de la llamada “Generación del 28”, se planteó la aventura “garibaldina” como un mecanismo –y, para el momento, el único considerado por la “urgencia inaplazable de la acción”- para la toma del poder político y la consecuente puesta en marcha de la anhelada “revolución” que destruiría, a su entender, los fundamentos de aquel liberalismo decimonónico al cual su ideología política se contraponía.

Aquellos ideales aventureros pronto fueron abandonados, en función de un proceso gradual de evolución ideológica que, planteando como eje una “revolución democrática”, condujo a Rómulo Betancourt desde un marxismo “primario”, hasta una socialdemocracia “autóctona”, producto del desarrollo de una teoría propia del poder, fundamentada en el estudio y análisis de las particularidades de realidad venezolana y latinoamericana.

#### **a. Deslinde Ideológico del Pensamiento Socio-Político Contemporáneo (Liberalismo Decimonónico).**

El Plan de Barranquilla (1931) ofrece luces sobre las primeras ideas políticas de Rómulo Betancourt. Considerado el primer “ensayo venezolano de

historiografía marxista”<sup>1</sup>, en éste puede identificarse, en principio, el rechazo reactivo de un conjunto de rasgos característicos del liberal siglo XIX, reminiscentes durante los primeros treinta y cinco años del siglo XX; y tímidamente atenuados durante los nueve siguientes, por las presiones internas de un pueblo más consciente de su potencial socio-político y de un contexto bélico y postbélico internacional más polarizado en torno a la dicotómica confrontación fascismo-democracia.

Aquellos rasgos atávicos del siglo XIX, arraigados en las prácticas sociopolíticas y económicas confrontadas por Rómulo Betancourt desde sus inicios, fueron entendidos por éste como factores “que permitieron el arraigo y duración prolongada del orden de cosas que se pretende destruir”<sup>2</sup>. El caudillismo, característico de todo el siglo XIX; el militarismo, también encarnado en el siglo XX por las figuras de los generales Cipriano Castro, Juan Vicente Gómez, Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita; y el latifundismo, como expresión de “la organización político económica semifeudal de nuestra sociedad”<sup>3</sup>, se constituyeron en los elementos o “factores” más determinantes de aquella denunciada situación.

Rómulo Betancourt se planteó superar desde su origen causal, aquel cuadro de atraso general que requería “destruir en sus fundamentos económicos y sociales un orden de cosas profundamente enraizado en una sociedad donde la cuestión de la injusticia esencial no se ha planteado jamás”<sup>4</sup>. Propuso, no sólo desplazar del poder al general Juan Vicente Gómez, como había sido planteado por muchos de sus contemporáneos, sino erradicar el “gomecismo” como modelo de gobierno. Para ello, una condición *sine qua non* debió ser el carácter “social y no meramente político” de la “revolución”; lo que tiempos más tarde se transformaría en premisa nuclear de los lineamientos socio-políticos contenidos en su propia teoría del poder, la llamada “Revolución Democrática”.

Con un evidente influjo marxista interpretó Betancourt la autocracia “gomecista”. Planteó la confrontación en términos de una “lucha de clases” y no como una cuestión básica de sustitución personal. Tampoco se trató de reducir la autocracia gomecista al “regionalismo andino” o “andinismo”, comúnmente aceptado, pues

Para los que con criterio materialista hemos analizado la historia y el hoy inmediato del país, no caben vacilaciones al afirmar que en Venezuela existe la tiranía –forma agudizada de la dictadura- de una CLASE, y no de un hombre o de una región; de los componentes sociales de una CLASE, de todas las regiones del país y no de una sola región determinada, la andina. En Venezuela existe la tiranía de la CLASE terrateniente, industrial, mercantil- capitalista, en una palabra- ejercida, sobre las grandes masas productoras de la nación, con la colaboración de Gómez y de su taifa de compinches y familiares<sup>5</sup>

Esta misma aproximación marxista llevó a Rómulo Betancourt a plantearse, en el análisis diagnóstico del cuadro socio-político del país, una correlación orgánica, no sólo de alcance nacional y de profundas raíces históricas, entre la “clase” burguesa y la figura del “caudillo militar”, sino también articuladas con el “capitalismo” en una dimensión internacional. A propósito de ello, afirmó categóricamente:

La vieja alianza burguesa-caudillista vio y ve, por una lógica razón clasista, sus aliadas en las burguesías imperialistas de Estados Unidos e Inglaterra. Y ambas burguesías –la nuestra y la de las metrópolis de que económicamente dependemos- reconocen en Gómez, sólo con reservas de menor cuantía por parte de la nativa e irrestrictamente por las extranjeras, el tipo ideal de gobernante (...) La tiranía de Gómez es, dialécticamente, la tiranía de una CLASE –la CLASE capitalista nacional e internacional- ejercida sobre las masas trabajadoras de la población (clases medias y proletariado urbano y campesino)<sup>6</sup>

La “burguesía”, a partir de su estrecha relación con el “caudillismo militar”, fue entendida por Betancourt como uno de los factores del cuadro de atraso de la sociedad venezolana. Comprendió que era aquella una relación utilitaria, aunque simbiótica, pues estaba basada en el carácter funcional de ambas instancias para la consecución y mantenimiento del poder político, así como para el soporte de aquel modelo socio-político y económico consecuente, expresado en el ideal liberal autocrático decimonónico.

El siglo XIX venezolano, desde la fundación del Estado de Venezuela liberal, en 1830, se caracterizó por el belicismo y el uso de la violencia como fórmula político-militar recurrente para el acceso, control y ejercicio del poder. Su expresión práctica en el ejercicio no podía ser otra que la imposición autocrática de un modelo socio-político o un proyecto nacional, con el concurso indefectible del “caudillo militar”. Los partidos políticos, conservadores y liberales, se organizaban en torno a la figura del caudillo, a fin de darle soporte organizativo e institucional y garantizar el mantenimiento efectivo del poder<sup>7</sup>.

Obsérvese que hemos afirmado al referirnos a nuestra clase capitalista, que ha 'compartido' con el caudillaje de espuelas, con los gobernantes a caballo, que dice Jacinto López, la explotación del país. Ahora bien, en esa sociedad en comandita no todo ha sido armonía. No todo ha sido 'entente cordial'. Se ha vivido dentro de ella en una pugna enconada y constante. Por un lado, el caudillaje mandando, con su práctica de monopolios privados, a favor de parentelas y compadres, ha sido una traba a la libertad de comercio, base económica del ideario burgués liberal; de otra parte, el autoritarismo machetero ha herido siempre los sentimientos de nuestras clases poseyentes, y a más de eso, o por eso mismo, cultas<sup>8</sup>

El "caudillo militar", figura resultante de un tipo particular de liderazgo político-militar correspondiente a buena parte del siglo XIX venezolano, al menos hasta las primeras cuatro décadas del XX, estableció su poder efectivo sobre dos bastiones fundamentales: el carisma expresado en el liderazgo personalista, y el ejercicio de la violencia militar transmutado en poder político. Este último asumido, bien sea de forma directa o indirecta por el "caudillo militar", se constituyó en un mecanismo que propició la configuración de estructuras particulares a partir de un conjunto de "factores políticos, sociales y económicos que permitieron el arraigo y duración prolongada del orden de cosas que se pretende destruir"<sup>9</sup>. En pocas palabras, el liberalismo decimonónico: a) el caudillismo como mecanismo para la consecución y ejercicio personalista del poder político en detrimento de libertad colectiva; b) el militarismo como fundamento del poder individual; c) el latifundismo como expresión material de aquel orden.

Rómulo Betancourt dejó a un lado, en aquel análisis diagnóstico, las diferencias políticas que enfrentaron durante el siglo XIX a liberales y conservadores. En su opinión, éstos formaban parte de un mismo "sistema político-económico-social" que creaba y mantenía la opresión de las masas. Consideró, citando a José Carlos Mariátegui en *Siete Ensayos de Interpretación de la realidad peruana*, que "La polémica entre federales y centralistas es una polémica superada y anacrónica, como la polémica entre liberales y conservadores", pues el foco de atención se concentraba de ahora en adelante en el plano socio-económico; en tanto que, "A la nueva generación no le preocupa en nuestro régimen lo formal, el mecanismo administrativo, sino lo sustancial —la estructura económica"<sup>10</sup>. En este sentido, creyó pertinente advertir que las masas debían ser orientadas "hacia la insurgencia contra el sistema político-

económico-social que secularmente las ha venido explotando y del cual Gómez y sus 'chácaros' (sic) son apenas, con carácter episódico, los policías armados que lo defienden"<sup>11</sup>.

### **b. La Generación del 28 y las Ideas Revolucionarias.**

Los estudiantes que insurgieron en 1928 contra el régimen autocrático del general Juan Vicente Gómez, conocidos algunos años más tarde como la "Generación del 28", orientaron sus acciones políticas bajo el influjo de tres cuestiones fundamentales: 1) el romanticismo, propio de las generaciones emergentes y dinamizador efectivo de los cambios sociales; 2) la revolución, como un constructo referencial puesto a prueba fácticamente por las revoluciones mexicana y bolchevique; 3) la libertad, como eje doctrinario de las revoluciones globales y como un *continuum* del proceso histórico de "ruptura del nexo colonial", para la instauración de un modelo republicano liberal democrático.

El espíritu juvenil fue una característica compartida por aquellos estudiantes universitarios que asomaron al adormecido escenario político del año 1928, tanto como el romanticismo que, función de aquél, privilegió el carácter insurreccional, violento y expedito de la estrategia "revolucionaria", por sobre soluciones graduales y con apego a estrategias doctrinarias. El romanticismo, aunado a otros factores, arriba mencionados, hizo posible poner a disposición de aquella sociedad la energía, el arrojo y el ímpetu necesarios para confrontar un régimen dictatorial que por más de veinte años había probado su capacidad represiva; e iniciar un proceso de cambio estructural demandado por el atraso general de aquella sociedad detenida en el siglo XIX. Aquella titánica tarea también exigió unos niveles de creatividad e innovación políticas estimulados por el romanticismo que comenzaba a abrir los ojos ante una realidad comparativamente diferente de las expectativas y anhelos derivados de la información global libresca<sup>12</sup>, "revolucionaria", que les comenzaba a moldear ideológicamente como "generación".

La simple mención de la palabra "revolución", como forma de aproximación a un conjunto de pretendidas soluciones, de carácter estructural, para los



problemas “raizales” del país, al menos evocaba las pretensiones socio-políticas de las revoluciones mexicana (1910) y bolchevique (1917).

La llamada “Revolución Bolchevique” estaba, para el primer tercio del siglo XX, no sólo vigente -entendiendo por ello que se encontraba en pleno proceso evolutivo- sino que a su vez generaba una influencia ideológica, en algunos casos determinante, facilitada por una bien definida estrategia de internacionalización<sup>13</sup>. En este sentido, Rómulo Betancourt señaló, años más tarde, en su obra *Venezuela, Política y Petróleo*, que llegaban al país “ráfagas de los vientos de fronda que sacudían al mundo, reflejos del conmocional episodio histórico que fue la revolución rusa de 1917 y de los cambios sociales que hubo en el occidente europeo al concluir la primera Guerra Mundial”. No fue distinto lo sucedido en relación al proceso “revolucionario” mexicano, pues “Las noticias sobre la Revolución Mexicana, para aquellos años en su etapa de mayor resonancia americana, llegaba hasta nosotros como un estímulo poderoso (...)”. De manera que “fue bajo el influjo de esa inquietud insurgente que conmovía a las juventudes americanas como resolvimos organizar la Semana del Estudiante”<sup>14</sup>.

La idea de libertad, epicentro discursivo de aquellas *revoluciones*, bien pudo representar, en síntesis, el *leit motiv* de los jóvenes universitarios del 28. Ello puede colegirse de lo afirmado por Betancourt cuando rememorando aquellos años aseguró que, “aprovechamos la coyuntura para vocear, ante multitudes asombradas de que pudiera hablarse ese lenguaje, juveniles y briosas arengas, de subido acento jacobino, con reiteradas alusiones a una palabra prohibida: libertad”<sup>15</sup>.

La libertad había sido un constructo central en el fundamento teórico del marxismo primario, base de la “Revolución Bolchevique”<sup>16</sup>; como también lo sería en el pensamiento político de Rómulo Betancourt, una vez superada la fase inicial de su evolución ideológica; y valorada la libertad, no como un fin político en sí mismo, sino como la esencia de la democracia.

### **c. La Insurrección Militar y el Garibaldismo.**

Los estudiantes universitarios que insurgieron contra el “gomezolato” y que padecieron los consecuentes embates del régimen dictatorial, bien fuera por los efectos de la cárcel, del exilio o de ambos -tal fue el caso de Rómulo Betancourt- actuaron movidos, tal como señaláramos arriba, por la influencia de tres cuestiones fundamentales: el romanticismo, los ideales revolucionarios globales y la idea de libertad. Sin embargo, la fase inicial de confrontación con el régimen del general Juan Vicente Gómez, dinamizada por el odio visceral a la dictadura, conjugó, al menos para Rómulo Betancourt, aquellos elementos en una vehemente “táctica” político-militar para acceder al poder.

Aquella “táctica” consideró inicialmente la insurrección desde adentro<sup>17</sup> como alternativa inmediata e inmediateista para derrocar a un régimen ya no dictatorial, sino tiránico<sup>18</sup>. Así, el 7 de abril de 1928, a los pocos días de la salida de Rómulo Betancourt de la cárcel de “El Cuño”, una “conspiración” militar, apoyada por muchos de los estudiantes que habían insurgido en febrero de 1928, se manifestó con el fallido intento de asalto al Cuartel San Carlos.

El componente militar, como base principal de aquella solución, no significó en aquel momento para Rómulo Betancourt y sus compañeros un conflicto moral, como sí pareció haberlo sido para otros, pues “más de un elemento de la oposición, dentro y fuera del país, nos ha criticado que hubiéramos ‘enturbiado’ -dicen ellos- nuestro gesto de febrero asociándolo a los pocos meses con una asonada militar”<sup>19</sup>.

El fin había sido valorado por sobre los medios por una sencilla razón: había que derrocar la dictadura y para ello estaban “convencidos de la urgencia inaplazable de la acción”<sup>20</sup>; lo cual pasaba por ofrecer el concurso de aquel “grupo universitario” al movimiento insurreccional liderado por los militares, pues “Trabados en lucha desigual contra la barbarie, no podíamos ni podemos desdeñar las posibilidades decorosas -las que no comprometan nuestra responsabilidad histórica- de combatirla”<sup>21</sup>.

Otra forma de canalizar la “táctica” político-militar fue el “Garibaldismo”, puesto en práctica cuando “los aventados al exilio aplicamos inicialmente todas nuestras energías a propiciar, u organizar, expediciones armadas desde el exterior, a lo Garibaldi”<sup>22</sup>. A propósito de ello, fracasado el golpe de abril de

1928, Rómulo Betancourt intentó sumarse, insistiendo en la necesidad perentoria de la “acción”, a la también fracasada iniciativa insurreccional encabezada por el general Román Delgado Chalbaud, conocida como la “expedición del Falke”.

Un importante factor quedó de relieve en este nuevo intento por forzar una salida del régimen dictatorial. Aquella iniciativa del “Falke” había sido promovida por un hombre de gran influencia entre los opositores al régimen del general Juan Vicente Gómez y símbolo indiscutible del liderazgo militar insurrecto que en nada se distinguía de las viejas maneras de procura del poder. El personalismo de aquel movimiento se aproximaba en sus formas y en sus fines al caudillismo militar decimonónico.

Años más tarde, Rómulo Betancourt fijará distancia respecto de aquellas alternativas de facto. Ello pudo evidenciarse en la explicación ofrecida a Joaquín Gabaldón Marquez, en carta escrita en febrero de 1932:

Perspectivas de acción inmediata, ninguna, que nosotros sepamos; es posible que hayan algunas gestándose en la cabeza parsimoniosa de los tres vejetes que pontifican de caudillos; si existen, nosotros no las conocemos ni las conoceremos. Ya no confían en nosotros, ya no somos ‘la juventud destinada a salvar el país’, ni los ‘héroes de la Semana del Estudiante’. Somos una clase rara de venezolanos, que no se sitúa ‘bajo el ala’, que no adula, ni les firma cartitas melosas con el ‘mande usted, mi querido General, a su incondicional servidor’ de final. Eso bastó para aislarnos en cuarentena permanente (...) Tú intuiste que esto nos sucedería. Recuerdo una carta tuya que me llegó a Curazao, cuando yo aún creía en esta gente, donde crudamente la disecabas, denunciándonos el caudillismo ‘redentorista’ de afuera como uno de nuestros problemas nacionales<sup>23</sup>

Sin embargo y en lo inmediato, luego de la fracasada expedición del “Falke” Romulo Betancourt insistió en las fórmulas rápidas, en la violencia como recurso indispensable para la toma del poder, en el “garibaldismo”. De manera que lo del “Falke” había sido entendido como una fatalidad particular, pues “No creemos que la ‘acción armada’ haya fracasado. Ha fracasado un intento de acción...”<sup>24</sup>. Había que seguir insistiendo, organizar nuevos intentos y acopiar recursos, tal como lo intentó hacer con Ceferino Díaz en septiembre de 1929; a quien luego de hacer aquella más que optimista, romántica afirmación, le solicitó la ayuda económica necesaria para mantener el movimiento insurreccional.

Si bien el “garibaldismo” había sido aceptado e impulsado por la excitación juvenil como mecanismo para procurar el cambio político en Venezuela, otras alternativas habían sido consideradas. Rómulo Betancourt había reconocido, en 1929, que “A veces nos tentó la sugestión de proceder de otra manera: adiestrarnos primero, pacientemente, en el estudio de las disciplinas científicas de alcance social y luego actuar armónicamente, de acuerdo con un plan preestablecido...”<sup>25</sup>, pero la “urgencia inaplazable de la acción”, había dejado aquello en un segundo plano, al menos temporalmente<sup>26</sup>. Así lo reconocieron Rómulo Betancourt y Miguel Otero Silva en su obra *En las Huellas de la Pezuña*, publicado en Santo Domingo en el año 1929.

...nadie podrá negar que lo inmediato, lo urgente, lo inaplazable, es hacer retroceder a los invasores selváticos a sus guaridas nativas. Una vez higienizado el recinto ciudadano de esos rezagos de barbarie, cuando éstos no tengan ya a su alcance el fusil ni la ametralladora sino la maza de sus abuelos trogloditas para defenderse de las agresiones de las fieras, entonces y solo entonces debemos encauzar nuestras dinámicas dentro de normas doctrinarias<sup>27</sup>

No había pues, para este momento, ningún plan preconcebido, fundamentado, en algún cuerpo de ideas o de teorías políticas orgánicamente articuladas, lo cual es reafirmado casi treinta años más tarde, cuando Rómulo Betancourt recordara, que “los encarcelados y los exilados formábamos un grupo juvenil romántico y fervoroso, pero deslastrado de orientación doctrinaria”<sup>28</sup>.

Pero, la efusión terminaría cediendo espacio ante el sosiego para que operara, aunque gradualmente, un importante cambio ideológico que llevaría a Betancourt a replantearse nuevas formas de lucha. La insurrección y el “garibaldismo” parecían empezar a dejarse a un lado ya en 1931, dada la valoración que hiciera del fortalecimiento ideológico que ahora exigía, “...prepararnos, capacitarnos, para una lucha que en las barricadas sólo comienza, que se realiza desde el poder. Y para realizar desde el poder una política programática se necesita algo más y algo más difícil que los arrestos testiculares: preparación científica”<sup>29</sup>. En este sentido, también vale la pena recordar que, sólo sería dos años después de la “expedición del Falke”, cuando surgió un programa de orientación para la acción política, el “Plan de Barranquilla”<sup>30</sup>. Rómulo Betancourt reconoció posteriormente, en su *Venezuela, Política y Petróleo* que, en aquellos años perdieron la fe en formas de

confrontación con la dictadura "...que no respondieran a un programa político-social definido, a objetivos ideológicos precisos, a una organización y una disciplina diferentes de la primitiva y precaria adhesión de hombre a hombre, factor determinante del proselitismo caudillista"<sup>31</sup>.

En síntesis, los fracasados mecanismos violentos fundamentados en la acción caudillista-militar, y la improvisación inmediateista vacía de basamento doctrinario y de referentes programáticos fueron muy pronto desmeritada por Rómulo Betancourt, pues como afirmaría en un futuro no muy lejano, "fue operándose en nuestras conciencias un proceso de esclarecimiento ideológico"<sup>32</sup>. Asimismo, la insurrección y el "garibaldismo" fueron confrontado ideológica y fácticamente, por alternativas políticas para la consecución del poder, enmarcadas en la socialdemocracia y desarrolladas a partir de un proceso gradual de análisis tanto de las particularidades nacionales, como de los referentes doctrinarios.

#### **d. El Primer Exilio de Rómulo Betancourt. Los años de una Necesaria Formación Teórica 1928-1935.**

En aquellos años del primer exilio (1928-1936) Betancourt se había dedicado a un consciente e intenso proceso de formación teórica y, en alguna medida, práctica, que le permitió sentar las bases del marco conceptual sobre el cual desarrolló su propia teoría del poder, traducida años más tarde en lo que llamó la *Revolución Democrática*. Prueba de aquella consciente necesidad de prepararse quedó plasmada en una carta escrita a José Rafael Pocaterra el 8 de marzo de 1931, cuando estando en Barranquilla y con un futuro inmediato aún incierto planteó la posibilidad de viajar, "tal vez a Costa Rica (...) [pues] aquel es un ambiente bueno para estudiar, para prepararse, para acercarse a ese nuevo tipo de político menos preocupado de la intriga y más en posesión de claves científicas para resolver problemas"<sup>33</sup>. Aquella valoración del necesario proceso formativo sería rememorado algunos años más tarde en su

obra “Venezuela, Política y Petróleo” publicada en 1956. En esta recordó que en aquellos años “nos entregamos a la apasionada indagación de las raíces doctrinarias de las diversas tesis políticas. Devoramos, más que leímos, libros de historia, de economía, de ciencias sociales (...) con fervor de neófitos sorbimos cuanto escribieron los clásicos del socialismo”<sup>34</sup>.

Fue en estos mismos años del primer exilio, cuando Rómulo Betancourt adquirió una importante experiencia en el diseño y puesta en práctica de un liderazgo primario, así como en la conformación y conducción de organizaciones políticas de masa. En este sentido, reafirmó a los “Hermanitos”<sup>35</sup>, el 27 de enero de 1932, que “... yo aquí [en Costa Rica] he actuado como dirigente del partido comunista. Editorializo en el periódico, formo parte del comité ejecutivo, dirijo la universidad Popular...”<sup>36</sup>.

Betancourt completó aquel inicial proceso formativo con una muy valorada aproximación directa al “proletariado”<sup>37</sup>, dada su convicción acerca de la necesidad de “culturizar” a las clases trabajadoras, lo cual intentó a través del ejercicio docente. Reconoció la experiencia de la universidad popular impulsada por Raúl Haya de la Torre en el Perú como “un verdadero organismo de cultura proletaria...”<sup>38</sup>, razón por la cual participó activamente en la Universidad Popular de Costa Rica, en la que “he dictado muchas conferencias y dicho innumerables discursos. De cerquita he estado con los trabajadores, estudiándolos y estudiando las perspectivas del movimiento revolucionario en América Latina, a través de ellos”<sup>39</sup>.

Las dificultades que representaba el exilio para conocer la situación nacional no impidieron a Rómulo Betancourt, quien era plenamente consciente del

significado de esta barrera vital para la comprensión de la “realidad venezolana”, resolver parcialmente aquella situación.

De manera que, el bagaje teórico, la información precaria y la intuición política conformaron el conjunto de herramientas a las cuales debía sumarse la experiencia vital, como elemento fundamental para la comprensión integral de la situación del país.

A pesar de que los años del primer exilio fueron intensamente aprovechados por aquel ávido e incipiente político, el proceso de formación intelectual necesario para llevar a cabo la monumental tarea de transformación “revolucionaria” de la sociedad venezolana, sólo era posible, como se ha señalado, por medio de un refinado esfuerzo de aproximación empírica, aprehensión e interpretación de la propia “realidad venezolana”, como mecanismo para la completación y refinación del bagaje teórico ya adquirido y ahora en proceso de revisión crítica.

#### **e. El Humanismo Marxista Ortodoxo.**

A partir de aquella evolución ideológica comenzó a operar un cambio que condujo a Rómulo Betancourt desde la impulsividad insurreccional y “garibaldina” hacia la aceptación de la “preparación científica” como condición indispensable para llevar a cabo una “política programática” desde el poder. De manera que los medios comenzaban a ser tan importantes como el fin en el largo y sinuoso camino que conduciría a la instauración de la *República Liberal Democrática*.

Rómulo Betancourt debió salir a su primer exilio en 1928 y desde ese momento inició un proceso de formación autodidacta que le permitió dilatar sus conocimientos acerca de las más importantes obras del socialismo. El aprendizaje de las “nuevas teorías sociales” era lo fundamental, en aras de cimentar sus reconocidos vacíos doctrinarios; lo que era considerado

indispensable para llevar a cabo aquella tarea histórica asumida por propia decisión: la transformación revolucionaria del pueblo venezolano.

Las influencias revolucionarias globales, tal como señaláramos en párrafos precedentes, jugaron un papel primordial en el proceso evolutivo ideológico de aquella *generación*. En particular, la “Revolución Bolchevique” y su inicial fundamento doctrinario, el marxismo.

Al igual que tantos otros políticos contemporáneos, Rómulo Betancourt comulgó con aquel romántico “humanismo marxista”, exportado desde la roja Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS)<sup>40</sup> desde 1919. Aquella doctrina, acompañada de otros influjos ideológicos, se constituyó para éste, en referente impulsor, no sólo de la necesidad, sino también de la posibilidad de una transformación fáctica y “revolucionaria” de la sociedad venezolana. Se reconoció entonces la importancia del estudio de una nueva literatura que permitiría la definición de sólidas bases teóricas y programáticas del movimiento “revolucionario” que se intentaba impulsar. En este orden de ideas, se preguntó Betancourt desde su primer exilio, en el año 1931, si las lecturas requeridas por los jóvenes americanos eran los clásicos de la literatura o si por el contrario “¿...existe una bibliografía nueva, en disciplinas mentales recién metodizadas, **de más urgente estudio y aplicación?**”<sup>41</sup>. La respuesta era evidente; libros como *El Capital*, de Karl Marx, o el *Lenin*, de Máximo Gorki, despertaban en Betancourt, tal como lo afirmó, “esa ansia de imitación superadora que nos arrastra detrás de los creadores de estos días, de los que sentimos inmediatos a nosotros en el tiempo y la actuación”<sup>42</sup>.

En estas “nuevas teorías sociales”, reconoció Rómulo Betancourt un conjunto de valores socio-políticos y un “método” que entendió orientados a la transformación estructural de la sociedad. Vió inicialmente en el marxismo la justificación doctrinaria de sus anhelos políticos: la “liberación nacional”, la “democracia política” y la “justicia social”.

Los conceptos de libertad y justicia social identificados por Betancourt en los ideales teóricos del socialismo marxista ortodoxo, influyeron en la valoración de aquella doctrina política. Es por ello que, asumiéndose consustanciados con la realidad, aquellos jóvenes se sintieron “...más cerca, pongamos por caso, de la



dialéctica marxista que nos da, con una interpretación integral del mundo donde vivimos, de 'nuestro' mundo, los medios de subvertir un orden social injusto, que del 'Logos' griego"<sup>43</sup>, según lo afirmaba Rómulo Betancourt en abril de 1931. El marxismo-leninismo también fue valorado como un método científico de primer orden para llevar a cabo la acción "revolucionaria", aunque en un sentido estrictamente referencial y en relación directamente proporcional con la comprensión de sus postulados en el marco de la realidad histórica venezolana.

La doctrina marxista tenía para Rómulo Betancourt un gran valor sintético, pues representaba las "corrientes críticas" del socialismo, de la filosofía y de la economía, francesa, alemana e inglesa, respectivamente. Sin embargo, "...el pensamiento marxista, conforme a la propia definición de sus geniales creadores, no es una camisa de fuerza, sino un método", por lo que "pretender, en consecuencia, aplicar internacionalmente una esquemática y simplista interpretación del marxismo es negar la esencia misma, evolucionista y dinámica, del marxismo"<sup>44</sup>.

El marxismo fue entonces el punto de origen desde el cual partirían un conjunto de ideas determinadas por las particularidades del contexto nacional y que se decantarían en una teoría propia del poder, la llamada "Revolución Democrática".

La apreciación del "conocimiento científico", y en particular de la doctrina marxista-leninista primaria, condujo a un imperativo político fundamental. El diagnóstico de la realidad nacional, la identificación de los problemas particulares del contexto y el diseño de un programa, no sólo pretendían garantizar la orientación política, sino reemplazar el inmediatismo de la "acción" y el empleo de la violencia de las armas. De allí la importancia táctica de contar con un plan que el propio Betancourt redactó y puso a disposición de sus compañeros en el año 1931, bajo el nombre de *Plan de Barranquilla*<sup>45</sup>.

*e.1. Algunos Referentes Generales Derivados del Marxismo-Leninismo Primario.*

Puede decirse que del marxismo-leninismo primario pueden identificarse al menos tres elementos que destacaron por la importancia que les otorgara Betancourt, como parte de aquel método de análisis con el cual se aproximó al estudio de las particularidades políticas, económicas y sociales de la “realidad nacional”: el concepto de clase, la dictadura del proletariado y el antiimperialismo.

#### *e.1.1. El Concepto y la “Lucha de Clases”.*

El primer diagnóstico marxista hecho por Rómulo Betancourt, el *Plan de Barranquilla*, dió cuenta de un cuadro de atraso nacional que, resultando en una forma de “organización político económica semi-feudal de nuestra sociedad”, tenía su origen en la conjugación de un conjunto de “factores internos”. La “burguesía latifundista” en alianza con el “caudillismo” militar se había constituido en una “clase”, “dialécticamente” confrontada con la “clase trabajadora” que, por el momento, se concebía conformada por los trabajadores de la ciudad y el campo. De manera que, identificadas las causas más profundas del rudimentario contexto nacional, la lógica planteada consideró que, “Si en la alianza latifundista-caudillista se apoyaron primero las oligarquías y luego la autocracia para explotar al país, minar esa alianza, luchar contra ella hasta destruirla, debe ser la aspiración consciente de los venezolanos...”<sup>46</sup>.

Un año más tarde, en su “folleto” *Con Quién Estamos y Contra Quién Estamos*, Rómulo Betancourt ampliaba su concepto de “clase”. Ya no se trataba sólo de los trabajadores de la ciudad y del campo, pues aquel concepto debía comprender un espectro más amplio y consecuente con la realidad venezolana. En este sentido, la concepción ortodoxa de “clase” comenzaba a evolucionar hacia un policlasismo, aún elementalmente definido, al incorporar ahora la imprecisa “masa explotada” por aquella “burguesía latifundista”, aliada con el “capitalismo internacional”.

De manera que la confrontación política al gomecismo no sólo planteó la definición teórica de dos frentes -por la expresa convicción, siendo “dialécticos” y “...porque contemplamos el panorama de la historia animado por el espectáculo constante de la lucha de clases...”, de que “...el odio a la injusticia

ha sido el motor de todas las transformaciones profundas del orden social”<sup>47</sup>- sino la revisión, también teórica, del concepto marxista-leninista de “clase” para: a) definir más claramente los lindes de las clases confrontadas, b) fortalecer el frente opositor por efecto de una definición más inclusiva, representada por el “policlasismo”, y c) posibilitar el poder fáctico de la “revolución”.

#### *e.1.2. La Dictadura del Proletariado*

Rómulo Betancourt comprendió muy pronto que las características del contexto nacional no eran aquellas mismas que permitirían promover, en otras latitudes y bajo condiciones más favorables, la “dictadura del proletariado”. De manera que, la confrontación entre clases planteada no fue aquella clásica recomendada por los manuales del marxismo, pues la dilatación del concepto de clases la hacía no sólo distinta, sino que para muchos la hacía contrapuesta a sus preceptos. En consecuencia, tampoco persiguió la “dictadura del proletariado” como fin último de la “lucha de clases”, más allá de ello estaba la democracia, el régimen de libertades que le componen y la instauración de una república “demo-liberal”.

Betancourt, comulgó con aquella que consideró la “izquierda moderada” y que “no cree posible, llamándose marxista y creyendo honradamente en que está siendo leal a la ideología marxista, sustituir a Gómez por un gobierno obrero-campesino”<sup>48</sup>. Estaba convencido de que el “proletariado” venezolano adolecía de las características fundamentales organizativas e ideológicas que, aunadas a otros factores, pudiesen conducirlo al poder, a la doctrinariamente recomendada “dictadura del proletariado”, como dejó en evidencia al afirmar:

sostenemos que la ausencia en Venezuela de un proletariado numeroso y con conciencia de clase definida, el predominio en el país de las masas campesinas, individualistas y con espíritu de lucha adormecido, la sujeción de nuestra vida económica del capitalismo imperialista, **son factores que nos impedirán poner a la orden del día la toma revolucionaria del poder por los trabajadores para ejercer una dictadura del proletariado**<sup>49</sup>

En su lugar, Betancourt planteó la necesidad de instaurar un gobierno de carácter “burgués”, aunque de “transición” que pudiese sustituir el régimen dictatorial del general Juan Vicente Gómez, aprovechando ese período “para

adoctrinar y organizar nuestras clases productoras, para llevarlas al triunfo...”<sup>50</sup>. Aquella posición fue sostenida cada vez más con mayor convicción, convirtiéndose muy rápidamente, no sólo en el foco de las más enconadas críticas de la izquierda fundamentalista, que veía en ello un revisionismo “pequeño-burgués” inaceptable, sino en una de las claves de la progresiva confrontación ideológica, cuyas consecuencias sacudirían, a futuro, los propios cimientos de la democracia.

### *e.1.3. El Antiimperialismo.*

Otro referente general del marxismo-leninismo primario, presente en los primeros momentos del proceso de evolución ideológica de Rómulo Betancourt, fue el “antimperialismo”. Se trataba de una postura ideológica que rechazó radicalmente el imperialismo como práctica expansiva del capitalismo que ahora, en su etapa superior, se había convertido en “exportador de capitales”.

El “antiimperialismo” de Betancourt estuvo fundamentado, desde la concepción del *Plan de Barranquilla*, en la relación de un conjunto de “factores externos” encauzados por la “penetración capitalista extranjera” que, articulada con la “casta latifundista-caudillista”, llevaba a cabo en “nuestro país sus calculados planes de conquista económica”<sup>51</sup>.

Para Rómulo Betancourt, el sistema liberal decimonónico se constituyó en un verdadero obstáculo para la evolución del “proceso capitalista de nuestra economía”, pues no sólo impidió “la formación de una conciencia política en las clases que integran la población”, sino que determinó las condiciones de atraso sobre las cuales se fundamentó el “imperialismo” que sacó máximo provecho de la riqueza petrolera, en tanto “se halló con un país económicamente retrasado y con una superestructura política correlativa a ese retraso”<sup>52</sup>. Aquella combinación de factores -imperialismo y petróleo- jugaron, en opinión de Betancourt, un rol determinante en el devenir económico del país, pues a la par de que el régimen “gomecista” había reducido la actividad económica, casi de forma exclusiva, a la explotación petrolera, “...respaldó con sus innumerables recursos -diplomáticos, financieros y militares- al despotismo convertido en su lacayo dócil”<sup>53</sup>.

Finalmente, aquella aproximación inicial en relación al conjunto de referentes generales derivados del marxismo-leninismo primario fue modificándose, tanto por los efectos del proceso sostenido de evolución ideológica, como por los cambios del entorno en sus dimensiones nacional e internacional. El concepto y la “lucha de clases” migraron de un marco estrictamente “proletario” a un “policlasismo” más flexible e inclusivo, adoptado entre los fundamentos doctrinarios del futuro partido Acción Democrática. La interpretación acerca de la clásica “dictadura del proletariado” también cambió, pues si bien fuera rechazada desde los primeros tiempos, sólo por causas circunstanciales, luego lo fue por convicción. Creció la aversión a cualquier expresión dictatorial en la misma medida en que se apreció la correlación libertad-democracia. Y en cuanto al concepto del “antiimperialismo”, transmutará de uno radical y principalmente norteamericano, a un “anticolonialismo” más general y etéreo basado en la “autodeterminación de los pueblos”.

## *e.2. Proceso Gradual de Tamizado Ideológico.*

### *e.2.1. Distanciamiento del Estalinismo*

La “Revolución Bolchevique” iniciada en el año 1917 fue dando un viraje bajo la conducción de José Stalin. Consumada con la aprobación de la constitución del 5 de diciembre de 1936, empezó a derivar hacia una forma totalitaria de gobierno que generó no pocos distanciamientos. Rómulo Betancourt, confeso marxista entre ellos, no sólo rechazó el carácter dictatorial personalista de la “revolución” y las pretensiones de su globalización hegemónica impulsadas por Stalin; sino que confrontó aquel modelo en todas sus expresiones, especialmente a partir del pacto germano soviético (Ribbentrop-Mólotov) firmado en 1939.

#### *e.2.1.1. La Globalización del Estalinismo*

Por el año 1930 se realizó en Madrid la Tercera Conferencia de los Sindicatos Revolucionarios Latino-Americanos, organizada por la Internacional Comunista Rusa (III Internacional), en el marco de una estrategia concebida por Georgy Dimitrov desde 1919 para darle una dimensión internacional a la “revolución”<sup>54</sup>. Aquella conferencia tenía como finalidad evaluar los resultados de los partidos

comunistas del continente y gerenciar recomendaciones al respecto. Se encontraba entre ellos el Partido Comunista de Venezuela (PCV) que, estando ya para el momento constituido, afiliado y habiendo enviado a un representante, debía acogerse a los lineamientos de aquella organización.

Rómulo Betancourt que, a pesar de que el *Libro Rojo* le atribuyera para aquel tiempo, un rol como "...centro y director de un grupo (...) afiliado al Partido Comunista Venezolano", según esta misma publicación, "...disentía de las directivas de la III Internacional transmitidas por el Buró del Caribe"<sup>55</sup>. Pero si bien era falsa aquella militancia en el PCV no lo fue su discrepancia en relación a la observancia irrestricta de los lineamientos de una organización supranacional, como lo fuera la III Internacional, en la que privaban los intereses de Moscú.

Los objetivos de la III Internacional en el ámbito global estaban claros. Se pretendía luchar por la supresión del sistema capitalista, en contra del imperialismo, por el establecimiento de la dictadura del proletariado y de **la República Internacional de los Soviets**, por la completa abolición de las clases y por la realización del socialismo, como parte de la etapa previa al logro de una sociedad comunista. Sin embargo, aquellos lineamientos no contemplaban las particularidades de las distintas realidades nacionales, aspecto que para Rómulo Betancourt debía estar en un primer plano, inclusive por sobre la propia doctrina marxista-leninista.

Desde los primeros pasos de su carrera política, Betancourt había insistido en el estudio detenido de la "realidad venezolana", privilegiándola como fuente principal de la cual debía nutrirse la doctrina política que orientara la acción "revolucionaria". Los esquemas teóricos no podían funcionar, en este sentido, como una camisa de fuerza, sino como referencias ideológicas que, manteniendo un carácter suficientemente flexibles, pudiesen constituirse en soporte de la organización política. Por ello advirtió que, sin tratarse de un asunto personal, "Hay diferencias fundamentales, insalvables, entre quienes siguen dócilmente consignas dictadas de acuerdo con las necesidades estratégicas y políticas de la URSS, y quienes actuamos recibiendo esas

consignas de nuestras respectivas realidades y de la vasta realidad americana”<sup>56</sup>.

En suma, la globalización del estalinismo no podía ser más que rebatida por Rómulo Betancourt, pues esta simbolizó la exportación de un modelo que conjugó los antivalores de la democracia, a través de un mecanismo de expansión y control hegemónico que, distanciado de la realidad nacional y por el contrario, privilegiando intereses ajenos a aquella, pretendió imponerse como pauta para el logro de la justicia social y las libertades del hombre.

#### *e.2.1.2. El Carácter Dictatorial Personalista del Estalinismo*

El carácter dictatorial personalista que tomó la “Revolución Bolchevique” bajo la conducción de José Stalin, tras la muerte de Lenin, influyó de manera determinante en la apreciación que sobre la “Revolución Bolchevique” expresó Rómulo Betancourt. En esta confluyeron un conjunto de prácticas anti democráticas que chocaron frontalmente con los valores defendidos y promovidos por Betancourt.

El personalismo inmanente en todo sistema dictatorial había sido rechazado categóricamente desde sus inicios al confrontar al “gomecismo” y al modelo liberal autocrático. Mientras que a la autocracia había opuesto, inicialmente, el concepto de libertad que entendió, *a posteriori*, en relación orgánica con el de democracia. De manera que en contraposición al “caudillismo”, al personalismo o a los liderazgos individuales, estuvo la idea del colectivo, así como la convicción de que

la Providencia (...) no vela sobre los pueblos a través de hombres excepcionales. Se expresa y se manifiesta en el gran esfuerzo colectivo; en la voluntad consciente y libre de las mayorías; en la ley sanamente elaborada; en el orden democrático, que es el elemento indispensable para la salud y el vigor de las colectividades humanas<sup>57</sup>

Por último cabe destacar que la política exterior de Moscú y sus consecuentes cambios de táctica internacional también surtieron efectos en la apreciación que del estalinismo hizo Betancourt. Ello fue explicado a Antonio García en 1940, pues “Moméntaneamente puede haber confluencia, coincidencia, entre los puntos de vista stalinistas y los nuestros. Pero se rompen cuando la URSS necesita dar un viraje en su política exterior”<sup>58</sup>. Había hecho clara alusión a la

firma del Pacto germano-soviético el 24 de agosto de 1939, lo que "...ratificó el juicio radicalmente adverso de Rómulo Betancourt sobre José Stalin"<sup>59</sup>.

### *e.2.1.3. Concepciones Funcionales: La Función del Estado y La Economía Planificada.*

Como pareciera lógico, influido el pensamiento político de Rómulo Betancourt por el "humanismo marxista" y por la "Revolución Bolchevique" marxista-leninista primaria, también la interpretación del rol del Estado en las relaciones sociales de producción debían estarlo. Sin embargo, la idea sobre el rol de Estado en aquellas mencionadas relaciones fueron ajustadas a la luz de las características propias del contexto venezolano. En este sentido, el papel del Estado fue interpretado en dos planos: el político-social y el político-económico.

El papel del Estado interpretado desde el plano político-social y en el marco de una primera fase en la que los factores que conformaban las relaciones sociales de producción se mostraban, cuando menos embrionarios -desde el punto de vista organizativo e ideológico- debía concentrarse en tres funciones cardinales: la función pedagógica, la función conciliatoria-disciplinadora y la función transformadora ("revolucionaria").

La función pedagógica, dadas las condiciones de atraso general de los factores que configuraban el sistema de producción<sup>60</sup> nacional, a la muerte del general Juan Vicente Gómez, estaba determinada por la convicción de que éste debía cumplir un rol formativo de masas para su propia protección y defensa. Aquella concepción del Estado se mantuvo vigente hasta tomar formas concretas. Una de ellas y tal vez de las más emblemáticas por su impacto social, fue la creación en el año 1959 del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), cuya misión de brindar educación técnica al trabajador, articulando para ello las necesidades de patronos y Estado,

...se constituye en un objetivo de cada vez mayor importancia, no sólo en los Estados que han alcanzado un alto grado de desarrollo, debido precisamente a su acción en ese campo, sino en aquellas colectividades surgidas a la vida independiente en los últimos años, que ven en ella el medio indispensable para acelerar su crecimiento y solucionar sus graves problemas sociales<sup>61</sup>

La función conciliadora-disciplinadora fue planteada por Rómulo Betancourt como un imperativo coyuntural para atender el difícil cuadro político, económico



y social heredado por el gobierno del general Eleazar López Contreras. Para salir de aquella situación “Hay que robustecer y fortalecer en Venezuela la idea de Estado como órgano conciliador de la discordia social y como instrumento de disciplina colectiva”<sup>62</sup>. Aquello se planteó en oposición a un la idea de un Estado caracterizado por prácticas “personalistas” y concentradas en un pequeño grupo de poder.

Por último, la idea de la función transformadora del Estado concebida por Rómulo Betancourt en los años 30, consideró inviable cualquier reforma de índole económica, política o social sin el fortalecimiento del Estado y la disciplina del país “...para una labor pacifista y ordenada de transformación nacional”, pues “Los problemas de la transformación venezolana son en gran parte problemas técnicos que requieren estudio y unidad de acción en el gobierno”<sup>63</sup>.

A aquellas concepciones iniciales y en algún caso coyunturales de las funciones del Estado en el plano político-social ahora se sumaba, en el plano político-económico, la de planificación. Consideró Betancourt que la economía nacional debía estar planificada de forma orgánica por el Estado, asumiendo este la rectoría del proceso acordado con todos los involucrados en las actividades de producción y distribución de la “riqueza”. En este sentido, a través de un conjunto de acotaciones realizadas públicamente al “Mensaje del Ciudadano Presidente de la República” en el año 1942, durante el gobierno del general Isaías Medina Angarita, Rómulo Betancourt dio una clara muestra de lo entendido como función planificadora del Estado:

Hemos considerado siempre que la política económica nacional debe vertebrarse conforme un plan. Y que es el Estado, por su determinante peso específico, quien debe tomar la iniciativa de planificar en todos sus aspectos la producción, la distribución y el consumo. No se trata de que propugnemos una suerte de capitalismo de Estado, en que este llegue a absorber y ahogar la iniciativa privada. Si no la formulación de un plan de conjunto, que acorde el Ejecutivo con los factores que intervienen en el proceso de producción y distribución de riqueza, a fin de que el país aproveche esta coyuntura para vitalizar su agricultura y su cría y para darle impulso vigoroso a la industrialización del país<sup>64</sup>

Aquella definición sería ratificada cuando la preocupación ante los potenciales y reales efectos de la II Guerra Mundial sobre el país, le llevaron a insistir sobre la necesaria función planificadora del Estado esgrimiendo, que “Para asegurar

el abastecimiento interno, requi rese de una acci3n planificada, audaz, de bastos alcances. Esta acci3n no puede realizarla en Venezuela sino el Estado, movilizand, a su conjuro, la iniciativa privada". A adi3 a ello una aclaratoria que no estar a de m s, considerando el papel imprescindible de los capitales privados en aquella coyuntura, pero estableciendo a su vez los l mites que su posici3n ideol3gica determinaba: "Claro est  que respetando los leg timos intereses privados de los productores, y desde ando las amenazas y coacciones de la enquistada y soberbia oligarqu a de la usura"<sup>65</sup>.

Aquella idea de planificaci3n econ3mica desde el Estado encontraba no pocas similitudes con la econom a planificada llevada a cabo por los Estados autodenominados socialistas y que en buena medida le hab an inspirado<sup>66</sup>. Por esta raz3n, Betancourt decidi3 hacer una especial distinci3n, si se quiere te3rica, en el marco del proceso de distanciamiento ideol3gico con respecto a los comunistas, en buena medida mediatizado por el devenir de la II Guerra Mundial y los reacomodos geopol ticos resultantes. En este sentido, el "intervencionismo estatal democr tico", como llam3 a la planificaci3n econ3mica realizada desde el Estado y por  l propuesta, deb a distinguirse del "intervencionismo estatal autocr tico". Por esta raz3n, mientras en el primero, "un individuo, o un grupo de individuos, se arrogan por s  y ante s  la funci3n de dirigir la econom a. Si yerran, ante nadie rinden cuenta"; en el segundo, "la gesti3n oficial es controlada por C maras libres; y el funcionario que por arrogancia, ineptitud o mala fe, utiliza los resortes del intervencionismo estatal en forma que perjudica a la colectividad, corre un segundo riesgo: el de su destituci3n"<sup>67</sup>.

Otra distinci3n requerida, seg n lo entendi3 Betancourt, deb o establecerse con respecto al capitalismo de estado, pues as  como en el marco de este se encuentra "...por completo subordinada la iniciativa privada a la voluntad oficial"; en la econom a nacional planificada estaba planteada "...la elaboraci3n de un arm3nico plan de conjunto en que se acuerde el Ejecutivo con todos los factores que intervienen en el proceso de producci3n y distribuci3n de riqueza..."<sup>68</sup>.

Con el segundo gobierno de Rómulo Betancourt también llegó la oportunidad de redefinir las funciones del Estado en la actividad económica y productiva, por lo cual se diseñó y puso en práctica el primer plan de la Nación, el denominado “Plan de Gobierno de Cuatro Años” 1960-1964. Aquél, orientado “a la tarea de enderezar la línea de desarrollo de la economía del país”<sup>69</sup>, pretendió, entre otros grandes objetivos, el cambio estructural de aquel cuadro histórico de atraso del sector productivo y el mejoramiento del nivel de vida de la población.

En cuanto al desarrollo del sector productivo, se consideró vital la elevación “substancial” del potencial energético del país, pues “...la energía eléctrica es la palanca insustituible para el progreso de los pueblos en la era industrial”<sup>70</sup>. Aquella fue una de las aspiraciones más emblemáticas y de mayor alcance del mencionado *Plan*, por lo que concebida y puesta en ejecución durante este período y puesta en marcha comercial a partir del año 1978, tomó forma concreta la “gran represa del Guri”. Con relación al mejoramiento y elevación del nivel de vida de la población, la dotación de “agua potable, de suelo sano, de luz eléctrica a las pequeñas poblaciones del interior del país”<sup>71</sup>, así como la continuación de “las obras encaminadas a la defensa y protección del material humano”<sup>72</sup>, fueron los objetivos pretendidos y en buena medida alcanzados en el lapso de vigencia de aquel plan.

El “Plan de Gobierno de Cuatro Años” fue así el resultante de una pretérita y “autóctona” interpretación de la economía planificada, en cuya presentación ofrecida en la sesión solemne al Congreso Nacional del 29 de abril de 1960, Rómulo Betancourt destacó dos aspectos fundamentales: 1) “la confluencia del esfuerzo creador individual y del estímulo orientador del Estado” para articular orgánicamente los recursos públicos y privados en un “Plan Integral”, con el fin de “lograr un desarrollo económico y social balanceado”<sup>73</sup>; y 2) la diferencia de este *Plan* con respecto a las prácticas “de los países autoritarios, comunistas o de otro tipo, donde el Estado tiene todas las palancas de la economía en sus manos y prácticamente el poder de decisión sobre todas las actividades que informan la economía”<sup>74</sup>.

Tal vez este último señalamiento haya sido el principal rasgo distintivo de aquel esfuerzo del Estado por ordenar planificadamente la economía nacional. Se garantizó un marco de participación y confluencia democrática de mucha importancia pragmática, aunque también simbólica, por el alcance de lo que aquello podía significar en el proceso de restauración de la *República Liberal Democrática*, a partir del año 1958. El carácter democrático quedaría evidenciado, no sólo por convocar, sino por atender los requerimientos de los principales actores del sistema económico nacional. Así lo había anunciado Rómulo Betancourt en febrero de aquel año, durante un discurso conmemorativo del primer año de gobierno: el *Plan* “será discutido en los partidos políticos, con los sectores obreros, con la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción, con la Asociación Bancaria, con todos aquellos que tengan una palabra para decirla y una opinión para aportarla”<sup>75</sup>.

#### *e.2.2. El Rol de los PC (Partidos Comunistas).*

La internacionalización de los ideales y prácticas de la Revolución Bolchevique, desarrollada por Georgy Dimitrov, a través de la III Internacional Comunista (IC) y puesta en práctica a partir de 1919, supuso la formación y apego irrestricto a los lineamientos por esta definidos de los Partidos Comunistas (PC) establecidos en diferentes latitudes. La inobservancia o desacato a los preceptos internacionales definidos en estas instancias supranacionales comportaba una inmediata condena por interpuesta condición “revisionista”.

Aquella instancia internacional ignoraba o en el mejor de los casos subvaloraba el proceso histórico nacional al que se yuxtaponían los intereses de la “Revolución”, valga decir, los intereses de Moscú. Así lo entendió Rómulo Betancourt, quien vió en aquella práctica más que subordinación, una inaceptable dependencia a “consignas dictadas de acuerdo con las necesidades estratégicas y políticas de la URSS”, obviando el valor de “nuestras respectivas realidades y de la vasta realidad americana”<sup>76</sup>.

He allí una de las causas de mayor trascendencia para explicar “las diferencias fundamentales, insalvables” entre quienes actuaban con apego incondicional a la causa moscovita y quienes “no los acompaña a entonar un salmo por Stalin”<sup>77</sup>.

### e.2.2.1. *Confrontación Ideológica con los Miembros del Partido Comunista de Venezuela (PCV).*

Al menos dos aspectos críticos fundamentan aquellas diferencias ideológicas dadas entre Rómulo Betancourt y los comunistas ortodoxos: el nacionalismo expresado a través de la valoración de la “realidad venezolana” y la concepción democrática del poder político y social.

La valoración de la “realidad venezolana”, como una expresión del nacionalismo, llevó a Rómulo Betancourt a considerar la concepción de una teoría propia del poder. La situación de atraso económico, político y social había impedido que se dieran las condiciones necesarias para que se desarrollara, en una economía fundamentalmente agrícola, un sistema de producción industrial que pudiese generar una confrontación clásica de clases y mucho menos una dictadura del proletariado. En este sentido, el *Plan de Barranquilla*, planteado conscientemente como un “programa mínimo”, “apenas reformista” y “... reflejando el pensamiento de la izquierda moderada de la emigración”<sup>78</sup>, puede ser considerado el punto de partida formal de aquella confrontación ideológica.

Si bien a partir de la segunda década del siglo XX comienza la inserción de Venezuela al macroproceso global de industrialización, el nivel evolutivo demostrado en los años que van desde la década de los veinte hasta comienzos de los años cuarenta del siglo XX impidió, en opinión de Betancourt, el rígido acatamiento de los preceptos del marxismo-leninismo.

El desarrollo industrial y su resultante expansión fue, como se dijo, incipiente y arrojaba un cuadro en el que se conjugaban una serie de factores con un denominador común: el atraso. Afirmó Betancourt que, “...siendo agraria nuestra realidad, la burguesía urbana e industrial apenas comienza hoy a cobrar fuerzas”. Por su parte, “Sin libertad económica, analfabetos y degenerados por los vicios, los trabajadores de la ciudad y del campo no pueden elevarse a la comprensión de sus necesidades ni son capaces de encontrarle cauce a sus anhelos confusos de dignidad civil”<sup>79</sup>. En cuanto al desarrollo normativo tampoco se mostraba una dirección distinta, razón por lo que “La ausencia de protección por parte de nuestros gobiernos a las clases

trabajadoras (...) se aprecia por la simple consideración de que el primer código del trabajo comulgado en Venezuela (...) corresponde al año de 1928<sup>80</sup>. Y como colofón, Betancourt completó aquella descripción, expresada en el *Plan de Barranquilla*, con un balance de la educación popular, como factor naturalmente entroncado con la organización y formación de las “clases productoras” y cuya situación quedaba reflejada en un alarmante “90% de analfabetos”.

La descripción de aquella situación socioeconómica, a la luz del método dialéctico marxista, así como la necesaria identificación de salidas a estos y otros problemas de índole político-social, llevaron a Rómulo Betancourt a plantearse ajustes doctrinarios de importancia capital. Por ello, a los pocos meses de haberse concebido el *Plan de Barranquilla*, en julio de 1931 y habiendo recibido importantes críticas de carácter doctrinario escribió a Germán Herrera Humérez, en defensa de su posición ideológica, “condensada” en aquel *Plan*, aquella opinión tan polémica como intelectualmente corajuda: “Creemos que será necesario **un gobierno de transición, netamente burgués**, el cual aprovecharemos para adoctrinar y organizar nuestras clases productoras, para llevarlas al triunfo...”<sup>81</sup>.

Rómulo Betancourt estaba convencido de que había que crear necesariamente las condiciones mínimas, “inaplazables” para llevar a cabo una auténtica “revolución” y no una “clásica danza de espadas”. Valoró particularmente el desarrollo de las relaciones de producción, subrayando en este sentido, la importancia organizativa e ideológica de los actores -Trabajador, Estado y Capital- así como la promoción de factores fundamentales -proceso de expansión industrial y optimización de los contextos económico, político, social y normativo- tal como lo demostró en sus dos períodos de gobierno 1945-1948 y 1959-1964. Sin embargo, aquella posición ideológica que se fundamentaba en un “nacionalismo” irreductible, y que afirmaba que

...la ausencia en Venezuela de un proletariado numeroso y con conciencia de clase definida, el predominio en el país de las masas campesinas, individualistas y con espíritu de lucha adormecido, la sujeción de nuestra vida económica del capitalismo imperialista, son factores que nos impedirán poner a la orden del día la toma revolucionaria del poder por los trabajadores para ejercer una dictadura del proletariado<sup>82</sup>;

colisionó frontalmente con la rigidez militante y supranacionalista del “marxismo-leninismo-estalinismo” de la izquierda más obcecada. Aquella expresada por unos de sus contemporáneos y máximos exponentes en Venezuela, Salvador de La Plaza, que en contraposición consideró que, habiendo venido Lenin a “completar el marxismo”, comprobó que había llegado el momento de alcanzar una revolución internacional, en la que

...coayudándose los movimientos unos a otros, en una forma de ciclones que, naciendo en un determinado lugar, iban, a pesar de los hombres, a estrellarse en la parte más débil del mecanismo imperialista, y retornaban de nuevo a otros lugares para, en sus sucesivas transportaciones por todos los cinco Continentes, ir ganando lugares en donde la revolución se pondría en marcha. La Internacional Comunista ha hecho repetidas veces ese análisis y los cataclismos económicos del mundo, con sus influencias unos sobre otros, en los momentos actuales, prueban la justeza de ese análisis. Por último, **para ser marxista hay que estar de acuerdo con ese lineamiento, y su negación implica la negación del marxismo**, no obstante todas las citas desnaturalizadas que se aduzcan<sup>83</sup>

Aquella situación originaria colegida del *Plan de Barranquilla*, que inicialmente había sido redactado como un documento “base de discusión” para procurar la unificación de las diferentes tendencias de la izquierda venezolana y no como un documento final, fracasó en sus intenciones más inmediatas. La polémica suscitada entre Betancourt por un lado y Miguel Otero Silva y Salvador de la Plaza por el otro, en el propio año de publicación del plan lo confirmó; “Por lo que estamos viendo ya, esa unificación no será posible”<sup>84</sup> afirmó Betancourt en julio de 1931 en una carta escrita a su amigo Germán Herrera Humérez. Y a tan sólo un mes más tarde y a propósito de una carta que escribiera Rómulo Betancourt en respuesta a las críticas del *Plan de Barranquilla* hechas por Otero Silva, Salvador de la Plaza lo reafirmó: “Debo declararte que no me interesa, como no me ha interesado nunca, la ‘unión de las izquierdas’ en la forma que tu la planteas...”<sup>85</sup>.

La posición ideológico-política de Rómulo Betancourt fue ratificada en el “folleto”, escrito en 1932, intitulado “Con Quién Estamos y Contra Quién Estamos”, generando reacciones adversas no sólo desde la izquierda radical, sino desde sus propias filas. A propósito de ello, Betancourt explicó a Carlos D’Ascoli, quien se había mostrado de acuerdo con los planteamientos hechos en el mencionado “folleto”, que

La posición de Valmore –tan a la izquierda y tan cerca de la III como las de Raúl Leoni, Ricardo Montilla y Pedro Juliá- se debe a que no han visto tan de cerca como la hemos visto nosotros la táctica rígida, imperativa, de sus Burós<sup>86</sup>

Rómulo Betancourt apelaba a la experiencia que había venido adquiriendo, en el marco de su primer exilio, en la dirección del PC de Costa Rica y su tildante relación con la IC por intermediación del Buró del Caribe.

Continuando Betancourt con aquella explicación, en la que infomando a D'Ascoli acerca de una carta, en la que Raúl Leoni critica duramente el mencionado “folleto”, por no utilizar un lenguaje “rígidamente marxista”, señaló; que mucho les había escrito con el fin “...de aclararles que no debemos olvidar el nivel cultural de nuestras masas trabajadoras, que resulta empeño absurdo y lo más antimarxista del mundo, el de poner en un solo rango al proletario europeo y a nuestro obrero criollo”<sup>87</sup>.

El grupo más cercano a Betancourt se convenció muy pronto de la conveniencia de aquella posición ideológica, dadas las particularidades de la “realidad venezolana”; y en consecuencia actuó. La valoración del nacionalismo había llegado a tal punto que en 1933, Mariano Picón Salas llegó a afirmar en carta a Betancourt que, “La idea nacional me parece previa a la idea revolucionaria marxista”<sup>88</sup>. Mientras tanto, las diferencias con la izquierda radical continuaron<sup>89</sup> y tanto en el plano nacional como en el internacional se fueron dilatando, llegando a su cénit años más tarde con la insurgencia guerrillera de los 60', durante el segundo período de gobierno de Rómulo Betancourt.

Tal vez no sea una temeridad afirmar que aquella disputa fue más allá, trascendiendo los límites físicos impuestos por la muerte de sus iniciadores, pues ésta se mantuvo en su esencia hasta nuestros días y aunque lastrada de matices variopintos, en el marco de un sinuoso proceso explícito-tácito-fáctico. La evidencia práctica de aquel proceso podrá observarse en los intentos que durante el siglo XXI han intentado: a) imponer los vestustos preceptos de la doctrina marxista ahora reinterpretada y b) destruir gradualmente los fundamentos de la *República Liberal Democrática*, iniciados desde la última década del siglo XX.



Vale la pena leer el discurso conmemorativo de los “11 años de Revolución Bolivariana” ofrecido por el presidente, teniente coronel Hugo Chávez, el 22 de abril del año 2011, a la luz de lo arriba señalado:

Si Rómulo Betancourt hubiese colocado en su programa de gobierno uno sólo o una sólo de las consignas de aquella llamada generación del 28 hubiese sido derrocado inmediatamente por el imperio yanqui. Cobardes al fin, se arrodillaron ante el imperio y entregaron la Patria después del 23 de enero de 1958. Otra traición, Caracas hervía, la revolución brotó de nuevo con la Junta Patriótica, con el 1º de enero y los militares que comandó mi general Trejo [Hugo Trejo], dignos hombres del pueblo en armas. Fabricio Ojeda, Ruíz Pineda. Todo aquel movimiento que ocurrió, por cierto, al mismo tiempo que se levantaba la corriente revolucionaria en la Sierra Maestra, en La Habana, en la Cuba martiana [haciendo referencia a José Martí]. Fueron dos procesos, miren, casi simultáneos, como casi simultáneos había sido la ocupación yanqui en la Cuba de comienzos del siglo XX, en la Venezuela de comienzos del mismo siglo. Después de medio siglo de ocupación, de lucha allá, se levantó el movimiento revolucionario aquí también. Y por eso no fue casualidad que viniera, aquel 23 de enero de 1959, Fidel Castro a Caracas y aquel discurso memorable, histórico en la Plaza del Silencio. Pero, ya Betancourt había claudicado con aquellos dirigentes adecos y copeyanos, y otros; y entonces le dieron forma al nefasto Pacto de Punto Fijo (...) Allí firmaron, Betancourt, Caldera, Villalba y otros dirigentes más de aquellos partidos, con la burguesía venezolana y con el aval del imperio yanqui el nefasto, repito, Pacto de Punto Fijo (...) Mil novecientos cincuenta y ocho; tendrían que pasar cuarenta años más (...) ¡Noventa años compadre [1908-1998], es demasiado tiempo! Por eso esta revolución llegó para gobernar noventa años, para desquitarnos los noventa años aquellos (...) ¡Burgueses sigan resistiendo que le faltan noventa años nada más!<sup>90</sup>

Se dijo que otro de los aspectos críticos que fundamentó las diferencias entre Betancourt y los comunistas radicales fue la concepción democrática del poder político y social. La “Revolución Bolchevique” fue derivando bajo la dirección de José Stalin en un modelo totalitario y despótico de exportación; para la consolidación del poder ruso en la dinámica geopolítica mundial, exacerbado por los efectos de la postguerra durante el período de la Guerra Fría<sup>91</sup>. Aquello no podía significar menos que un modelo sintético de antivalores, confrontados con los ideales de libertad-democracia-nacionalismo, defendidos desde los inicios de su carrera política por Rómulo Betancourt.

El personalismo y la egolatría, conjugadas en el llamado “culto a la personalidad”<sup>92</sup>, divergió de la valoración “marxista” del papel de las “masas”, de la acción de colectiva, para la generación de cambios socio-políticos y económicos estructurales, reconocida por Rómulo Betancourt. El autoritarismo-

totalitarismo característicos del estalinismo<sup>93</sup>, así como sus consecuentes persecuciones políticas y represiones, cuando menos habría recordado, aunque salvando las distancias, las “tiránicas” prácticas del “gomecismo” confrontado desde 1928. Por otra parte, la globalización de la “Revolución”, a través de la IC, planteó el cumplimiento de objetivos tácticos<sup>94</sup> que, al menos por omisión, subvaloraron los preceptos de la democracia. Prueba de ello pareciera colegirse del coyuntural cambio “ideológico” y “político” que operara en Rómulo Betancourt hacia el año 1935 y que le llevó a “...seguir la vía que han tomado sus compañeros [del PCV]”, debido a que “Los comunistas han abandonado el sectarismo del período ‘clase contra clase’, y ahora son mucho más comprensivos”. Y en este sentido,

**Betancourt se muestra partidario de la nueva táctica, sobre todo porque ella hace que la IC vea con otros ojos las consignas ‘democráticas’** (...) [y] no serán demasiado renuentes a constituir, una vez regresados al país, el tipo de organización ‘abierta’ que Betancourt viene preconizando desde 1931<sup>95</sup>

Por último, el apego a la IC fue interpretado como una relación de dependencia atentatoria de la libertad y del nacionalismo-americanismo defendidos y promovidos como premisas medulares de la “democracia política”, concebida en el marco doctrinario de la “Revolución Democrática”, puesta en marcha por Rómulo Betancourt a partir del año 1945.

#### **f. La Evolución Ideológica hacia la Socialdemocracia.**

Tal como se ha venido demostrando, Rómulo Betancourt fue abandonando gradualmente las posiciones más radicales de su marxismo-leninismo primario; y adoptando una posición ideológica más claramente definida hacia la socialdemocracia.

La “dictadura del proletariado”, como estrategia política para la toma y control del poder por la “clase obrera” había sido descartada desde muy temprano. Las particularidades de la “realidad” nacional, altamente valoradas en función de un “nacionalismo” o “venezolanismo” presentes en un sitio de honor durante toda la carrera política de Rómulo Betancourt, determinaron en buena medida una interpretación “autóctona” de las referencias doctrinarias del marxismo. En una carta escrita por Rómulo Betancourt a Germán Herrera Humérez en agosto de

1931; y poniendo distancia de por medio con respecto a la “izquierda radical de línea moscovita”, argumentó en favor de su “heterodoxa” posición:

...la ausencia en Venezuela de un proletariado numeroso y con conciencia de clase definida, el predominio en el país de las masas campesinas, individualistas y con espíritu de lucha adormecido, la sujeción de nuestra vida económica del capitalismo imperialista, son factores que nos impedirán poner a la orden del día la toma revolucionaria del poder por los trabajadores para ejercer una dictadura del proletariado<sup>96</sup>

Rómulo Betancourt no sólo consideró la ausencia de condiciones ideológicas, organizativas o contextuales que permitiesen a la “clase obrera” hacerse con el control político u orientar una revolución marxista-leninista; sino que había dejado demostrado públicamente su más enérgico rechazo a cualquier forma de gobierno absolutista, autoritario o dictatorial, incluida la dogmática “dictadura del proletariado”.

En el mismo orden de ideas, el conservador concepto de *clase* fue ajustado por el dictado de aquellas particularidades y transmutado a un policlasismo que caracterizó la socialdemocracia doctrinaria de Acción Democrática. En este sentido, las condiciones de atraso socio-políticas y económicas, nuevamente determinarían la inobservancia de las teorías clásicas y el diseño de soluciones *ad hoc*.

En el documento escrito por Rómulo Betancourt en 1932, para distinguir “Con Quién Estamos y Contra Quién Estamos”, quedó muy claro que, al por aquel entonces, inexistente proletariado, debía acompañarle un espectro más amplio de “clase”. Para Rómulo Betancourt, el “gomecismo”, representando una “clase capitalista”, nacional e internacional, ejercía su tiranía sobre una “masa trabajadora”. Aquella masa de trabajadores estaba compuesta, en su opinión por las “**clases medias y proletariado urbano y campesino**”<sup>97</sup>, tal como lo había planteado en 1931, cuando su “programa mínimo” había considerado “...las reivindicaciones de los proletarios y de las clases medias...”, entendiendo como parte de estas últimas “los pequeños comerciantes y pequeños industriales arruinados por el monopolismo, el campesinado medio y el no-poseyente, despojados por la voracidad latifundista, maestros de escuela, intelectuales honestos, etc.”<sup>98</sup>.

También el antiimperialismo radical de los primeros años mutó hacia un “anticolonialismo”; fundamentado en los principios de “autodeterminación de los pueblos” y “soberanía nacional”<sup>99</sup>; decididamente orientado hacia la instauración de la anhelada democracia por los efectos regresivos del estalinismo, pretendidamente encubiertos por la internacionalización de la “revolución”; por el escenario posbélico resultante de la II Guerra Mundial; y de la estrategia diplomática internacional trazada por Rómulo Betancourt, incluyendo a Washington y Moscú.

Por último, el concepto de revolución también evolucionó. La “revolución” a impulsar en Venezuela, como se ha dicho, no podía ser, en opinión de Betancourt, la propuesta por el marxismo-leninismo. En consecuencia, diseñó una teoría propia del poder que partió de las premisas definidas por el enfoque “venezolanista”. La “Revolución” fundamentada en la violencia y la dictadura del proletariado pasó a ser entonces, la “Revolución Democrática”<sup>100</sup>, asentada en los fundamentos de la socialdemocracia.

---

<sup>11</sup> Betancourt, R. *Antología Política*. Volumen Primero. 1928-1935. Editorial Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 1990. pp. 596. p. 391.

<sup>12</sup> Con ello se hace referencia fundamentalmente a la literatura marxista y a las noticias e informaciones acerca de las revoluciones mexicana y bolchevique a las cuales podían tener acceso los jóvenes estudiantes de la llamada “Generación del 28”.

<sup>13</sup> Es importante advertir, en este sentido, que el acceso al ideario “revolucionario” se dificultaba por las acciones de la dictadura. Al referirse a los miembros fundadores del Partido Comunista de Venezuela, Juan Bautista Fuenmayor recuerda que “El grupo, pues, tenía grandes dificultades para aumentar sus conocimientos teóricos y revolucionarios y para difundir en círculos más amplios las nuevas ideas. Venezuela estaba realmente segregada del resto del mundo. Prácticamente se la mantenía rodeada de una verdadera muralla, que impedía la penetración de las grandes corrientes del pensamiento universal”. En: Fuenmayor, J. *1928-1948 Veinte Años de Política*. Editorial Mediterráneo. Madrid. 1968. pp. 358. p. 78.

## CITAS Y NOTAS DE APOYO

<sup>1</sup> Laureano Vallenilla Lanz conoció los trabajos y propuestas de Louis Bourdeau, Emile Durkheim, Edmond Demolins, Friedrich Ratzel, entre otros; de cuya obra tomó como referencia el “Cesarismo” que intentó justificar el régimen autocrático encabezado por el general Juan Vicente Gómez. Ver Vallenilla, L. *Cesarismo Democrático y Otros Textos*. Fundación Biblioteca Ayacucho. Caracas. 1991. pp. 382 p. 94.

<sup>1</sup> Los estudiantes de la llamada *Generación del 28* organizaron, en el marco de las celebraciones de la semana del estudiante, durante los carnavales de febrero del año 1928, un conjunto de actos culturales y artísticos que, a su vez, aprovecharon como tribuna para expresar su firme descontento con el régimen dictatorial gomecista.

<sup>1</sup> Ver los trabajos de Germán Carrera Damas: a) *Continuidad y Ruptura en la Historia Contemporánea de Venezuela e Instauración de la República Liberal Democrática*. Diplomado de Historia Contemporánea de Venezuela. UPEL-Fundación Rómulo Betancourt-El Nacional. Conferencia Inaugural dictada el 5 de mayo de 2011 en la sede del diario El Nacional. Caracas. 2011. b) *Rómulo Histórico*. Editorial Alfa. Caracas. 2013. pp. 478.

<sup>1</sup> Con ello nos referimos a un personalismo autocrático representado por hombres, principalmente militares, nacidos y formados en los andes venezolanos, que conjugan en sí mismos los intereses y valores reconocidos por la élite de poder de la región andina.

<sup>1</sup> Sin embargo, es justo advertir que la experiencia adquirida durante el primer exilio fue fundamental en el proceso de formación sociopolítica de aquel advenedizo, aún carente del conocimiento teórico-práctico suficiente para llevar a cabo cualquier acción política transformadora.

<sup>1</sup> La *neutralidad* a la que nos referimos es aquella concebida en términos jurídicos internacionales y según la cual los Estados tienen la potestad de ejercer, como derecho, una posición neutral o no beligerante ante situaciones de guerra.

<sup>1</sup> Se debe resaltar que los principales suplidores y compradores de capitales y materias primas de los países latinoamericanos, -Inglaterra, Francia y Alemania-, estuvieron confrontados en esta Guerra. En el año 1914 las exportaciones venezolanas hacia estos países alcanzó el 64%, mientras que las importaciones representaron el 60%, según los datos del Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística. *Anuario Estadístico de Venezuela, 1912*. Imprenta Nacional. Caracas. 1915. pp. 483.

<sup>1</sup> Es necesario destacar que en el período de la Primera Guerra Mundial la producción petrolera de Venezuela se había elevado tras el descubrimiento de los pozos Zumaque I (1914), que llevó la producción a niveles industriales, arrojando a su vez importantes señales sobre la potencialidad del subsuelo; y Los Barrosos II (1922), que insertó al país, por su capacidad productiva, en los principales mercados petroleros del mundo. Las cifras de las exportaciones petroleras sobre el total del crudo venezolano pasaron así de 1,9% a 91,2% entre 1920 y 1935. Ver: Tugwell, F. *The Politics of Oil in Venezuela*. Stanford University Press. California. 1975. pp. 210.

<sup>1</sup> Ver Villasmil, R. *El Proceso Económico 1930-1960*. Caracas. 2011. Trabajo inédito.

<sup>1</sup> La explosión del Pozo Los Barrosos II abrió la compuerta de las concesiones petroleras en el territorio venezolano y las cifras de producción pasaron de 1 mm de barriles en 1921, a 131 mm en el año 1929 (Ver Baptista, A. *Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana 1830-2008*.

Fundación Artesonogroup. Artesonogroup Editores. Caracas. 2011. pp. 110-111), llevando al país a ocupar el segundo lugar en volumen de producción mundial.

<sup>1</sup> Ver Villasmil, R. *Op Cit.* 2011.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *La Segunda Independencia de Venezuela*. Fundación Rómulo Betancourt. Tomo III. 1939. Editorial Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 1992. p. 56.

<sup>1</sup> Según las cifras del Prof. Asdrúbal Baptista, las importaciones pasaron de 130.632 mm de bolívares (de 1920) a 2.109.535 mm de bolívares (de 1935) en el año 1935. Ver Baptista, A. *Op Cit.* 2011. pp. 86-88.

<sup>1</sup> Ver Maza, D. *Venezuela, una economía dependiente*. Instituto de Investigaciones. Facultad de Economía. UCV. Caracas. 1964. pp. 378. pp. 27-28.

<sup>1</sup> Maza, D. *Op Cit.* 1964. p. 30.

<sup>1</sup> Baptista, A. *Más allá del optimismo y del pesimismo: transformaciones fundamentales del país*. 1988. p. 1.

<sup>1</sup> Ver Carrillo, Tomás E. *Cuentas Nacionales 1915-1935*. Banco Central de Venezuela. Caracas. 2003. p. 488.

<sup>1</sup> Las exportaciones petroleras pasaron de 1,0 mm de barriles en el año 1921 a 139 mm de barriles en el año 1935. Ver Baptista, A. *Op Cit.* 2011. pp. 110-112.

<sup>1</sup> Se señala recurrentemente que una de las causas fundamentales de estas migraciones de la primera mitad del siglo XX está relacionada con los salarios ofrecidos por la actividad petrolera. Sin embargo, recientes investigaciones han demostrado que “dicha migración comenzó antes de iniciarse la actividad petrolera en el país y que obedece más a la restitución del orden político y civil en el territorio venezolano”, a lo cual debe añadirse que, “...el aporte de la actividad petrolera a dicha migración fue fundamentalmente indirecto, ya que es su impacto en el ingreso fiscal y en la entrada de divisas lo que permite el crecimiento de la burocracia pública y de la actividad comercial en los centros urbanos”. Ver Villasmil, R. *Op Cit.* 2011. p. 5. Otras investigaciones aseguran que, “no parece plausible sostener, al menos hasta 1929, cuando habían transcurrido más de tres lustros de exploración y más de diez años de producción petrolera, que estas actividades estaban obstaculizando severamente el desarrollo de la agricultura y la ganadería, debido a que, como han sostenido muchos, las operaciones de la actividad petrolera drenaban cantidades considerables de mano de obra del sector agropecuario, encareciendo los costos laborales de los productores de este sector (...) Lo cual no niega que en el inicio y consolidación de las actividades petroleras se hayan generado presiones migratorias internas, si bien estos desplazamientos de población la mayoría de las veces estuvieron muy circunscritos desde el punto de vista regional y no tuvieron la intensidad que a menudo se les asigna”. En: Valecillos, H. *Crecimiento Económico, Mercado de Trabajo y Pobreza. La Experiencia venezolana del siglo XX*. Ediciones Quinto Patio. Caracas. 2007. pp.86-87.

<sup>1</sup> Afirma el D.F. Maza Zavala que, “La significación de este rubro en la exportación total es, desde la década del treinta, superior al 90 por ciento”. Ver: Maza, D. *Op Cit.* 1964. p. 24.

<sup>1</sup> Un informe de la OIT del año 1949 señaló que, “A pesar de que la industria del petróleo ha resultado, desde hace algunos años, el elemento preponderante de la economía venezolana, la agricultura no deja de constituir la actividad básica de la mayoría de los habitantes”. Ver: Oficina Internacional del Trabajo. *Condiciones de Venezuela. Informe de la misión que el Director General de la Oficina Internacional del Trabajo envió a Venezuela a requerimiento del Gobierno de ese País*. OIT. La Habana. 1949. p. 17. A pesar de ello podían identificarse situaciones como la reseñada en el Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas del año 1929 que, en un trabajo titulado *Dos Problemas Cafeteros y Mercado de Café*, se advirtió que “la falta de brazos en nuestros fundos agrícolas [fue] la causa de tal escasez [se refería a los “frutos menores”] Los ganaderos y agricultores se [vieron] amenazados con este inconveniente”; situación que fue atribuida a que, “los trabajadores petroleros [atrajeron] a los campesinos, que [prefirieron] ganar un jornal antes que entregarse a labores agrícolas”. *Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas*. Enero 1929. Número 182. p. 4359.

<sup>1</sup> El nivel de absorción de la mano de obra nacional en estas empresas fue muy bajo, entre otras razones, por tratarse de una mano de obra de poca o ninguna calificación. De hecho, el campesino venezolano que se insertó en la actividad petrolera lo hizo en los niveles más bajos de la estructura de cargos. Trabajó, principalmente, como obrero no calificado en labores de apoyo a la construcción de la infraestructura necesaria para el crecimiento, por lo que los niveles salariales

que percibió fueron, de la misma forma, los más bajos de la industria. Los cargos medios y gerenciales fueron ocupados por trabajadores extranjeros con conocimientos técnicos especializados. Ver Lucena, H. *El Movimiento Obrero Petrolero. Proceso de Formación y Desarrollo*. 3era Edición Facsimil. Ediciones Centauro. Caracas. 1998. p. 140.

<sup>1</sup> Ver Maza, D. *Op Cit.* 1964. pp. 23-24.

<sup>1</sup> Vale la pena advertir que cuando nos referimos a la incorporación definitiva de la economía venezolana al macroproceso global de industrialización, lo hacemos conscientes de que éste había sido considerado por los “legisladores” en el Proyecto Nacional desarrollado a partir de la Constitución de la República de Colombia de 1821. Éstos, “... atribuyeron la ejemplar prosperidad de la república norteamericana a la remoción de los obstáculos, administrativos y políticos, que estorbaban el desenvolvimiento de la actividad económica. Estaba así abonado el terreno para que prendiese la doctrina socioeconómica liberal, que encontraba las claves del progreso material y aun social en el aligeramiento de la presencia del Estado, favoreciéndose con ello el despliegue de la iniciativa privada, creadora de riqueza individual y social, y generadora de progreso material, social y cultural”. En: Carrera, G. Colombia, 1821-1827: *Aprender a edificar una República Moderna. Demolición selectiva de la Monarquía, instauración de la República y reanudación política de la disputa de la Independencia*. Fondo Editorial de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Academia Nacional de la Historia. Caracas. 2010. p.203. De manera que “es posible afirmar, basándose en los considerando de decretos y leyes, así como en la orientación de los mismos, que el legislador trabajó para auspiciar e impulsar el desarrollo capitalista de la sociedad republicana”. En: Íbidem. p. 205. Asimismo, los esfuerzos orientados al desarrollo de una industria nacional articulada con el sistema capitalista mundial, llevados a cabo durante los gobiernos de Antonio Guzmán Blanco (1870-1877; 1879-1884 y 1886-1887), como base de su política modernizadora, pueden ser interpretados en este mismo sentido. Sin embargo, sólo fue a partir del desarrollo de la industria petrolera nacional cuando se dió concreción definitiva a la inserción de la economía venezolana al macroproceso global de industrialización.

<sup>1</sup> Algunos de los efectos del proceso de inserción de la economía venezolana en el macroproceso global de industrialización desencadenado a partir de la llamada *Revolución Industrial* se manifestaron en Venezuela con el desarrollo de la industria petrolera. La naturaleza de los mismos fue, tal como lo señala Ashton (Ver Ashton, T. *La Revolución Industrial*. Fondo de Cultura Económico. 3era Edición. México D.F. 1959. pp. 171) para el caso europeo, de carácter “industrial, social e intelectual”; destacándose entre éstos el incremento de la especialización del trabajo, así como el aumento de los movimientos migratorios internos y los diversos cambios estructurales de carácter socioeconómico y sociopolítico que se acentuaron y arraigaron en el país, a partir de la estructuración y crecimiento de la actividad petrolera; entre otros. Asimismo, se considera que, a partir del inicio del periodo de estructuración y crecimiento de la actividad petrolera, en la década de 1920-1930, se experimentó “la influencia extranjera” sobre las “técnicas de producción, los métodos de transportación y comercialización de los productos y las relaciones de trabajo”. En: Valecillos, H. *Op Cit.* 2007. p.79.

<sup>1</sup> Si bien los procesos de refinación de crudo se registraron en Venezuela desde el siglo XIX, fue a partir de los años 60’ cuando “el nivel alcanzado por ella [fue] el resultado de la expansión de la misma principalmente en los últimos 7 años (652 mil barriles diarios) [1961-1968] (...) Ahora bien, esta expansión [colocó] a Venezuela a la cabeza de cualquier otro país exportador neto individualmente considerado, en cuanto al porcentaje de la producción de crudo que se [refinaba] en el país”. En: Mendoza. F. *Ensayos de Economía Petrolera*. Edit. Cromotip. Caracas 1968. pp. 170-171.

<sup>1</sup> En el año 1919, la compañía del Ferrocarril Alemán o Gran Ferrocarril de Venezuela -una compañía de avanzada en materia laboral- firmó un acuerdo con sus trabajadores, intitulado *El Ferrocarril Alemán, Bases del Acuerdo entre la Dirección y los Empleados y Jornaleros*, considerado el primer contrato colectivo del país. Ver Urquijo, J. Primer Contrato Colectivo de Venezuela (Convenio Colectivo del Gran Ferrocarril Alemán con sus Trabajadores. Caracas, 18 de julio de 1919). *Revista Sobre Relaciones Industriales y Laborales. Caracas. N° 2. UCAB. Septiembre-octubre de 1979.* p. 45. Ver: Lauriño, L. Antecedentes del Movimiento Obrero en el Gran Ferrocarril de Venezuela 1890-1935. *Tierra Firme. 102. Vol. XXVI. N° 102, Abril-Junio, Año 2008.* Fundación Tierra Firme. Caracas. pp. 195-218.

<sup>1</sup> Algunos especialistas se muestran contrarios a éstos argumentos, dada la existencia de antecedentes legislativos previos a la promulgación de la mencionada ley. Ver: Parra, F. *Antecedentes del Derecho del Trabajo en Venezuela 1830-1928*. Fondo Editorial Nacional. Caracas. 1999. p. 256.

<sup>1</sup> Urquijo, J. *El Movimiento Obrero de Venezuela*. OIT-UCAB-INAESIN. Caracas. 2004. p. 18.

<sup>1</sup> En la medida en que se estructura, crece y se consolida la actividad petrolera nacional se va a elevar la demanda de productos y servicios que permitirá, no sólo la expansión del sector comercio, sino también el surgimiento de un sistema fabril que buscará satisfacer tales requerimientos.

<sup>1</sup> En este sentido, los datos dan cuenta de que “setenta y dos centros poblados desaparecieron en los diez años que [mediaron] entre 1926 y 1936. Los establecimientos entre cinco mil y cincuenta mil habitantes fueron los más afectados por el cambio económico (...) [gestándose] un nuevo proceso de organización sobre la base del campo petrolero”. Freitez, A. y Cols. *La Población Venezolana 200 Años Después*. Universidad Católica Andrés Bello y Asociación Venezolana de Estudios de Población. Caracas. 2011. p. 31.

<sup>1</sup> Los actores fundamentales de las incipientes relaciones industriales que surgieron a propósito de nuestra inserción en el proceso global de industrialización -trabajadores, patronos y Estado- comenzaron, a partir de este proceso, a observar su propio desarrollo organizativo e ideológico. Este proceso originó estructuras institucionales de representación –en el caso de los trabajadores y patronos- como la Confederación Venezolana de Trabajadores (CVT), luego Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV); y la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (Fedecámaras). En el caso del Estado, su estructura organizativa dio cuenta de una institucionalidad que evolucionó hasta la creación del Ministerio del Trabajo y su subestructura especializada para la regulación normativa y legal de dichas relaciones. Asimismo, el marco regulatorio y normativo observó un cambio cualitativo desde la promulgación de la primera Ley del Trabajo (1928), inaplicable e inaplicada, pasando por la que, para muchos especialistas, se trató de la verdadera primera ley regulatoria del trabajo, la promulgada en el año 1936, hasta sus diferentes modificaciones y posteriores substituciones; contemplando los diferentes niveles normativos posibles (leyes orgánicas y especiales, leyes ordinarias, decretos leyes y reglamentos).

<sup>1</sup> El proceso de industrialización global también modificó paulatinamente la velocidad de la dinámica de ese círculo virtuoso. La obsolescencia preestablecida de los productos industriales se achicó, incrementando con ello la relación producción-demanda-producción.

<sup>1</sup> Carrera, G. *Rómulo Histórico (La Personalidad Histórica de Rómulo Betancourt)*. Borrador a partir del cual se “destiló” el ensayo *Rómulo Histórico*, publicado por Editorial Alfa en marzo de 2013. pp. 962. p. 25. En: [www.fundacionbetancourt.com](http://www.fundacionbetancourt.com). Recuperado en febrero de 2011.

<sup>1</sup> Lucena, H. *Op Cit.* 1998. pp. 70-71.

<sup>1</sup> Señala Héctor Lucena que se trataba de decisiones relacionadas con inversiones y transferencias de ganancias. Ver: Ídem.

<sup>1</sup> Íbidem p. 72.

<sup>1</sup> A pesar de que la situación laboral de Venezuela en la primera mitad del siglo XX tuvo un proceso evolutivo y una dinámica propia que le distingue, en lo concreto, de otros procesos globales de industrialización; en lo general, pueden identificarse un conjunto de variables comunes a todo proceso de industrialización. En este sentido, tomamos el trabajo de John T. Dunlop, sólo como una referencia conceptual para establecer el significado de algunos constructos propios de una disciplina académica relativamente joven, como lo es el estudio de las Relaciones Industriales. Hecha esta observación, coincidimos con Dunlop, cuando afirma que “Toda comunidad que se industrializa, independientemente de su forma política, crea obreros y empresarios. El estatus de estos obreros y empresarios y sus interrelaciones pasa a ser definido más o menos detalladamente. El Estado nacional no puede ignorar estas relaciones vitales en la sociedad industrial, en particular cuando los gobiernos del mundo contemporáneo están activamente implicados en el estímulo y en la dirección de programas de desarrollo”. En: Dunlop, J. *Sistemas de Relaciones Industriales*. Ediciones Península. Barcelona. 1978. p. 19.

<sup>1</sup> Mientras que las RRII se conciben como el conjunto de relaciones que se establecen entre los diferentes factores y actores intervinientes en el proceso de producción industrial, las RST, gozando de un carácter más general, se plantean en un marco no necesariamente circunscrito a la actividad industrial. A propósito de ello, John Dunlop en su obra clásica *Sistemas de Relaciones*



*Industriales* (Dunlop, J. *Op Cit.* 1978. p. 19) afirma que, “las sociedades industriales crean necesariamente relaciones industriales, definidas como el complejo de interrelaciones entre empresarios, obreros, y organismos del gobierno”, dados en contextos particulares y regulados por un conjunto de normas de diferentes niveles y alcances.

<sup>1</sup> Durante este período (1928-1945) se pueden distinguir fases del desarrollo industrial nacional en las que se presentan distintos tipos de relaciones sociales de trabajo determinados por ambientes particulares: a) en ambientes no industriales, como la actividad agrícola; b) en ambientes *preindustriales*, como las actividades de los vapores, ferrocarriles, telégrafos e imprenta; c) en ambientes industriales, como las actividades de explotación petrolera; d) en ambientes híbridos en los que se combinan temporalmente las actividades de todos o algunos de los ambientes mencionados.

<sup>1</sup> Los actores de las primarias RST del siglo XVIII (Europa) eran tan solo trabajadores individuales y patronos particulares con muy pocas y precarias organizaciones gremiales de representación. El Estado no tenía participación y el sistema normativo de regulación no existía. Los contextos industriales en los que interactuaban los actores de aquellas RST eran primarios y el consenso ideológico estaba determinado por una tendencia doctrinaria liberal global que favorecía al capital. Finalmente, la distribución del poder entre los actores se inclinaba, como lógico resultado de la configuración descrita, en favor del capital.

<sup>1</sup> Ver Dunlop, J. *Op Cit.* 1998.

<sup>1</sup> El Padre José Ignacio Urquijo S.J. emplea el sustantivo “obrerismo” para referirse a la fase primaria de reconocimiento gremial y de organización colectiva de los trabajadores venezolanos, a partir de mediados del siglo XIX. Afirma que, “Aún cuando se señala el año 1936 como la fecha clave del desarrollo sindical en el país, muchos historiadores encuentran los preludios del mismo en el obrerismo de finales del siglo XIX y en la conformación de nuevos gremios y asociaciones de trabajadores en las primeras décadas de la Venezuela Petrolera”. A lo que añade que, “El acontecimiento más notorio de mediados del siglo XIX fue la creación del Gremio de Obreros y Artesanos de Caracas, por el hijo del más famoso impresor de la época, Valentín Espinal, quien se inspiró, en sus años de exilio en Europa, en las nuevas corrientes del movimiento laboral industrial”. En: Urquijo, J. *Ob Cit.* 2004. p. 11.

<sup>1</sup> Afirma en sus memorias Pedro Manuel Arcaya, a la sazón, Ministro de Relaciones Interiores que, ‘Previendo los grandes peligros que nos sobrevendrían si la propaganda comunista se infiltraba en Venezuela, logré que se insertase en el proyecto de Constitución de 1925 la prohibición de tales doctrinas (...). No se me escapaba que el comunismo hallaría prosélitos en Venezuela (...) He allí la explicación de mi afán en que se incluyera, como se incluyó, en la mencionada Constitución, la cláusula anticomunista’ “. Arcaya, P. *Memorias*. Ediciones Librería Historia. Caracas. 1983. pp. 120-121. La propaganda y el impulso de la organización de los trabajadores eran consideradas parte de aquella actividad comunista.

<sup>1</sup> El desarrollo de la actividad ferrocarrilera obedeció a la promoción oficial que durante los últimos treinta años del siglo XIX habían llevado a cabo los gobiernos directos del general Antonio Guzmán Blanco (El “Septenio” 1870-1877, el “Quinquenio” 1879-1884 y la “Aclamación” o el “Bienio” 1886-1887), así como aquellos considerados parte del “Guzmanato” (Francisco Linares Alcántara 1877-1879, Joaquín Crespo 1884-1886 y Hermógenes López 1887-1888), como aspecto fundamental de las *políticas públicas* de carácter *socioeconómico*, caracterizadas por el influjo del pensamiento liberal europeo de la época. También dieron continuidad a estas políticas oficiales los gobiernos de Joaquín Crespo 1884-1886, entre el “Quinquenio” y la “Aclamación”, y Juan Pablo Rojas Paúl 1888-1890, después del gobierno de Hermógenes López.

<sup>1</sup> A propósito de ello, en el año 1904, se produjo en el puerto de La Guaira uno de los primeros conflictos del siglo XX; y en 1908 se presentaron también una serie de protestas, seguidas por las huelgas de los telegrafistas. En 1911 mostraron su descontento los artesanos cigarreros de Valencia. Producto de un decreto que reducía los sueldos y salarios de los empleados públicos, se dió la primera huelga de carácter nacional en el año 1914 (El especialista Julio Godio afirma que se trató de la primera huelga moderna del país). En el año 1918 se dió la huelga de los empleados y obreros del ferrocarril Tucacas-Aroa (Julio Godio la considera como la “primera huelga industrial en Venezuela”. Ver: Godio, J. *El Movimiento Obrero Venezolano 1850-1944*. Tomo I. Ildis. Caracas. pp. 287). En este mismo año llegaron al país “...españoles procedentes de Cataluña y Bilbao, quienes huyendo por la represión desatada en 1918 (...) contribuyeron a fundar los gremios de

trabajadores del calzado, de panaderos y de telegrafistas” (Lucena, H. *Ob Cit.* 1998. p. 101). Otro año de mucha importancia fue 1919, pues se firmó el documento intitulado “El Ferrocarril Alemán, Bases del Acuerdo entre la Dirección y los Empleados y Jornaleros”, considerado por algunos especialistas (José Ignacio Urquijo S.J. y Julio Godio, entre otros) como el primer contrato colectivo del país (mayores detalles de este acuerdo pueden ser consultados en: Urquijo, J. *Ob Cit.* 1979. pp. 35-46). Para un estudio más detallado sobre este aspecto puede consultarse también: Lauriño, L. *Aproximación a la Historia del Sindicalismo Venezolano 1920-1999.* en VVAA. Straka, T. y Otamendi, F. Editores. *Venezuela: República Democrática.* Grupo Jirahara. Caracas. 2011. pp. 225-267. Y ya en el marco de la actividad industrial, se destacaron las huelgas petroleras de 1925 y 1936, al inicio del Gobierno del general Eleazar López Contreras.

<sup>1</sup> El profesor Héctor Lucena identifica tres etapas en las relaciones de trabajo “prepetroleras”: “1) el período inicial, de 1926 a 1935, caracterizado por el desarrollo del economía de enclave, que comienza a ocupar una numerosa fuerza de trabajo; 2) el período de desarrollo organizativo (y legal) del movimiento obrero petrolero, de 1936 a 1945, enfrentando la resistencia en las Compañías Petroleras, caracterizado por que en él se empiezan a dar las condiciones para la formación de la clase obrera; 3) el período de institucionalización de las relaciones laborales en el sector petrolero, 1945-57, y el control autoritario de las mismas favorecido a partir de 1948 por el régimen militar. En: Urquijo, J. *Teoría de las Relaciones Industriales de Cara al Siglo XXI.* Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. 2011. p. 302.

<sup>1</sup> Durante el siglo XX, específicamente en el período que va desde 1900 hasta 1914 las RST se desarrollaron en un marco contextual en el que se combinaron, aunque sin correlación preestablecida, las actividades agrícolas (las relaciones de producción existentes eran el peonaje-servidumbre, la medianería, el rentismo y, de manera *sui generis*, los asalariados agrícolas. Ver: Lucena, H. *Ob Cit.* 1998), fundamento de la economía nacional, con las *preindustriales*. A partir de 1914 y con mayor impulso desde 1922, estas dos actividades se combinaron a su vez con las industriales primarias, asociadas a la explotación petrolera, una vez descubiertos los pozos Zumaque I y Los Barrosos II, respectivamente.

<sup>1</sup> La internacionalización “revolucionaria” consistió en una estrategia concebida por Georgy Dimitrov desde 1919 para darle una dimensión internacional a la “revolución”. De manera que, el carácter ecuménico de la Revolución Bolchevique tomó forma concreta a través de las “Internacionales”, pues éstas no fueron “el resultado de una federación o confederación de partidos nacionales que se unen en una alianza táctica, provisional y circunstancial, sino una realidad global e inmediata que responde a la naturaleza de una lucha encaminada a una revolución mundial”. En: Kriegel, A. *Las Internacionales Obreras (1864-1943).* Ediciones Orbis. S.A. Barcelona. 1986. p.10. A propósito de ello, en el año 1863 se creó una *Sección Venezolana de la II Internacional (socialista)*, por obra de los trabajadores alemanes del Gran Ferrocarril de Venezuela o Ferrocarril Alemán. Ver: Suárez, N. “Un Capítulo Inédito en Nuestra Historia de las Ideas Socialdemócratas en la Venezuela del Siglo XIX”. En: *Nueva Política. Nº 17-18. Julio-Diciembre de 1975.* pp. 69-79.

<sup>1</sup> La conciencia individual y colectiva del trabajador, así como el potencial de su organización, muestran sus primeras expresiones a través del gremialismo del siglo XIX, cuyo origen se encuentra en la influencia ideológica de trabajadores extranjeros, fundamentalmente europeos, ejercida a través de las relaciones sociales de trabajo surgidas en las actividades artesanales, mineras y ferroviarias, entre otras. Es preciso recordar que en el siglo XIX llegaron a Venezuela influencias del Socialismo Utópico y del Socialismo Científico, corrientes de pensamiento impulsadas en Europa durante el siglo XIX, siendo esta última desarrollada, entre otros, por Karl Marx y Frederic Engels, acuñando la célebre frase “Proletarier aller Länder, vereinigt euch” (proletarios de todos los países del mundo, uníos). Habían planteado en Europa, la unidad, el despertar de los trabajadores, de una “consciencia de clase” internacional que pudiese permitir la exigencia de reivindicaciones “proletarias”, anhelo momentáneamente alcanzado con la creación, en el año 1864, de la Asociación Internacional Obrera.

Afirma Manuel Vicente Magallanes que “el verdadero precursor de las ideas marxistas en Venezuela fue el joven tocuyano José Pío Tamayo [quien] erígese en profesor de política y habla del marxismo, doctrina desconocida hasta entonces por los estudiantes...” de la *Generación del 28.* En: Magallanes, M. *Los Partidos Políticos en la Evolución Histórica Venezolana.* Editorial Mediterráneo. Caracas. 1973. pp. 435-436.

Prueba del conocimiento de las doctrinas políticas contemporáneas los es la obra de Ramón Ramírez publicada en 1855 bajo el título de “El Cristianismo y la Libertad”, y en la que se hace, entre otros, un “examen” del socialismo. En la primera parte “...se hace un análisis general de los orígenes, los fundamentos y los postulados del socialismo, y se los rebate. En la segunda parte se da una brevísima síntesis de las teorías de los principales socialistas”. En: Ramírez, R. *El Cristianismo y la Libertad*. Nota Biográfica e Introducción de Germán Carrera Damas. Monte Avila Editores. Caracas. 1991. p. 25.

<sup>1</sup> La máxima expresión de esta influencia ideológica inicial fue la sucedida el 28 de octubre de 1896, cuando se instaló el Primer Congreso Obrero de Venezuela, que si bien **no tuvo mayor repercusión en el movimiento obrero**, debido a que sus intereses eran principalmente políticos - ámbito en el que tampoco tuvo mayor impacto- significó un hito de referencia obligada al estudiar la historia y los antecedentes de este movimiento. El mismo estuvo orientado a la fundación del Partido Popular, para trabajar en función del civismo, la instrucción popular y el fomento de la economía entre las clases obreras. En: Lauriño, L. *Notas Sobre la Influencia del Movimiento Laboral Europeo en la Organización de los Trabajadores Venezolanos 1823-1931*. Caracas. 2012. pp. 21. Trabajo inédito.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Venezuela, Política y Petróleo*. Segunda Edición. Editorial Senderos. Caracas. 1967. pp. 987. pp. 87-88.

<sup>1</sup> Íbidem. p. 88.

<sup>1</sup> Ver Caballero, M. *Instauración del Estado Moderno y Auge de la República Liberal Autocrática. 1899-1935*. Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 2010. pp. 115.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Antología Política. Volumen Segundo. 1936-1941*. Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 1995. p. 181.

<sup>1</sup> El Partido Revolucionario de Venezuela fue la organización política predecesora del Partido Comunista de Venezuela (PCV). Fundado en 1926 por los exiliados comunistas del gomecismo, radicados en México. Entre ellos Salvador de la Plaza, Gustavo Machado y Ricardo Martínez. En la fundación del PCV, ya en 1931, se destacaron Juan Bautista Fuenmayor, Rodolfo Quintero, Joseph Kornfedder, Fernando Key Sánchez y Víctor G. Maldonado.

<sup>1</sup> La Agrupación Revolucionaria de Izquierda (ARDI-1931), así como el Movimiento de Organización Venezolana (ORVE-1936), y el Partido Democrático Nacional (PDN-1936) son las organizaciones políticas que dieron origen al partido Acción Democrática. En la fundación de ARDI se destacaron figuras como Alfredo Conde Jahn, Nelson Himiob, Isaac J. Pardo, Rómulo Gallegos y Rómulo Betancourt. ORVE fue fundada por Alberto Adriani y Mariano Picón Salas, a los que se unieron Rómulo Betancourt y Raúl Leoni, entre otras figuras del exilio gomecista de 1928. En la creación del PDN se destacaron importantes nombres: Jóvito Villalba, Rómulo Betancourt, Rodolfo Quintero y Carlos D’Ascoli. Finalmente, se reconocen fundadores de AD figuras como Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Andrés Eloy Blanco y Rómulo Gallegos.

<sup>1</sup> Magallanes, M. *Op Cit*. 1973. pp. 433-434.

<sup>1</sup> Íbidem p. 355.

<sup>1</sup> Empleamos este concepto, aceptando el significado que ofrece el Diccionario. *Versión 2.2.1 (156)*. © 2005-2011 Apple Inc., según el cual se trata de una “Relación de ayuda o apoyo mutuo que se establece entre dos personas o entidades, especialmente cuando trabajan o realizan algo en común”; pues en nuestra opinión, ninguna de las dos instituciones sociopolíticas -partido y sindicato- hubiesen podido alcanzar un ritmo evolutivo como el evidenciado, sin plantear en su fase inicial, una correlación como la establecida.

<sup>1</sup> La “correlación de fuerzas” en el I Congreso de la CVT (26-12-1936 al 7-1-1937) benefició al PCV, quienes presentaron 170 delegados (58,22%), en oposición a los 122 (41,78%) presentados por los Socialistas.

<sup>1</sup> En el II Congreso de la CTV, acto en el que se refundó la CVT (14 al 22-11-1947), la “correlación de fuerzas” se inclinó a favor de AD con 257 (85,67%) delegados, ante 43 (14,33%) de otros partidos, entre ellos el PCV. En: Urquijo, J. *Op Cit*. 2004. pp. 19-23.

<sup>1</sup> Se trató de neutralizar a los “comunistas” en su propio terreno, por la ahora usual estrategia de creación de organizaciones sindicales paralelas para atomizar la unicidad colectiva de los trabajadores, pues se empezaban a concretar las sospechas de Manuel Arcaya sobre la expansión del comunismo europeo y su potencial adopción en nuestro país, planteadas por éste en el proyecto de Constitución Nacional en 1925 (Ver nota 44).

<sup>1</sup> Específicamente, a partir de la denominada *Segunda Revolución Industrial* (1880-1914).

<sup>1</sup> Lucas, G. *La Industrialización Pionera en Venezuela (1820-1936)*. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. 1998. pp. 187.

<sup>1</sup> *Ibidem*. p. 162.

Aquel cuadro, descrito cuantitativamente, mostró entre 1855 y 1936 un retroceso de la industria manufacturera que le llevaba de un total de 354 industrias a 935. En: Contreras, C. "El Día que Reventó el Zumaque". *El Mundo, Economía y Negocios*. Caracas, 31 de julio de 2014. p. 3. El bajo desarrollo industrial y el carácter aún preponderante de la actividad agrícola contribuía con las dificultades organizativas del trabajador.

<sup>1</sup> En el campo petrolero de Mene Grande, por ejemplo, los trabajadores que laboraron en la explotación inicial del Zumaque I, "eran, en su mayoría, campesinos venidos de diferentes regiones del país, incluidos zulianos, por supuesto, sin conocimiento alguno de la actividad petrolera. Laboraban con herramientas agrícolas, sin agua potable, bajo altas temperaturas, expuestos a la malaria, sin servicios médicos, se alojaban en carpas y los salarios no superaban los Bs. 6 diarios". En: Contreras, C. *Op Cit.* 2014. p. 2.

Vale la pena señalar al respecto que, las características generales de la vida en el campo petrolero venezolano, no constituyeron un caso aislado; por el contrario, las condiciones que podían observarse a finales del siglo XIX y principios del XX en los Estados Unidos fueron, en lo general, similares. Entrevista con el Prof. Germán Carrera Damas en Caracas el día 20-01-2015.

<sup>1</sup> Detalles sobre este aspecto pueden consultarse en: Villalba, Donato. *Persistencia del Paternalismo: Estado y Sindicatos en Venezuela 1936-1948*. Ediciones Faces-UCV. Caracas. pp. 146.

<sup>1</sup> Afirma Hemmy Croes, que en esta organización participaron un español de apellido Fernández, quien transmitía su experiencia laboral europea; así como el "ardista" Valmore Rodríguez. Este último señalaría más tarde que aquella sociedad benéfico-mutualista "...fue el germen de los hoy poderosos sindicatos de obreros petroleros". Congreso de la República. *Valmore Rodriguez. Escritos de Época*. Tomo III. Volumen I. Congreso de la República. Caracas. 1992. p. 73. Ver: Croes, H. *El Movimiento Obrero Venezolano. Elementos para su Historia*. Ediciones Movimiento Obrero. Caracas. 1973.

<sup>1</sup> En palabras de Rómulo Betancourt, el apoyo inicial al Gobierno del general Eleazar López Contreras le fue retirado por la "falta de fe manifiesta en los resultados de la gestión administrativa", pues a su entender no había voluntad para afrontar los problemas del país de "una forma progresiva y democrática". En pocas palabras, no se daba cumplimiento a las premisas del "Programa de Febrero". En: Betancourt, R. *Op Cit.* 1995. p. 209.

<sup>1</sup> "He aquí sintetizados los dos grandes objetivos del partido único que intentamos crear, uniendo las diversas organizaciones democráticas: lucha por las libertades democráticas, lucha contra el imperialismo, ligando estas reivindicaciones por la acción diaria a fin de elevar el nivel de vida de todas las clases explotadas del país". En: *Ibidem*. p. 213. El *Bloque de Abril* estuvo conformado por los partidos: Partido Republicano Progresista (PRP), Unión Nacional Republicana (UNR) y el Movimiento de Organización Venezolana (ORVE). Ver: Magallanes, M. *Op Cit.* p. 282.

<sup>1</sup> Al apenas crearse esta organización, en febrero de 1936, convocó un paro general en la ciudad de Caracas.

<sup>1</sup> Esta Ley "...permite la creación de sindicatos y asociaciones de obreros y patronos, y otorga a los trabajadores el derecho de contratar colectivamente, respetando ciertos requisitos, como el de ir a la huelga". Se comenzaron entonces a crear las condiciones para que se iniciara el desarrollo formal del sindicalismo venezolano. Ver: Urquijo, José. *El Movimiento Obrero de Venezuela*. OIT-UCAB-INAESIN. Caracas. 2000. p. 18.

<sup>1</sup> De la misma forma que el FNT pretendió resguardar ANDE, se creaba también en julio de aquel año (1936), el Frente Obrero (FO) para proteger la Federación Obrera (FO). Magallanes, M. *Op Cit.* 1973. pp. 285-286.

<sup>1</sup> La huelga revistió una especial importancia, dado: a) su duración que, aunque discontinua, prolongada -por espacio de algunos meses- b) su carácter unitario auspiciado por las noveles Unión de Sindicatos Petroleros (USP) y ANDE Zulia, reunidos en torno a la Unión de Trabajadores del Zulia (UTZ), y finalmente, c) por el impacto de la misma que obligó la intervención del Gobierno en la resolución del conflicto, ahora sí a favor de los huelguistas. Ver: Lauriño, L. *Op Cit.* 2011.

<sup>1</sup> Una de las características fundamentales de esta confederación obrera fue su pluralidad. En ella se dieron cita organizaciones como la Asociación Nacional de Empleados (ANDE), la Unión de Trabajadores del Zulia (UTZ), la Confederación Sindical Obrera de Venezuela (CSOP), así como los trabajadores de los ferrocarriles, linotipistas, mineros, tabaqueros, cigarrilleros, entre otros. La correlación de fuerzas benefició al PCV, al presentar 170 delegados (58,22%), contra los 122 (41,78%) delegados socialistas.

<sup>1</sup> “El gobierno se decidió a asestar un golpe contundente a las fuerzas de izquierda y con fecha 13 de marzo de 1937, apoyado en el inciso 6º del artículo 32 de la Constitución de 1936, emitió un decreto expulsando del país a 47 dirigentes de las izquierdas. Logró detener a 23 de ellos, que salieron del país el 26 de marzo a bordo el “Flandre”. Los otros, entre los cuales se contaba Rómulo Betancourt, pasaron a la clandestinidad”. En: Sosa, A. *Rómulo Betancourt y el Partido del Pueblo (1937-1941)*. Fundación Rómulo Betancourt. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. 2001. pp. 70-71.

<sup>1</sup> Urquijo, José. *Op Cit.* 2000. p. 20.

<sup>1</sup> Ver: Urquijo J. *Op Cit.* 2001.

<sup>1</sup> Ellner, Steve. *Los Partidos Políticos y su Disputa por el Control del Movimiento Sindical en Venezuela, 1936-1948*. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. p. 47.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1969. p. 115.

<sup>1</sup> Villalba, Donato. *Op Cit.* p. 32.

<sup>1</sup> En palabras del Ministro del Trabajo y Comunicaciones, Numa Quevedo: ‘la orientación debe ser de conciliación...entre el capital y el trabajo’. Ver: Pla, Alberto y Cols. *Clase Obrera. Partidos y Sindicatos en Venezuela. 1936-1950*. Ediciones Centauro. Caracas. p. 109.

<sup>1</sup> “Como se desprende del análisis de los elementos que conformaron este acuerdo, se centra fundamentalmente en el reconocimiento de las organizaciones sindicales y el otorgamiento de beneficios para su funcionamiento. No se observan mayores elementos relacionados con condiciones de trabajo. La vigencia de esta acta es sólo por cinco meses, el 8-12-45 se firma el segundo acuerdo también vigente por pocos meses, hasta que constituida Fedepetrol se negocia el contrato colectivo de junio de 1946, que estará vigente hasta Dic. de 1947, es decir 18 meses”. Lucena, H. *Op Cit.* 1998. pp. 306-308.

<sup>1</sup> Es importante destacar que, como parte de los cambios en las tácticas sindicales de los partidos políticos (PCV y PDN-AD) anteriormente señalados, los comunistas asumieron la estrategia “browderista” de unidad nacional y de lo que llamaron “colaboración de clases”, impulsada por la Tercera Internacional y el Buró del Caribe, convirtiéndose así en aliados del régimen medinista. Por su parte la oposición, encabezada por Betancourt, y que a partir del año 1941 se reunió en torno al partido Acción Democrática (AD), quedó como única fuerza opositora y principal beneficiaria de los espacios dejados por los comunistas, en tanto se mantuvo la táctica de confrontación con el régimen “neogomecista”, lo cual supuso en la praxis, la persistencia del derecho a huelga.

<sup>1</sup> Pla, Alberto y Cols. *Op Cit.* p. 129.

<sup>1</sup> La presencia del ministro del Trabajo y Comunicaciones, Julio Díez fue simbólicamente importante, pues avaló el respaldo oficial que la daba el Gobierno a aquel acto y su proyección bajo control de los comunistas.

<sup>1</sup> Ver Urquijo, José. *Op Cit.* 2000.

<sup>1</sup> Godio, Julio. *Op Cit.* p. 269.

<sup>1</sup> Sobre el análisis de la situación del empresariado nos detendremos más adelante.

<sup>1</sup> Urquijo J. *Op Cit.* 2001. p. 316.

<sup>1</sup> Los términos de este tratado pueden ser consultados en: [http://www.bdigital.unal.edu.co/4773/1044/Relaciones\\_Diplomaticas\\_de\\_Colombia\\_y\\_La\\_Nueva\\_Granada.html#13c](http://www.bdigital.unal.edu.co/4773/1044/Relaciones_Diplomaticas_de_Colombia_y_La_Nueva_Granada.html#13c). Consultado el 12-12-14. Como una proyección de aquella iniciativa, la Asociación Nacional de Manufactureros, creada en Cincinnati en enero de 1895, envió al comisionado William Harper a Caracas, quien tenía “el doble propósito de explorar el mercado y de encontrar posibles productos venezolanos para exhibir en Filadelfia. En Caracas se enteró de que se trabajaba en la creación también de un centro para productos europeos. La rivalidad y la competencia estaban ya planteadas (...) No obstante, contra viento y marea, bajo el patrocinio del Presidente Ignacio Andrade y del ministro norteamericano Francis Loomis, su amigo personal, el primer centro de la ANM fue abierto en Caracas el 29 de marzo de 1898”. Consalvi, S. *El Petróleo en Venezuela*. Academia Nacional de la Historia. Libro Breve 253. Caracas. 2013. pp. 17-18.

<sup>1</sup> Los términos de este tratado pueden ser consultados en: [http://www.bdigital.unal.edu.co/4773/1044/Relaciones\\_Diplomaticas\\_de\\_Colombia\\_y\\_La\\_Nueva\\_Granada.html#16c](http://www.bdigital.unal.edu.co/4773/1044/Relaciones_Diplomaticas_de_Colombia_y_La_Nueva_Granada.html#16c). Consultado el 12-12-14.

<sup>1</sup> Cabe destacar que estos tratados fueron convenidos como parte del *Proyecto Nacional* concebido y puesto en marcha inicialmente en la República de Colombia (1819-1831), estableciendo así los primeros hitos del proceso de industrialización nacional. Este asunto escapa a los objetivos y alcance de esta investigación, pero entendiéndolo como de suma importancia, se considera necesario su análisis particular.

<sup>1</sup> Sobre la etapa de *preindustrialización* puede profundizarse en: Lucas, G. *Op Cit.* 1998.

<sup>1</sup> Se debe advertir que la incorporación de la máquina a vapor en procesos industriales de diversa naturaleza comenzó a ocurrir en Europa a partir de las últimas décadas del siglo XVIII. Ver: Ashton, T. *Op Cit.* 1959.

<sup>1</sup> Vale la pena recordar que, como producto de la primera revolución industrial y a partir del siglo XVIII, por un proceso global de expansión tecnológica, se comenzó a adoptar gradualmente tecnología como la de la máquina a vapor en diversas actividades industriales y tipos de industria. En este sentido, afirma T.S. Ashton que, "Las nuevas formas de energía a la vez que los nuevos mecanismos de transmisión, que reemplazaron a los que antes requerían brazos y músculos, fueron el eje sobre el cual la industria entró en la edad moderna". En: Ashton, T. *Op Cit.* 1959. p. 76.

<sup>1</sup> En estos años se inició la explotación de los pozos "Zumaque I" y "Los Barrosos II", respectivamente; llevando la actividad petrolera nacional a una escala de producción industrial. Ver el subcapítulo (*Inserción de la Economía Venezolana en el Macroproceso Global de Industrialización Desencadenado a partir de la Revolución Industrial*).

<sup>1</sup> Ejemplo de ello fueron la *Cigarrera El Cojo* (1875), los *Telares de Valencia* (1879), la fábrica de Frey y Hill de *Jabón las Llaves* en Puerto Cabello (1878), la *Maracaibo Electric Light* (1888) y el Frigorífico de Puerto Cabello, *Venezuelan Meat Co. Ltd. (VM/PS)* (1910), entre muchos otros.

<sup>1</sup> Lucas, G. *Op Cit.* 1998. p. 161.

<sup>1</sup> Ídem.

<sup>1</sup> Afirma Gerardo Lucas que, "El desfase o *lag* tecnológico en Venezuela en el período estudiado [1820-1936] estuvo entre 30 y 40 años en promedio, desde que aparece un invento en Europa o Estados Unidos y su aplicación industrial en Venezuela". Añade este autor que, "donde se dieron condiciones favorables hubo éxitos en la velocidad de la transferencia tecnológica como es el caso de la fabricación de hielo, dinamita, electricidad, entre otros". En: Lucas, G. *Op Cit.* 1998. p. 163.

<sup>1</sup> En cuanto a aquella infraestructura portuaria afirma el historiador José Olivar que, "En líneas generales, el siglo XX fue recibido utilizando prácticamente las mismas rutas de navegación fluvial, lacustre y marítima como vía de comunicación más fiable desde los pequeños muelles hasta las radas portuarias de Maracaibo, La Vela, Puerto Cabello, La Guaira, Barcelona, Cumaná, Carúpano y Ciudad Bolívar, cuya precariedad contrastaba con la importancia que poseían". Olivar, J. *Automovilismo, Vialidad y Modernización. Una Aproximación a las Vías de Comunicación en Venezuela durante la Primera Mitad del Siglo XX*. Academia Nacional de la Historia y Fundación Bancaribe. Caracas. 2014. p. 21.

<sup>1</sup> Lucas, G. *Op Cit.* 1998. p. 163.

<sup>1</sup> En 1889 una publicación de Manuel Landaeta Rosales daba cuenta del incipiente desarrollo de las vías de comunicación terrestre. Sostenía éste que: "Las más importantes [carreteras] por su extensión vienen á ser, además de las cuatro que respectivamente unen á Caracas con La Guaira, Valencia, Guatire y los valles del Tuy, la de Puerto Cabello á Valencia, la de esta última ciudad á Nirgua, la de la misma capital de Carabobo á la ciudad de San Carlos, la de Cúa á San Casimiro, la que lleva de la Victoria á los llanos de la Sección Guárico, y la abierta entre San Félix y la región minera del Callao". En: Landaeta, M. *Gran Recopilación Geográfica, Estadística e Histórica de Venezuela formada por Manuel Landaeta Rosales*. Tomo II. Banco Central de Venezuela. Caracas. 1963. p. 221. Por su parte, el geólogo petrolero inglés Leonard Dalton comentó de su viaje por Venezuela entre 1911 y 1912: "Descending to the less rapid methods of travelling by road, we find the whole country is in much the same condition as England or Western Europe four hundred years ago, for, with the exceptions of some ten carreteras of very indifferent quality, the roads of Venezuela are bridle-paths, and occasionally hardly worthy even of that title". Dalton, L. *Venezuela*. T. Fisher Unwin, LTD. Primera Edición. Segunda Impresión. Londres. 1916. p. 256.

<sup>1</sup> Melcher, D. La Industrialización en Venezuela. Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. *Revista Economía* Nº 10. Mérida. 1992. pp. 59-60.

<sup>1</sup> Tal es el caso de Gerardo Lucas, quien advierte que por estas razones y “Sobre este periodo, no nos atrevemos a dar una conclusión definitiva en cuanto su comportamiento industrial...”. En: Lucas, G. *Op Cit.* 1998. p. 24.

<sup>1</sup> *Ibidem.* pp. 16-17.

<sup>1</sup> En este orden de ideas, debe destacarse que la distorsión económica generada por la Primera Guerra Mundial “...indujo a algunos industriales a diversificar su producción para tratar de captar los mercados afectados por la escasez de ciertos artículos. Sin embargo, al firmarse el armisticio en 1919 y una vez recuperada la capacidad industrial norteamericana y europea y restablecido el libre tránsito en los mares, algunas de las industrias creadas en Venezuela durante la guerra sólo pudieron sobrevivir a la competencia extranjera por la producción que les brinda el sistema arancelario”. Villalba, J. *Industria.* pp. 19-20. En: VV.AA. *Agricultura-Industria-Comercio-Desarrollo Social.* C.A. Cigarrera Bigott Sucs. Caracas. 1982. pp. 132.

<sup>1</sup> Señala Carrillo Batalla que “...todos los indicadores señalan que Venezuela experimentó una crisis de vastas proporciones a partir de la segunda mitad del año 1920 y en todo el año 1921”; a lo que añade que, “Como era de esperarse de los ingresos públicos, la renta aduanera tuvo que bajar drásticamente en los años de la crisis y, de no haber existido el petróleo como nueva fuente de ingreso, la situación habría sido sumamente estrecha para el Estado venezolano; pero el petróleo reforzó las variables fiscales especialmente los ingresos, y más bien los volúmenes generales de ingresos se comportaron en una forma satisfactoria”. En: Carrillo, T. *Cuentas Nacionales de Venezuela 1915-1935.* Banco Central de Venezuela. Caracas. 2003. pp. 354-355. pp. 794. Versión digital recuperada el 28-10-14 en: <http://www.bcv.org.ve/upload/publicaciones/cuentas1915-1935.pdf>.

<sup>1</sup> Según afirma Lucas, el impacto de la crisis económica mundial de 1929 llevó a la “quiebra a muchas industrias, unido también al efecto negativo que tuvo la revalorización del bolívar, abaratando las importaciones”. En: Lucas, G. *Op Cit.* 1998. p. 24.

<sup>1</sup> Si bien el proceso evolutivo de la *preindustria* y el de la *industria* petrolera nacional avanzaron en paralelo en los primeros momentos de la actividad de explotación petrolera, se generaron por esta última algunos efectos que interfirieron con la continuidad propia del proceso evolutivo de la *preindustria*. Sin embargo, el desarrollo de la *industria* petrolera, influyó de manera significativa en la aceleración posterior del proceso de industrialización general, incluido el de la manufactura nacional, en su fase *preindustrial*.

<sup>1</sup> Señala Villalba que, “Los cuantiosos recursos originados por la exportación del petróleo también perjudicaron en gran parte a la industria manufacturera nacional ya que posibilitaron aún más las importaciones de artículos de consumo”. Villalba, J. *Op Cit.* 1982.

<sup>1</sup> Melcher, D. *Op Cit.* 1992. pp. 62-63.

<sup>1</sup> Villalba, J. *Industria.* 1982. p. 20. En: VV.AA. *Op Cit.* 1982.

Como balance de período, algunas cifras ofrecidas por este mismo autor y con referencia al Censo Industrial de 1936 daban cuenta de una actividad *preindustrial* que contaba con 47 mil trabajadores, equivalentes al 4,7% de la población económicamente activa de la población total del país; así como de la existencia de 4.381 establecimientos correspondientes a la actividad manufacturera de los alimentos; 941 empresas correspondientes a la actividad textil; 275 establecimientos de la tabacalera; de la actividad química se contabilizaban 14 establecimientos distribuidos entre las fábricas de jabón (10) y las de velas (4); y 536 establecimientos del papel y la madera; entre otros. Por su parte el sector agrícola ocupaba el 57,3% y la actividad petrolera y demás servicios el 38% de la población económicamente activa del total de la población. Aunque en suma, aquel “Censo Industrial” dio cuenta de unos ocho mil establecimientos “industriales” aproximadamente, en realidad se trataba de talleres de producción muy limitada y elemental, difícilmente comparables con la industria desarrollada en Europa a partir de la Revolución Industrial.

<sup>1</sup> El general Eleazar López Contreras al describir, años más tarde, los acontecimientos del momento, señaló: “Testimonio de la rebelión o cólera, justificada o no, del pueblo, es que muchas poblaciones donde las autoridades no huyeron en el momento de la muerte del general Gómez, los oficiales civiles y aun [sic] altos funcionarios más elevados, han sido destituidos de los cargos o presionados por manifestaciones populares hasta obligarlos a entregar el ejercicio de sus

funciones a elementos salidos entre los mismos manifestantes”. López, E. *Gobierno y Administración 1936-1941*. Editorial Arte. Caracas. 1966. p. 10. Por su parte, Rafaél Caldera afirmó al respecto que, “La conciencia histórica del país había sabido medir la trascendencia de su papel en un momento decisivo en el que, si en su lugar hubiera estado algún encaprichado en continuar los procedimientos del Gobierno de Gómez, u otro que hubiera animado los odios comprimidos durante largos años de sufrimiento, la catástrofe habría sido inevitable”. Caldera, R. *Los Causahabientes, de Carabobo a Punto Fijo*. 2ª Edición. Editorial Panapo. Caracas. 1999. p. 95.

<sup>1</sup> El “Programa de Febrero”, dado el contexto en el que fuera concebido, fungió más como un instrumento político para la neutralización del ánimo colectivo y de la oposición política que un referente factible de actuación. Es decir, el “programa” tenía un carácter continuista en lo sociopolítico. En este sentido, aunque algunas pautas no superaron lo estrictamente enunciativo - en tanto su ejecución fue parcial- otras, puestas en marcha, sentaron las bases de un proceso de transformación modernizadora de la estructura del Estado y de la institucionalidad necesaria para impulsar el proceso evolutivo de industrialización nacional. Aquella labor sería posible conceptualmente según el Programa a través de: 1). El “Régimen de Legalidad”, considerando el “saneamiento del Estado”; “la reorganización de la Administración de Justicia”; “la libertad del trabajo”, contemplando para ello la supresión de los monopolios; la reglamentación de las “libertades relativas al trabajo”; la adaptación de la legislación internacional del trabajo “...a las condiciones peculiares de la República”, y para ello la creación de la Oficina Nacional del Trabajo; y finalmente el deseo de que, tanto patronos como obreros, constituyan por su parte los grupos de agremiación profesional, y que éstos tengan un organismo central nacional”. 2). La “Higiene Pública y Asistencia Social”. 3). Las “Vías de Comunicación”. 4). La “Educación Nacional”. 5). La “Agricultura y cría”, considerando la “Reorganización del Ministerio de Agricultura”; un “plan racional de conservación de los recursos naturales y de desenvolvimiento de los cultivos y de la cría”; la “Creación de una Escuela Superior de Agricultura y Veterinaria, y de escuelas agrícolas en puntos centrales...”; un “Catastro de tierras baldías”; y la “Reorganización del Banco Agrícola y Pecuario, y establecimiento de otras instituciones de crédito agrícola”. 6). La “Política Fiscal y la Política Comercial”. 7). La “Inmigración y colonización”. 8). En “Puntos complementarios”, considerando, entre muchos otros aspectos, “la necesidad de organizar la producción nacional”, para lo cual el Gobierno “prestará su apoyo a los productores de materias primas con tal fin, para que puedan defender y regular la colocación de sus productos en los mercados local y extranjero”; así como también velará “por la conservación de las industrias fabriles existentes, y se dará protección a otras nuevas que tengan en Venezuela posibilidades de desarrollo y permitan la utilización más conveniente del capital y del trabajo nacionales”. Academia Nacional de la Historia. *Programa de Febrero, del General Eleazar López Contreras (21 de febrero de 1936)*. En: <http://www.anhvenezuela.org/pdf/textos%20historicos/010116.pdf>. Recuperado el 29-10-14.

Considerando la parcialidad de su ejecución, el autobalance general de la obra de gobierno del general Eleazar López Contreras puede ser consultado en López, E. *Op Cit*. 1966. Allí, destacan algunos de los aportes concretos al marco legal y la institucionalidad fundamental para el avance de la manufactura nacional, en su etapa *preindustrial*. A saber: Ley de Bancos; creación del Banco Central de Emisión; promulgación de la Ley del Banco Central; adopción de un “sistema prudencial arancelario”; ajustes a la legislación sobre “crédito público, carrera fiscal, tributación...[etc]”; creación de la Dirección de Industrias y Comercio, “y en el mismo año [1936] se verifica la promoción del Banco Industrial y su constitución legal”; promulgación de la Ley de Estadística, creación de la Comisión Técnica de Minería y Geología, luego transformado en Servicio Técnico, mediante el cual se estudian “la región del Imataca y la Gran Sabana”; creación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, así como el de Agricultura y Cría; decreto de organización del Servicio para el Fomento y Protección de las Industrias Nacionales; constitución del carácter autónomo del Banco Agrícola y Pecuario; creación del Instituto Nacional del Café, la Oficina Nacional del Trabajo y el Ministerio del Trabajo y Comunicaciones; promulgación de una nueva Ley del Trabajo (1936), entre otras. En líneas generales y más allá del balance oficial, la ejecución integral del plan en relación al desarrollo de instalaciones portuarias se cumplió en aproximadamente un 11% con relación a lo presupuestado, así como 20% en ferrocarriles y 68% en edificaciones públicas. Sólo se cumplió o superó el plan en el caso de la construcción de caminos carreteros, cloacas, acueductos y obras de irrigación. Con relación a estas últimas cifras ver: Valecillos, H. *Op Cit*. 2007. p. 137.



<sup>1</sup> Polanco, T. *El General de Tres Soles. Biografía del General Eleazar López Contreras*. Editorial Arte. Caracas. 1985. p. 142.

<sup>1</sup> Se trató de "...las líneas generales del Plan Administrativo que mi gobierno se propone llevar a cabo en el trienio restante del actual período constitucional [1938-1941], para dar así cumplimiento más efectivo al Programa de Febrero de 1936". El General E. López Contreras, Presidente de la República, somete al Congreso al Plan Trienal-Político Administrativo. Texto Completo del Trascendental Documento Oficial. En: Rivas, J. (Compilador). *Historia Gráfica de Venezuela. El Gobierno de López Contreras. Dic. 1935-May. 1941*. Centro Editor C.A. Caracas. 1963. p. 160. El llamado "Plan Trienal" significó un hito en la conducción de la economía nacional, en tanto por vez primera tendría el Estado venezolano una participación formal en la dirección planificada del proceso de desarrollo económico del país. Concibiendo con ello, también por primera vez, la programación formal de la economía en un lapso de tiempo predeterminado y multianual.

<sup>1</sup> Afirma Gerardo Lucas que "El inicio del proceso industrial venezolano lo situamos entre 1936 y 1945, período durante el cual se establecieron las políticas económicas e industriales, así como las bases instrumentales, que harían posible la subsiguiente industrialización. Aún cuando durante este período se establecieron las bases jurídicas e institucionales para el proceso industrial, desde el punto de vista cuantitativo las restricciones que impuso una economía de guerra no permitieron que se iniciara la etapa de auge sino a partir de 1945, una vez concluida la Segunda Guerra Mundial y regularizado el comercio exterior". Lucas, G. *Industrialización Contemporánea en Venezuela. Política Industrial del Estado Venezolano. 1936-2000*. Conindustria-Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. 2006. p. 15.

<sup>1</sup> Ver Caballero, M. *Gómez el Tirano Liberal*. Cuarta Edición. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas. 1995. pp. 383.

<sup>1</sup> Desde la crisis económica mundial de 1929 se inició una tendencia global que privilegió los nacionalismos y la intervención estatal en la actividad económica de las naciones como una alternativa que permitiría prevenir situaciones similares en el futuro. En este sentido afirma Catalina Banco que "La aplicación de políticas de intervención económica en América Latina se inició en el contexto de la depresión de los años treinta y luego por el impacto de la segunda guerra mundial". En: Banco, C. *Régimen Medinista e Intervencionismo Económico*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-UCV. Caracas. 2001. p. 9. Por su parte, Alberto Adriani, ministro de Hacienda en el año 1936 señalaba que el nacionalismo "Es uno de los temas de moda y una de las ideas fuerza de la época". Adriani, A. *Labor Venezolanista*. Tipografía La Nación. Caracas. 1937. p. 210.

<sup>1</sup> "La industria del petróleo forma parte principal de la economía del país, sobre todo de los arbitrios rentísticos fiscales. Vigilancia suprema consagrará el Gobierno a la debida recaudación y aumento de la renta que por tal concepto percibe, así como el reclamo de lo que legítimamente se deba al Erario por igual respecto; y a tales fines se perfeccionarán los instrumentos técnicos y legales correspondientes". El General E. López Contreras, Presidente de la República, somete al Congreso al Plan Trienal-Político Administrativo. Texto Completo del Trascendental Documento Oficial. En: Rivas, J. (Compilador). *Op Cit.* 1963. p. 163.

<sup>1</sup> López, E. *Op Cit.* 1966. p. 93.

<sup>1</sup> En el año 1937 se creó en Banco Industrial de Venezuela con la finalidad de brindar apoyo al desarrollo de la actividad manufacturera en el país. Mientras que en 1939 se creó el Banco Central de Venezuela, a fin de centralizar las emisiones de moneda nacional.

<sup>1</sup> "Hasta 1936 no existía el concepto de utilizar el financiamiento público para el impulso del proceso de industrialización. La primera medida concreta fue la creación del Banco Industrial de Venezuela mediante Ley promulgada por el Congreso Nacional el 23 de julio de 1937. Esta iniciativa fue el resultado de un proyecto elaborado por la Asociación Nacional de Comerciantes e Industriales (...) Casi la totalidad del dinero se desembolsó en esos primeros años mediante 157 contratos de crédito, que se dirigieron a múltiples sectores, entre los que destacaban el sector de alimentos, textil, vestido y químico". En: Lucas, G. *Op Cit.* 2006. pp. 38-39.

<sup>1</sup> López, E. *Op Cit.* 1966. p. 100. A propósito de ello el historiador y especialista en el desarrollo de la vialidad nacional, José Alberto Olivares, considera que los efectos de la Segunda Guerra Mundial, a partir de 1939, hicieron "palidecer los propósitos oficiales y al final del mandato presidencial sólo se registraba en la cuenta del despacho respectivo el arreglo de un poco más de 2.000 kilómetros

de carreteras, en su mayoría de piso natural o engranzonadas, 44 nuevos puentes y apenas 226 km de nuevas carreteras". Olivar, J. *Op Cit.* 2014. p. 62.

<sup>1</sup> En este sentido, el informe sobre la situación económica, política, y social del país desarrollado por la comisión norteamericana Ford, Bacon y Davis concluyó que, "...hasta ahora, bien pudiera haberse prestado mayor atención, con ventaja en ello, a complementar por tal medio la navegación costanera y las rutas ferroviarias, así como el mejoramiento de sectores importantes de las carreteras ya existentes cuya condición restringe actualmente el movimiento de tráfico". Ford, Bacon y Davis. *Venezuela en la Encrucijada. Revelaciones sobre la Vida Económica, Política y Social del País. Informe Completo de la Comisión Norteamericana Ford, Bacon y Davis.* Caracas. 1941. p. 21.

<sup>1</sup> Lucas, G. *Op Cit.* 1998. p. 28.

<sup>1</sup> El pensamiento económico y la concepción agrícola de Alberto Adriani "...revela, sin duda, al igual que la de muchos intelectuales de su generación, reminiscencias fisiocráticas", toda vez que éstos "pensaban que sólo la tierra era capaz de crear valores en un sentido estricto, que sólo la agricultura podía producir una renta más allá de los costos, que el suelo era la única fuente de riqueza, y que desde allí fluía hacia los otros sectores de la sociedad". En: Szinetar, M. *El Proyecto de Cambio Social de Alberto Adriani. 1914-1936.* Centro de Estudios del Desarrollo Universidad Central de Venezuela (Cendes). Caracas. 1998. p. 102.

<sup>1</sup> Lucas, G. *Op Cit.* 2006. p. 22.

<sup>1</sup> Según los datos ofrecidos por Asdrúbal Baptista, la "Importación de Maquinarias" había pasado de 42,2 (Millones de bolívares) en el año 1935 a 115,3 en 1939, para llegar en 1943 a 29,4; su registro más bajo. En los últimos años de la guerra (1944-1945) los niveles de importación se recuperarían significativamente alcanzando los 82,3 y 164,9 (Millones de bolívares) respectivamente. El comportamiento de la importación en relación a los bienes de transporte no fue muy distinto. Según las cifras, en 1935 se registraron 9,4 (Millones de bolívares) que llegaron a 25,3 en 1939, para luego bajar drásticamente a 6,6 (Millones de bolívares) en 1943. Nuevamente se mostró una recuperación al registrarse en 1944 y 1945 unas cifras correspondientes a 19,5 y 25,9 (Millones de bolívares) respectivamente. En cuanto a las importaciones totales petroleras también mostraron una tendencia similar. En 1935 se registraron 60 (Millones de bolívares) que se elevaron a 110 en 1939; mientras que para 1943 bajaba a 95, para luego recuperarse con un registro de 120 (Millones de bolívares) en 1944 y 175 en 1945. Con respecto al "gasto de los valores generados y captados en la actividad económica" se registraron para las importaciones de bienes y servicios los siguientes datos: en 1935 (657.329) Millones de dólares de 1997, que se elevaron a (964.660) en 1939, para de allí bajar a (674.133) en 1942. Para el año 1945 ya había acusado una recuperación que alcanzó los 2.690.119 Millones de dólares. En: Baptista, A. *OP Cit.* 2011.

<sup>1</sup> Villalba, J. *Op Cit.* 1982. El empleo mantuvo un crecimiento constante en el sector manufacturero que pasó de 52.715 (número de personas) en 1949 a 82.493 en 1945; mientras que en el sector Gobierno y Petróleo decreció durante el período correspondiente a la guerra (en el Gobierno pasó de 61.949 [número de personas] en 1939 a 41.462 en 1942, para empezar a recuperarse a partir de ese año. En el sector petrolero el decrecimiento fue de 22.392 [número de personas] en 1939 a 16.470 en 1942, para también recuperarse a partir de ese año). En: Baptista, A. *Op Cit.* 2011. pp. 761-762.

<sup>1</sup> Este mismo año se firmó el tratado de reciprocidad comercial con los Estados Unidos, por medio del cual se redujeron las tasas arancelarias de un número importante de productos manufacturados en el país, afectando con ello el proceso evolutivo de la incipiente industria nacional. Ver: Lucas, G. *Op Cit.* 2006. p. 27.

<sup>1</sup> Banko, C. *Op Cit.* 2001. p. 13.

<sup>1</sup> Ídem.

<sup>1</sup> En este sentido, observamos la anuencia de, al menos, buena parte del empresariado, en relación a los golpes de estado del 18/10/45 y del 24/11/48. En la revista Producción de octubre del 45 podía leerse: "Con entusiasmo de una parturienta primeriza ha recibido el pueblo de Venezuela el advenimiento de un nuevo gobierno creado como una consecuencia del afortunado golpe de Estado llevado a cabo por la juventud militar para poner término a una etapa angustiosa de nuestra vida institucional". Asimismo, Rómulo Gallegos señaló en octubre del 48 que: "Paralelo a ese antagonismo entre el poder civil y el poderío militar que tiene en Venezuela carácter histórico,

venía desarrollándose y acentuándose el que se planteaba entre los tenedores de las fuerzas económicas más poderosas del país y la política de democratización de la riqueza y de justa remuneración del trabajo”, a lo que añadió, que de las “Poderosas fuerzas económicas las del capital venezolano sin sensibilidad social (...) no era dable esperar que aceptase de buen grado las limitaciones que les hemos impuesto en justa defensa del bienestar colectivo...”; atribuyéndoles expresa responsabilidad en el golpe de estado. Como una muestra de reconocimiento de la armonía productiva y del “progreso material”, aún al más alto costo social y político, el de la libertad, el 9 de enero de 1957, “la industria, el comercio y la banca de Venezuela” hicieron un homenaje al dictador, general Marcos Pérez Jiménez, en el que se quiso “...demostrar su reconocimiento al gobernante que ha sabido conducir los destinos de la Patria con tal acierto que, en pocos años, la Nación ha alcanzado un progreso sin precedentes”. En este mismo orden de ideas, años más tarde y ante una difícil coyuntura económica, una parte del empresariado apreció nuevamente la alternativa militar como fórmula para sortear las dificultades, esta vez brindando su apoyo económico y mediático a un personaje notoriamente capaz de violentar el estado de derecho y el sistema democrático, el teniente coronel Hugo Chávez Frías, con la promesa o el anhelo de salir de forma expedita de una crisis por medio del “orden” y la “mano dura” militar.

<sup>1</sup> Entre éstas se fundó la Unión de Industriales de Artes Gráficas (1937), la Unión de Industriales de Valencia (1937), la Asociación Nacional de Comerciantes e Industriales (1937), la Cámara de Industriales de Caracas (CIC). Lucas, G. *Op Cit.* 2006. pp. 37-38.

<sup>1</sup> *Ibidem.* p. 38. Más allá de la tendencia organizativa de la sociedad venezolana, explícitamente mostrada en los partidos políticos modernos de masa y la institución sindical, tal vez intentaba con ello el Gobierno neutralizar la acción organizativa de los trabajadores en el entramado de las embrionarias relaciones sociales de producción, toda vez que en torno a la organización sindical se comenzaba a generar una dinámica de demandas reivindicativas que generó, en el marco de una situación de elevada tensión política, un ambiente de conflictividad que ponía en riesgo la gobernabilidad del recién instalado régimen del general Eleazar López Contreras. Ver: Lauriño, L. *Op Cit.* 2011.

<sup>1</sup> Lucas, G. *Op Cit.* 2006. p. 38. El autor se refiere particularmente a *Industria Nacional*, dirigida por Carlos Fleury Coello y publicada entre 1941 y 1945; así como a *Producción*, promovida por Raimundo Aristeguieta y publicada entre 1943 y 1970.

<sup>1</sup> Es importante destacar que la situación de la “industria” estaba enmarcada en un proceso de mejoramiento gradual de la economía nacional. “En esos cinco años la economía experimentó un crecimiento acumulado de 23,8 %, lo que indica un ritmo promedio de 8% al año, sin duda elevado”. Por lo demás, “el esfuerzo del gobierno de López por elevar el nivel de actividad de la economía y, por extensión, por fortalecer la creación de empleos remunerados lo aportó la política de gasto público concentrado en distintas obras de infraestructura y, en menor medida, en la ampliación de los servicios públicos, en especial educación, saneamiento ambiental y atención médica y hospitalaria”. Valecillos, H. *Op Cit.* 2007. pp. 136-138.

<sup>1</sup> La población total para el año 1941 era de 3.844.313, mientras que los consumidores no pasaban de un millón de habitantes. Ver Baptista, A. *Op Cit.* 2011. p. 756; y Ford, Bacon y Davis. *Op Cit.* 1941. p. 29.

<sup>1</sup> *Ibidem.* p. 30.

<sup>1</sup> Según las cifras del BCV y los datos ofrecidos por Valecillos. H. *Estadísticas Socio-Laborales de Venezuela. Series Históricas 1936-1990.* Tomo II. Banco Central de Venezuela. Caracas. 1993. p. 175. En este sentido, refiriéndose al período 1936-59 el mismo autor asegura que “...el grueso de quienes se habían incorporado al MT [Mercado de Trabajo] realizaban sus labores guiados por el escaso aprendizaje que la observación directa y una escasa práctica les había permitido obtener, razón por la cual no debía extrañar que en ese entonces fuese muy bajo el nivel medio de la productividad del trabajo y que estuviesen fuertemente restringidas las posibilidades de mejoramiento técnico de la producción”. Valecillos, H. *Op Cit.* 2007. p. 132.

<sup>1</sup> Ford, Bacon y Davis. *Op Cit.* 1941. p. 93.

<sup>1</sup> *Ibidem.* p. 31.

<sup>1</sup> En cuanto a la manufactura, la mencionada comisión la distinguió por su tamaño y concluyó que, “Si bien es cierto que hay, sin lugar a dudas, oportunidades para una variedad de industrias relativamente pequeñas, también parecería que en la actualidad hay poca oportunidad para el desarrollo de nuevas industrias grandes”. Ford, Bacon y Davis. *Ibidem.* p. 29.

<sup>1</sup> Las exportaciones petroleras habían pasado de 1,0 (Millones de barriles) en 1921 a 223 en 1941. Luego de un bajón que, por efectos de la guerra, llevó las exportaciones a 141 (Millones de barriles) en 1942, comenzaron nuevamente a recuperarse hasta llegar a 318 (Millones de barriles) en 1945. Baptista, A. *Op Cit.* 2011. Por su parte, las exportaciones del café habían bajado de 68.041 (Valor en Miles de Bolívares) en 1930 a 21.273 en 1939; mientras que las de cacao lo hacían de 17.226 (Valor en Miles de Bolívares) en 1930 a 9.656 en 1939. Ford, Bacon y Davis. *Op Cit.* 1941. p. 45.

En este mismo orden de ideas Gerardo Lucas afirma que en la década de los 40, “la importancia que adquirió la exportación petrolera como fuente de divisas le dio al bolívar una particular fortaleza que iba a condicionar el comportamiento del resto de la economía, particularmente el sector industrial”. Lucas, G. *Op Cit.* 2006. p. 25.

<sup>1</sup> El índice de la actividad económica en la actividad manufacturera (1938-1968) calculado por Asdrúbal Baptista muestra claramente el aumento de la producción. Según esta data, el índice registrado en 1941 (105,8), aumentó 47,8 puntos en cuatro años para alcanzar uno de (153,6). Destacan allí los índices de: 1) la “industria” textil, al pasar de un índice 1936-1968 de (249,3) a uno de (697,8) en 1945; 2) la “industria” de minerales no metálicos, al pasar de un índice 1936-1968 de (306,9) en 1941 a uno de (678,8) en 1945; y 3) la “industria” de la madera, al pasar de un índice 1936-1968 de (183,8) a uno de (399,2) en 1945. Baptista, A. *Op Cit.* 2011. p. 125.

<sup>1</sup> Con respecto al proceso de industrialización generado a partir de la actividad petrolera nos detendremos más adelante.

<sup>1</sup> Una muestra de ello lo constituye la *Primera Exposición Industrial de Venezuela* realizada en el año 1942, en la que se “mostró al público los avances de la manufactura nacional, participando en el evento más de un centenar de establecimientos productivos”. Villalba, J. *Op Cit.* 1982.

<sup>1</sup> Aunque muchas cuartillas se llevó el tema en la prensa nacional y fueron numerosos los voceros económicos y políticos que ofrecieron su interpretación ante la opinión pública, no sin razón en la I Convención de Fedecámaras realizada en 1944, reunión fundacional del gremio de la producción más importante del país a la fecha, “sugirió” una serie de medidas “con relación a: FOMENTO, DE LA PRODUCCIÓN, NUESTRO ABASTECIMIENTO, Y EL **ALTO COSTO DE LA VIDA**”. Las mayúsculas son del texto original, mientras que las negritas son nuestras. Federación Venezolana de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción. *Asambleas de Fedecámaras. Compilación Sistemática de sus Acuerdos, Resoluciones y Recomendaciones.* Editorial Senda-Ávila. Caracas. 1969. p. 49.

<sup>1</sup> Se deben recordar las importantes presiones que ejercieron los partidos políticos por una reforma constitucional que permitiera la elección directa del presidente de la República y el descontento de las nuevas generaciones de militares formados profesionalmente, buscando sus propios espacios en unas Fuerzas Armadas controladas por sectores tradicionales.

<sup>1</sup> Por ejemplo, en el año 1944 se creó la Comisión Nacional de Abastecimiento (CNA), cuyo “objetivo consistía en evitar la indebida explotación del consumidor y afrontar el aumento del costo de la vida, mediante la aplicación de las siguientes medidas: 1) aporte de recursos del Estado para la obtención y transporte de artículos de consumo diario; 2) estabilización de precios de los renglones alimenticios de mayor importancia mediante el sacrificio fiscal y absorción por parte del Estado de sus ‘inevitables’ alzas; 3) rebaja de los alquileres, luz, electricidad, derivados del petróleo, cauchos, pescados, carnes enlatadas, embutidos, pan, y otros”. Lucas, G. *Op Cit.* 2006. p. 28.

<sup>1</sup> Villalba, J. *Op Cit.* 1982.

<sup>1</sup> Fedecámaras “sugirió” en su Asamblea fundacional (1944) una serie de medidas para el desmontaje de las regulaciones intervencionistas, “En vista de que ciertas organizaciones oficiales de control creadas desde 1939, debido a la emergencia de guerra, no tienen razón de ser, por haber desaparecido las causas que justificaron su establecimiento, y que otras, por razones bien conocidas no han llenado los objetivos para los que fueron creados, ya que no han podido limitar el aumento del costo de la vida, ni han evitado la escasez de artículos esenciales”. Federación Venezolana de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción. *Op Cit.* 1969. p. 54.

<sup>1</sup> La oposición política presionaba por la instauración de un auténtico régimen democrático; el sector profesional de la Fuerzas Armadas presionaba por la consecución de espacios propios de poder dentro de la institución; y el capital agremiado a partir de 1944 en Fedecámaras, presionaba por el mantenimiento de un modelo liberal y la redistribución favorable del poder económico.

<sup>1</sup> En el estricto orden económico, la Junta de Fomento de la Producción Nacional “dio énfasis al sector de la agroindustria, específicamente a la fabricación de abonos y alimentos para animales. También se impulsó la industria láctea y de conservas y legumbres, deshidratación de productos vegetales, refrigeración de alimentos, grasas animales, conservas con base en beneficio de ganado, pesquería e industria de la pesca, industrias textiles y de algodón, industrias de harinas alimenticias y silos para la conservación de granos. También se contempló la promoción de las industrias de zapatos y ropa ‘económica para el pueblo’. En un lugar secundario, se ubicaba la producción de extractos curtientes, cerámica, fabricación de cobre, fundiciones y talleres mecánicos y fábricas de envases”. Lucas, G. *Op Cit.* 2006. p. 39.

<sup>1</sup> A propósito de ello Catalina Banko afirma que “Todo parecía indicar que la burguesía había ganado una batalla en esta prolongada pugna en torno a los lineamientos de la política económica nacional. Tal vez haya sido ‘casual’ que el establecimiento de la junta fuera decretado un día antes del conato golpista del 12 de noviembre de 1944, acerca de cuyos pormenores y motivaciones no hubo información oficial”. A lo cual añade que, “el gobierno buscaba cierta distensión en las relaciones con el sector económico privado, en la medida que su base de sustentación en las fuerzas armadas se debilitaba”. Banko, C. *Op Cit.* 2001. p. 146.

<sup>1</sup> Congreso Nacional. *Constitución de los Estados Unidos de Venezuela*. Imprenta Nacional. Caracas. 1940.

<sup>1</sup> Cuando se hace referencia a nuevos actores no los hacemos en relación abstracta al trabajo y al capital que, por supuesto no representaban para el momento ninguna novedad en el sistema económico y productivo nacional. Nos referimos fundamentalmente a una reconfiguración de aquellos. Al “empresariado” y al trabajador ahora organizados en gremios y sindicatos, legalizados y en un contexto de inflexiones que incentivaron, lógicamente, la procura de espacios propios de participación y la búsqueda de cuotas de poder para la orientación, decisión y control económico que se habían mostrado inasibles en el pasado reciente.

<sup>1</sup> Se trata de los gobiernos de los generales Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita que, conjuntamente con los del general Cipriano Castro y del general Juan Vicente Gómez, conformaron, como se señalara previamente en este trabajo, lo que el historiador Germán Carrera Damas ha considerado, a partir de una interpretación del “largo período”, como la *Dictadura Liberal Regionalista*.

<sup>1</sup> Banko, C. *Op Cit.* 2001. p.148.

<sup>1</sup> Federación Venezolana de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción. *Op Cit.* 1969. p. 50. Como ya se indicó, esta ambivalencia utilitaria y selectiva no fue una exclusividad de aquel tiempo. La interpretación *ad hoc* de los fundamentos liberales de la actividad productiva, planteados desde su concepción originaria en el *Proyecto Nacional* desde 1821, constituyó un factor determinante de resistencia que se vigorizaba cuando los intereses gremiales y/o individuales percibían amenazas reales o potenciales acerca del control, distribución y orientación del poder económico. De esta forma las inconsistencias conceptuales y doctrinarias al tomar formas concretas y constituirse en acciones políticas han desencadenado una serie de situaciones que más allá del beneficio particular e inmediato que puedan representar para determinados sectores, han significado un costo muy alto en lo económico, político y social. Con relación al *Proyecto Nacional* puede revisarse el trabajo, ya citado, del historiador Germán Carrera Damas titulado *Colombia, 1821-1827: Aprender a Edificar una República Moderna. Demolición Selectiva de la Monarquía, Instauración de la República y Reanudación Política de la Disputa de la Independencia*. Academia Nacional de la Historia-UCV. Caracas. 2010.

<sup>1</sup> En: Lucas, G. *Op Cit.* 2006. p. 22.

<sup>1</sup> En este sentido, es importante señalar que esta posición amerita un análisis más profundo, que escapa al alcance definido para este trabajo.

<sup>1</sup> Aunque la compañía fue constituida en 1878, no fue hasta 1884 cuando el general Antonio Guzmán Blanco otorgó, formal y definitivamente, la concesión. Se trató de una compañía de alcance local, cuya producción en 1912 apenas llegaba a 60 barriles diarios. Sin embargo, su importancia fue más de carácter simbólico, toda vez que abrió las puertas a una industria que ubicó a Venezuela como el segundo productor y primer exportador mundial de petróleo. Ver: Lucas, G.

*Op Cit.* 1998. pp. 138-139; y Mayobre, E. *De una Economía Agrícola a una Economía Petrolera*. En: VVAA. *Op Cit.* 2011. pp. 127-147.

<sup>1</sup> Arnold, R., Barrington, T. y Macready, G. *Venezuela Petrolera. Primeros Pasos. 1911-1916*. Fundación Editorial Trilobito. Caracas. 2008. p. 55.

<sup>1</sup> Citado por Ralph Arnold en: *Íbidem*. p. 75.

<sup>1</sup> *Íbidem*. p. 55.

<sup>1</sup> Este pozo, conocido como Zumaque 1 fue descubierto en 1914 por la Caribbean Petroleum, convertida ya para ese momento en filial de la Royal Dutch Shell.

<sup>1</sup> Ralph Arnold en: Arnold, R., Barrington, T. y Macready, G. *Op Cit.* 2008. p. 36.

<sup>1</sup> “En este último año la producción de crudo fue de 121.116 barriles (322 barriles diarios). Cinco años más tarde, en 1922, alcanzó 2.235.231 barriles (6.124 barriles diarios). Esto es, 18,5 veces más que en 1917”. Mayobre, E. *Op Cit.* 2011.

<sup>1</sup> *Ídem*.

<sup>1</sup> Es importante señalar que estamos conscientes de que cada uno de estos elementos requiere un análisis particular y detallado, dada su importancia para el estudio del proceso evolutivo de la industria petrolera. Sin embargo, escapando al alcance definido para nuestro trabajo, dejaremos el abordaje pormenorizado de estos aspectos para futuros estudios.

<sup>1</sup> Debe recordarse que las diferencias diplomáticas entre el gobierno de Venezuela y el de los Estados Unidos, a finales del siglo XX, pasaron por una serie de litigios pendientes, entre los que estaba el de la New York and Bermudez Company, filial de la General Asphalt Company y la concesión de explotación del lago Guanoco; toda vez que esta compañía había apoyado económicamente la Revolución Libertadora del general Manuel Antonio Matos, en contra del gobierno del general Cipriano Castro. Las hostilidades llegaron a un punto extremo y de carácter bélico. Sin embargo, en 1909 el plenipotenciario William I. Buchanan y el dictador, general Juan Vicente Gómez, “pusieron las cartas sobre la mesa: todo sería resuelto entre amigos, o más que entre amigos, entre aliados de una causa: la persecución a Castro y el arreglo de las disputas dejadas por su gobierno”. Consalvi, S. *Op Cit.* 2013. p. 49.

<sup>1</sup> “La relación petróleo-poder trazada por el plenipotenciario Buchanan y sus tres acorazados en 1909 se prolongará en Venezuela hasta la muerte del viejo general. Gómez (a través de sus consejeros petroleros, el historiador José Gil Fortúl entre ellos), constituyó sin que aparecieran rastros de su nombre, una flamante Compañía Venezolana de Petróleo que se encargaba de recibir concesiones y de negociarlas luego con los grandes trusts”. Consalvi, S. *Op Cit.* 2013. p. 51.

<sup>1</sup> Señala Bryan McBeth que, “Durante el periodo de estudio [1908-1935], un total de casi 5.000 concesiones fueron otorgadas a personas venezolanas, de las cuales la mitad fue transferida a compañías predominantemente extranjeras. Adicionalmente, muchas de estas compañías adquirieron otras 1.300 concesiones directamente del gobierno, o sea, un total de casi 3.800 concesiones, las cuales representan el 61% del total de las concesiones otorgadas”. McBeth, B. *El Desarrollo Inicial de la Industria Petrolera Venezolana y su Impacto Internacional. 1908-1935*. Conferencia Anual de Historia Económica Eduardo Arcila Farías. Academia Nacional de Ciencias Económicas. Caracas. 2008. p. 38.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1967. p. 40.

<sup>1</sup> Entederemos aquí por protoindustria aquellas actividades artesanales que se distinguieron de las actividades manufactureras preindustriales, caracterizadas por la incorporación de algún elemental proceso mecanizado.

<sup>1</sup> Puede interpretarse como una prueba de ello la “Configuración definitiva, y ulterior consolidación del Sistema de Relaciones Industriales..”, a partir de la reinstauración de la Democracia, en 1958. Ver: Urquijo, J. *Op Cit.* 2001. p. 347.

<sup>1</sup> Uslar, A. Discurso de Incorporación a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. En: Uslar, A. *Sumario de Economía Venezolana. Para Alivio de Estudiantes*. Cuarta Edición. Banco Central de Venezuela. Caracas. 2006. pp. 372-373.

<sup>1</sup> Peter Drucker señaló en su obra *Post Capitalist Society* (1992) que la “organización” -se refería éste principalmente a la organización de carácter socioproductivo, entre las que se encontraban aquellas que representan los intereses de empresarios, trabajadores y Gobierno- fue para científicos sociales y políticos un constructo que, a mediados del siglo XX, “aún tenía que entrar en el vocabulario sociológico, económico y político” de aquella sociedad. La “organización” entendida así, tenía para Drucker una “función social” que consistía en lograr que los “saberes”

especializados pudiesen articularse en su seno, como condición *sine qua non* para hacer efectiva la productividad de la sociedad organizada. Hoy, aquella “función”, por la evolución de su alcance, le confiere a los actores de la producción una responsabilidad medular sobre el mantenimiento de los equilibrios económico, social y político de la sociedad. Drucker, P. *La Sociedad Postcapitalista*. Edición en Formato Digital. Random House Mondadori S.A. Buenos Aires. 2013. pp. 1443.

<sup>1</sup> Un ejemplo de ello fue planteado a propósito de la reacción del empresariado ante el intervencionismo estatal iniciado durante el período del general Eleazar López Contreras y cuya vigencia se ha mantenido, en buena medida, hasta el presente. Ver el subcapítulo: “Manufactura Nacional en su Fase de Transición hacia la Industria. Lapsos 1936-1941”.

<sup>1</sup> Para Uslar Pietri, “los expertos distinguen varios períodos, a saber: el período inicial que llega hasta 1922; el primer desarrollo a gran escala de 1923 hasta 1929; de 1930 a 1932 la depresión mundial se refleja en una actividad disminuida; de 1933 a 1942 hay recuperación y nuevo progreso; en 1943 la Segunda Guerra Mundial ocasiona una nueva paralización. A partir de 1944, realizada la reforma de la situación jurídica de la industria por la ley del año anterior, comienza, con ligeras fluctuaciones, el desarrollo culminante que llega hasta hoy”. Uslar, A. *Op Cit.* 2006. p. 372.

<sup>1</sup> Urquijo, J. *Op Cit.* 2001. pp. 303-304.

<sup>1</sup> Se trató principalmente de organizaciones vinculadas a las actividades ferrocarrileras, de artes gráficas –linotipos y tipografía-, agrícolas y artesanales. Entre ellas: el Sindicato de Agricultores de la Caña (1904), la Asociación de Obreros y Artesanos del Distrito Federal (1909), el Gremio de Tipógrafos de Caracas (1909), la Corporación Obrera del Gran Ferrocarril de Venezuela (1912), y el Gremio de Profesionales de las Artes Gráficas de Caracas (1920), entre otras.

<sup>1</sup> Ver el subcapítulo sobre “Los Trabajadores y sus Organizaciones”.

<sup>1</sup> Urquijo, J. *Op Cit.* 2001. p. 304.

<sup>1</sup> Ver subcapítulo sobre “Los Antecedentes *Preindustriales*”.

<sup>1</sup> Habla por sí mismo el comportamiento de la inversión del capital norteamericano en poco más de diez años, cuando de 8.0 US\$ millones se incrementó, de una forma más que extraordinaria, en 2990.0% para alcanzar los 247.2 US\$ millones. Ver McBeth, B. *Op Cit.* 2008. p. 28.

<sup>1</sup> Ver el subcapítulo sobre “Los Trabajadores y sus Organizaciones”.

<sup>1</sup> Lucena, H. *Op Cit.* 1992. p. 72.

<sup>1</sup> Ver Urquijo, J. *Op Cit.* 2001. p. 306.

<sup>1</sup> Señala Bryan McBeth que, en el último lapso de la dictadura gomecista, el “81% del total de los pozos perforados eran productivos”, “el número de barriles producidos por pozo activo era mucho más alto que en cualquier región de los Estados Unidos”, y que, “Hasta 1928 la mayoría de las compañías tenía un 85% de éxito descubriendo petróleo...”. McBeth, B. *Op Cit.* 2008.

<sup>1</sup> *Ibidem.* p. 30.

<sup>1</sup> McBeth asegura que “Las inversiones americanas en Venezuela se incrementaron de US\$3 millones en 1912, equivalente a US\$64 millones en moneda de ahora [2008], a US\$247 millones en 1930, equivalentes a US\$3.000 millones actuales, comparado con las inversiones británicas de US\$125 millones, equivalentes a US\$1.500 millones en moneda de ahora”. McBeth, B. *Op Cit.* 2008. p. 27.

<sup>1</sup> Lucena, H. *Op Cit.* 1992. p. 128.

<sup>1</sup> Consalvi, S. *Op Cit.* 2013. p. 61.

<sup>1</sup> Ver Lucena, H. *Op Cit.* 1992. p. 455.

<sup>1</sup> *Ibidem.* p. 166.

<sup>1</sup> *Ibidem.* p. 456.

<sup>1</sup> Consalvi, S. *Op Cit.* 2013. p. 74.

<sup>1</sup> Ver Lucena, H. *Op Cit.* 1992. p. 456.

<sup>1</sup> *Ibidem.* p. 455.

<sup>1</sup> Consalvi, S. *Op Cit.* 2013. p. 74.

<sup>1</sup> “Existe un consenso fundamental en considerar las relaciones industriales como *aquellas relaciones sociales que surgen y se desarrollan en la actividad laboral humana, de acuerdo a los distintos modos de producción que han sido ensayados en el proceso histórico de configuración de las distintas sociedades*. Estas relaciones revisten especial importancia y trascendencia en sociedades como las del mundo contemporáneo, centradas en gran medida en torno al trabajo colectivo, industrial o fabril”. Urquijo, J. *Op Cit.* 2001. p. 339. Las cursivas son del autor.

<sup>1</sup> Empleando la expresión de Enrico Mattei, con las “Siete Hermanas” nos referimos a la Standard Oil of New Jersey que con el tiempo se fusionó con Mobil para formar Exxon Mobile (Estados Unidos); Royal Dutch Shell (Países Bajos y el Reino Unido); Anglo-Iranian Oil Company (AIOC), conocida comúnmente como British Petroleum (BP) (Reino Unido); Estándar Oil of New York, conocida posteriormente como Mobile, en tiempos recientes fusionada y formando parte de Exxon Mobil (Estados Unidos); Standard Oil of California, posteriormente conocida como Chevron, más adelante fusionada con Texaco formó la Chevron Texaco, hoy conocida como Chevron Corporation (Estados Unidos); la Gulf Oil Corporation, luego comprada por Chevron (Estados Unidos) y BP (Estados Unidos); y Texaco, fusionada en tiempos recientes con Chevron (Estados Unidos) y convertida en una marca de esta última.

Al poco tiempo de su llegada al país la Royal Dutch Shell se hizo con el control de la Caribbean Petroleum (C.P.), la Colon Development (C.D.) y la Venezuelan Oil Concessions (V.O.C.). Al fusionarse estas tres empresas en el año 1923 crearon la Shell de Venezuela. También en los años veinte incursionaron en el territorio venezolano la North Venezuelan Petroleum Co. y la British Controlled Oil-Fields, ambas de capital británico. En el caso de las compañías norteamericanas, comenzaron a interesarse masivamente por la explotación petrolera en Venezuela a partir de 1922, estimuladas, entre otras razones, por la explotación del pozo “Los Barrosos” que arrojó cerca de 100.000 barriles diarios en sus primeros nueve días. Previamente a ello, la única compañía importante con presencia en el país fue la Standard Oil Co. de New Jersey (tras ser vendida en 1932 se denominó Standard Oil de Venezuela y años más tarde cambió su nombre a Creole Petroleum Corporation). A partir de aquel año entraron la Gulf Oil Corporation, Texas C.O., Pantepec Petroleum C.O., The Pure Oil Co., Standard Oil Company of California, Atlantic Refining Company, Lago Petroleum Company, Standard Oil of Indiana, Union Oil Company of California, California Petroleum Co. y Sinclair Oil Corporation. Ver. Lucena, H. *Op Cit.* 1992. pp. 129-131.

<sup>1</sup> Los lineamientos estratégicos, como se ha señalado en varias oportunidades, fueron concebidos en las casas matrices y consideraban entre ellos, no sólo las políticas organizacionales, sino también las laborales. En este sentido, debe recordarse que en la misma medida en que fue evolucionando la industria petrolera también fue incrementándose la tensión entre el movimiento obrero que se desarrolló a la par de la actividad petrolera. Prueba de ello fue el hecho de que entre los lineamientos “Se consideraba prioritario evitar el conflicto con apoyo del Gobierno y mediante políticas paternalistas”. Urquijo, J. *Op Cit.* 2001. p. 307.

<sup>1</sup> Ídem.

<sup>1</sup> Debe recordarse que en los campos se desarrolló una infraestructura para el alojamiento de la mano de obra, de manera que las relaciones que se dieron en estos no fueron exclusivamente de carácter laboral.

<sup>1</sup> Lucena, H. *Op Cit.* 1992. p. 159. Además de las ya mencionadas, Lucena identifica otra serie de características de los campos petroleros establecidos en el país: 1) No sigue las leyes del país. 2) No se identifican con la organización y la autoridad político-administrativa de la región. 3) La gerencia de la Multinacional asume la autoridad del campo. 4) Las regulaciones se elaboran teniendo en cuenta el control de los individuos y su rendimiento. 5) Las normas culturales son las que interesan para el Campo. 6) Su estructura estimula la diferenciación racial, ocupacional y jerárquica. 7) La Compañía interviene en todo: el trabajo, la familia y el ocio. 8) Se establece una dominación física, policial. 9) Todo contribuye a postergar la organización del Movimiento Obrero. En: Urquijo, J. *Op Cit.* 2001. p. 308.

<sup>1</sup> Es importante destacar que, al momento de establecerse las primeras relaciones entre los trabajadores y los surgentes partidos políticos de masa (fundamentalmente ORVE, más adelante PDN y finalmente AD; y el PCV) existieron necesidades que fueron suplidas simbióticamente con el establecimiento de esta relación. Los primeros, requerían un fundamento ideológico que les orientara, así como estructura y liderazgo político; y ello sólo podía facilitarlos el partido. Los segundos, necesitaban conformar una base suficiente que les permitiera estructurar una organización de alcance nacional y fundamentar en ello el poder que permitiría la transformación “revolucionaria” de la “realidad” nacional ante la cual habían insurgido; lo que sólo sería posible con la incorporación de los trabajadores y su impulso organizativo e ideológico, máxime si el obrero era considerado el factor medular de sus basamentos doctrinarios.

<sup>1</sup> Arnold, R., Barrington, T. y Macready, G. *Op Cit.* 2008. p. 42. Por su parte, Héctor Lucena asegura que “La construcción de vías, puertos, casas, depósitos, tender campamentos, transporte



de maquinarias y aparatos, significaban tareas más o menos familiares para los trabajadores en sus faenas agrícolas o artesanales. De aquí que para 1922 el personal no calificado representó el 80% del total". En: Lucena, H. *Op Cit.* 1992. p. 162.

<sup>1</sup> Arnold, R., Barrington, T. y Macready, G. *Op Cit.* 2008. p. 49-50.

<sup>1</sup> Por ejemplo, un "Tool Pusher" extranjero percibía entre 1932 y 1935 un salario diario de 42.50 Bs., mientras que uno venezolano recibía 18 Bs.; es decir, una diferencia del 152%. En el caso del "Perforador" extranjero recibía 42.25 Bs. diarios, mientras que el venezolano recibía 18 Bs.; estableciéndose una diferencia del 135%. En el caso de un "Soldador" la diferencia fue aún mayor, pues mientras el extranjero recibía diariamente 35,70 Bs., el venezolano recibía 14 Bs.; mostrando una diferencia equivalente al 155%. Ver: Lucena, H. *Op Cit.* 1992. p. 169.

<sup>1</sup> Urquijo, J. *Op Cit.* 2001. p. 309.

<sup>1</sup> Lucena, H. *Op Cit.* 1992. p. 172.

<sup>1</sup> Citado por Lucena, H. *Op Cit.* 1992. p. 124.

<sup>1</sup> No podía haberse formado un proletariado industrial en simples talleres para la fabricación de alpagatas, tomando en cuenta que estos fueron "una parte considerable de los establecimientos productivos de la manufactura en Venezuela, hasta los años 40 del siglo XX". Melcher, D. *Op Cit.* 1992. p. 84.

<sup>1</sup> Nos referimos a las normativas y políticas organizacionales diseñadas en las casas matrices de las compañías petroleras y administradas en los "enclaves petroleros".

<sup>1</sup> Urquijo, J. *Op Cit.* 2001. pp. 309-310.

<sup>1</sup> Ver Lucena, H. *Op Cit.* 1992. Es importante señalar que, si bien es recurrente para algunos historiadores justificar, apoyados en aspectos laborales, el "talante democrático" del gobierno del general Isaías Medina Angarita, empleando el argumento de la legalización de sindicatos durante su período de gobierno, aquel hecho no fue cualitativamente significativo por las razones inmediatamente señaladas: en la práctica la legalización y funcionamiento de los sindicatos estuvo condicionada por las compañías petroleras, así como el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva no se hizo realidad hasta el año 1946. Tampoco lo fue cuantitativamente, al ser comparado con lo alcanzado por la Junta Revolucionaria de Gobierno entre 1945 y 1948 (mientras que entre los años 1936-1945 se legalizaron 443 sindicatos, entre 1945 y 1948, un lapso de tiempo evidentemente mucho más corto, se legalizaron 570 sindicatos, afiliando 10.067 trabajadores, prácticamente el doble de los 5.161 afiliados alcanzados entre 1936 y 1945).

<sup>1</sup> Particularmente nos referimos a la denominada *Segunda Revolución Industrial*.

<sup>1</sup> Nos referimos a las actividades agropecuarias, y particularmente a aquellas relacionadas con la producción de cacao (exportado de forma notoria a partir de 1625 y hasta la década de los 70' en el siglo XVIII, cuando comenzaron a decaer sus cifras de exportación) y café (exportado durante todo el siglo XIX), base de la economía venezolana, desde el período colonial hasta el republicano, una vez sustituidas por la industria petrolera, ya avanzado el siglo XX.

<sup>1</sup> McBeth, B. *Op Cit.* 2008. p. 43.

<sup>1</sup> Afirma Héctor Valecillos que "La magnitud de los pagos que esas empresas hacían a particulares y al fisco impactaron con fuerza las variables claves de la economía interna: medio circulante, oferta de divisas, tasa de cambio del bolívar, precios de los bienes y servicios, balanza de pagos y niveles de empleos y salarios". Valecillos, H. *Los Venezolanos y el Trabajo. Perspectiva Histórica de una Relación Problemática*. Rayuela Taller de Ediciones. Caracas. 2010. p. 73.

<sup>1</sup> El general Juan Vicente Gómez afirmó el 22 de mayo de 1930, en un escrito enviado al presidente constitucional de la República, Juan Bautista Pérez, que: '...Si ellos realizaron la independencia política [se refería a los próceres de la independencia nacional], yo debo completar su obra realizando la independencia económica, fundando la paz y organizando la Hacienda Pública para hacer que el crédito de la Nación se levante vigoroso del estado de abatimiento en el que se hallaba'. Citado por Bryan McBeth en: McBeth, B. *Op Cit.* 2008. p. 44.

<sup>1</sup> Uslar, A. *Op Cit.* 2006. pp. 375-376.

<sup>1</sup> Urquijo, J. *Op Cit.* 2001. p. 347.

<sup>1</sup> Arnold, R., Barrington, T. y Macready, G. *Op Cit.* 2008. p. 47.

<sup>1</sup> Lucena, H. *Op Cit.* 1998. p. 455.

<sup>1</sup> El auge de las actividades petroleras por un lado encarecieron el valor de las tierras rurales y urbanas, y por el otro, generaron efectos sobre el mercado de trabajo, absorbiendo la mano de obra nacional necesaria, fundamentalmente de las actividades agropecuarias.

<sup>1</sup> Una prueba irrefutable de ello lo constituye el hecho de que entre 1913 y 1952 las importaciones, derivadas de los efectos de la industria petrolera, habían aumentado veintiséis veces. Ver: Uslar, A. *Op Cit.* 2006. p. 377.

<sup>1</sup> Uslar, A. *Op Cit.* 2006. p. 376.

<sup>1</sup> Durante el período correspondiente a la dictadura gomecista las actividades *preindustriales* adolecieron de un marco regulatorio especializado. Sólo existieron instrumentos legales generales, tales como la Constitución Nacional, la Ley de Talleres de 1917, la Ley del Trabajo de 1928 (carente de reglamento y por ende impracticable) y la Ley del Trabajo de 1936 (para Héctor Lucena, "...los derechos que se les otorgaron [a los trabajadores a través de esta ley] venían acompañados de importantes restricciones o limitaciones". Ver Urquijo, J. *Op Cit.* 2001. p. 310).

<sup>1</sup> Valecillos, H. *Op Cit.* 2010. p. 73.

<sup>1</sup> Vale la pena recordar que, si bien el primer contrato colectivo del país fue el acordado entre los trabajadores del Gran Ferrocarril de Venezuela o Ferrocarril Alemán y representantes de la empresa en 1919, aquella fue una actividad *preindustrial* de poco alcance e impacto. Por el contrario, al tratarse de una industria en expansión y de muy alto impacto en la economía nacional, la petrolera, se convertiría muy pronto en un referente para industrias de otros sectores económicos. De allí la importancia del primer contrato colectivo petrolero formalizado el 4 de julio de 1946 por la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Venezuela, la Creole Petroleum Corporation y Compañía de Petróleo Lago, la The Caribbean Petroleum Company, la Mene Grande Oil Company C.A., la Compañía Consolidada de Petróleo y Sinclair Oil Company, la Socony Vacuum Oil Company of Venezuela, la S.A. Petrolera Las Mercedes y Texas Petroleum Company, la Richmond Exploration Company. California Petroleum y Coro Petroleum Company, la Caracas Petroleum S.A., la Atlantic Refining Company, la Philips Venezuela Oil Company, la North Venezuelan Petroleum Company, la Banskall South American Corporation; y, como representante del Estado, el Ministro del Trabajo, Raúl Leoni. Ver Lucena, H. *Op Cit.* 1998.

<sup>1</sup> Valecillos, H. *Op Cit.* 2010. p. 75.

<sup>1</sup> Rómulo Betancourt salió de Venezuela a su primer exilio en el mes de junio de 1928, retornando al país después de la muerte del general Juan Vicente Gómez, en febrero de 1936.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1995. p. 180.

<sup>1</sup> *Ibidem.* p. 184.

<sup>1</sup> *Ibidem.* p. 181.

<sup>1</sup> *Idem.*

<sup>1</sup> *Ibidem.* p. 226.

<sup>1</sup> *Ibidem.* p. 183. Las negritas son nuestras.

<sup>1</sup> *Ibidem.* p. 226.

<sup>1</sup> *Ibidem.* p. 185.

<sup>1</sup> Buscaba plantear un nacionalismo autóctono, concebido a partir del contexto nacional y diferenciarlo del "nacionalismo tradicionalista" globalmente doctrinario.

<sup>1</sup> Betancourt, R. 1995. *Op Cit.* p. 220.

<sup>1</sup> *Idem.*

<sup>1</sup> En opinión de Betancourt aquella dependencia "imperialista" era una de las causas determinantes de la "miseria, la explotación y el abandono a las clases trabajadoras del país". En: Betancourt, R. *Problemas Venezolanos.* Editorial Futuro. Santiago de Chile. 1940. p. 4.

<sup>1</sup> La "venezolanidad" del petróleo, como llamó Betancourt a la necesaria nacionalización de la industria petrolera, se constituyó en una condición de vital importancia socioeconómica, pues un país en el que "...87% de las exportaciones corresponde al petróleo, a una industria que no está explotada por intereses nacionales, un país cuyo Estado tiene que recibir el 45% de los ingresos fiscales anuales de esa misma industria petrolera, es de aparente independencia", pues "en realidad, está reatado a los grandes intereses extranjeros". En: Betancourt, R. *Op Cit.* 1995. p. 184.

<sup>1</sup> *Ibidem.* pp. 258-259.

<sup>1</sup> El general Juan Vicente Gómez murió oficialmente el 17 de diciembre de 1935.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1995. p. 185.

<sup>1</sup> El *Programa de Febrero* que fue presentado por el gobierno del general Eleazar López Contreras en aquel mismo mes de 1936, pretendió plantear una "ruta de acción" gubernamental en la que estuvieron "bosquejados" los problemas de "reconstrucción nacional" de "mayor urgencia" y de

solución “inaplazable”, coincidiendo en no pocos aspectos con los planteamientos generales del *Plan de Barranquilla* concebido por Rómulo Betancourt.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1995. p. 209.

<sup>1</sup> Ídem.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1995. p. 179. En: Carrera, G. *Op Cit.* 2013. p. 109.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1995. p. 258.

<sup>1</sup> Se trató de un misión técnica solicitada oficialmente por el gobierno del general Eleazar López Contreras al Gobierno de los Estados Unidos, con el fin de estudiar la situación económica del país. La misma presentó su *Informe Técnico Económico de la Misión Fox* al ministro de Hacienda, Francisco J. Parra el 15 de febrero de 1940. Ver: Banco Central de Venezuela. *El Informe Técnico Económico de la Misión Fox*. Tercera Edición. BCV. Caracas. 2006.

<sup>1</sup> En este sentido llama la atención como Rómulo Betancourt, con las limitaciones técnicas que podía tener, llegó a conclusiones generales muy similares a las del informe presentado por la Misión Fox, diseñado por expertos en administración aduanera, política comercial, impuestos, aranceles y asuntos fiscales. El análisis de la situación económica del país fue hecho por Rómulo Betancourt de manera sistemática y pública, no sólo denunciando la situación por éste presentada, sino ejerciendo la pedagogía socioeconómica, y llevando a cabo un tácito control social sobre la gestión gubernamental.

<sup>1</sup> Banco Central de Venezuela. *Op Cit.* 2006. p. 35.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Archivo de Rómulo Betancourt*. Tomo 3. 1931. Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 1991. p. 361.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *La Segunda Independencia de Venezuela*. Tomo I. 1937. Editorial Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 1992. p. 406.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *La Segunda Independencia de Venezuela*. Tomo II. 1938. Editorial Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 1992. p.32.

<sup>1</sup> Banco Central de Venezuela. *Op Cit.* 2006. p. 35.

<sup>1</sup> Rómulo Betancourt. *Op Cit.* 1992. p. 105.

<sup>1</sup> Ídem.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1992. p. 406.

<sup>1</sup> Ídem.

<sup>1</sup> Íbidem. p. 489.

<sup>1</sup> Ídem.

<sup>1</sup> En esta categoría ubicó Rómulo Betancourt, por aquellos tiempos, a Venezuela. Los países-campo eran entendidos como, “...predominantemente agrarios, exportadores de materias primas, compradores a los países-máquina del utillaje requerido para modernizar su producción y para hacer más comfortable la existencia”. En: Ídem.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1992. pp. 490-491.

<sup>1</sup> Ministerio de Fomento. *Memoria del Ministerio de Fomento. Presentado al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela 1939. Tomo 1º*. Tipografía La Nación. Caracas. 1939. p. XX.

<sup>1</sup> La importancia que tomó el ingreso petrolero en las cuentas externas y fiscales venezolanas generó, entre otras consecuencias que, entre 1932 y 1937, la moneda venezolana se apreciara cincuenta por ciento frente al dólar, “abaratando las importaciones”. En: Villasmil, R. *Op Cit.* 2011. p.10.

<sup>1</sup> Ministerio de Fomento. *Op Cit.* 1939. p. 31.

<sup>1</sup> Ver Banco Central de Venezuela. *Op Cit.* 2006. pp. 223-224.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1992. p. 616.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1995. p. 185.

<sup>1</sup> Íbidem. p. 582.

<sup>1</sup> Presidencia de la República. *Mensajes Presidenciales*. Tomo V. 1940-1959. Caracas. 1971. p. 59.

<sup>1</sup> Según los datos presentados por McBeth, para el año 1938, Venezuela se encontraba como el tercer productor mundial de petróleo, sólo precedido por EEUU y la URSS. Ver: McBeth, B. *Op Cit.* 2009. p. 25.

<sup>1</sup> Carrera, G. *Op Cit.* 2013. p. 127.

<sup>1</sup> Íbidem. p. 128.

<sup>1</sup> Íbidem. p. 132.

<sup>1</sup> En junio del año 1941, en un artículo publicado en el diario *Ahora*, Rómulo Betancourt afirmó que, “no hay rincón habido del globo donde no se respire un ambiente bélico, o prebélico. Todas las naciones, aun aquellas que se acogen a esas ficciones jurídicas llamadas ‘neutralidad’ y ‘no beligerancia’, están implicadas, en una forma u otra, dentro del monstruoso conflicto”. En: Betancourt, R. *Op Cit.* 1999. p. 191.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Antología Política*. Volumen Tercero. 1941-1945. Editorial Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 1999. p. 179.

<sup>1</sup> *Íbidem.* p. 191.

<sup>1</sup> *Íbidem.* p. 180.

<sup>1</sup> Carrera, G. *Op Cit.* 2013. p. 135.

<sup>1</sup> *Ídem.*

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1999. p. 215.

<sup>1</sup> Ver Villasmil, R. *Op Cit.* 2011.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1999. p. 219.

<sup>1</sup> Rómulo Betancourt consideró el “intervencionismo estatal democrático”, como “la respuesta necesaria al proceso de concentración de fabulosos capitales en pocas manos”. En: *Íbidem.* p. 403.

<sup>1</sup> Rómulo Betancourt exhortó en este sentido, y en no pocas oportunidades, sobre la necesaria activación fáctica del Consejo de Economía Nacional y de la Corporación de Fomento de la Producción. Ver: Congreso Nacional. *Op Cit.* 1940. p. 36; y Betancourt, R. *Op Cit.* 1999. p. 386.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1999. p. 336.

<sup>1</sup> *Íbidem.* p. 321.

<sup>1</sup> Caballero, M. *El Plan de Barranquilla, 1931*. Serie Cuadernos de Ideas Políticas. N° 2. Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 2007. p. 45.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Antología Política*. Volumen Primero. 1928-1935. Editorial Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 1990. p. 236.

<sup>1</sup> *Ídem.*

<sup>1</sup> *Íbidem.* p. 239.

<sup>1</sup> Gómez, A. *Rómulo Betancourt. Contra la dictadura de Juan Vicente Gómez. Repertorio Americano, Costa Rica. 1928-1935*. Ediciones Centauro. Caracas. 1982. p. 402.

<sup>1</sup> *Íbidem.* pp. 405-406.

<sup>1</sup> Para Magallanes, después de 1830 “aparecen los partidos tradicionales con las denominaciones contrapuestas de conservadores y liberales. Serán muchas las asociaciones que se presentan como sostenedoras de estas tendencias. Mientras tanto, en las provincias, con idénticas inclinaciones y bajo la tutela de caudillos regionales, se animan tertulias y se fomentan agrupaciones que habrán de tomar los nombres que nacen de las contiendas locales”. En: Magallanes, M. *Op Cit.* 1973. p. 12.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1990. p. 380.

<sup>1</sup> *Íbidem.* p. 236.

<sup>1</sup> *Íbidem.* p. 393.

<sup>1</sup> *Íbidem.* p. 391.

<sup>1</sup> Con ello se hace referencia fundamentalmente a la literatura marxista y a las noticias e informaciones acerca de las revoluciones mexicana y bolchevique, a las cuales podían tener acceso los jóvenes estudiantes de la llamada “Generación del 28”.

<sup>1</sup> Es importante advertir, en este sentido, que el acceso al ideario “revolucionario” se dificultaba por las acciones de la dictadura. Al referirse a los miembros fundadores del Partido Comunista de Venezuela, Juan Bautista Fuenmayor recuerda que “El grupo, pues, tenía grandes dificultades para aumentar sus conocimientos teóricos y revolucionarios y para difundir en círculos más amplios las nuevas ideas. Venezuela estaba realmente segregada del resto del mundo. Prácticamente se la mantenía rodeada de una verdadera muralla, que impedía la penetración de las grandes corrientes del pensamiento universal”. En: Fuenmayor, J. *1928-1948 Veinte Años de Política*. Editorial Mediterráneo. Madrid. 1968. p. 78.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1967. pp. 87-88.

<sup>1</sup> *Íbidem.* p. 88.

<sup>1</sup> Se debe recordar que la idea de libertad y los valores de la democracia se fueron transformando en la “Revolución Bolchevique” durante el proceso de cambios ideológicos y estratégicos liderados por José Stalin, a la muerte de Lenin.

<sup>1</sup> Posteriormente se organizó la insurrección desde el exilio y se definió la invasión como mecanismo para su ejecución.

<sup>1</sup> Rómulo Betancourt consideró la tiranía como una “forma agudizada de la dictadura”.

<sup>1</sup> Betancourt, R. y Otero, M. *En las Huellas de la Pezuña*. Editorial CEC. Caracas 2007. p. 75.

<sup>1</sup> *Ibidem*. p. 20.

<sup>1</sup> *Ibidem*. p. 75.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Venezuela, Política y Petróleo*. Segunda Edición. Editorial Seix Barral. Caracas. 1979. p. 89.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1990. pp. 338-339.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Archivo de Rómulo Betancourt. Tomo 1. 1917-1929*. Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 1989. p. 50.

<sup>1</sup> Betancourt, R. y Otero, M. *Op Cit.* 2007. p. 20.

<sup>1</sup> La novela de Leonidas Andreiev, *Sachka Yegulev*, de reconocida influencia ideológica sobre la *Generación del 28*, puede aceptarse como una posible inspiración de la acción inmedatista y violenta del “garibaldismo” estudiantil. En este sentido, afirman Betancourt y Otero Silva en *Las Huellas de la Pezuña* que, “Sacha Yegulev”, “Incapacitado por la suspicacia de la dictadura para intentar una transformación paulatina del medio, mejorando, mediante propagandas culturales, ciertos factores de ambiente, no le queda sino una sola vía expedita: la conspiración, el cuartelazo, la asonada (...) No ha habido complot ni intento libertario que no contara en sus filas a los líderes del estudiantado...”. En: Betancourt, R. y Otero, M. *Op Cit.* 2007. p. 18.

<sup>1</sup> *Ibidem*. p. 20.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1979. p. 89.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1990. p. 321.

<sup>1</sup> El “Plan de Barranquilla”, es el principal referente de la ideología política de los jóvenes de la *Generación del 28*. Es considerado por algunos especialistas el documento programático fundamental y originario del partido Acción Democrática.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1979. p. 90. A pesar de que a partir del año 1931 parece ya haberse superado, en buena medida, el “garibaldismo” de los primeros años, aquella alternativa pareció considerarse hasta el desaliento. Por ello, al escribir a José Rafaél Pocaterra en 1934, Betancourt evidenció una suerte de claudicación al reconocer ante un nuevo intento insurreccional que, “...me ha hecho pensar que la acción que planeaba fracasó. Ese parece el destino fatal de todo intento de lucha armada contra aquella gente”. En: Betancourt, R. *Op Cit.* 1990. p. 495.

En este mismo orden de ideas, es importante recordar que el “garibaldismo” fue una alternativa también recurrente años más tarde con la fracasada “Operación Berta”, muestra de una reincidencia que también se manifestó en el “empleo instrumental de la violencia” que obedeció a la determinación y justificación de “los objetivos y las circunstancias”. Ver: Carrera, G. *Op Cit.* 2013. p. 79.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1979. p. 90.

<sup>1</sup> Archivo Fundación Rómulo Betancourt. Original Archivo 1era Parte. Tomo 3. Libro y Complemento A. Año 1931. Documentos No. 45. página No. 493. *Carta a José Rafael Pocaterra*. Barranquilla 1931. S/D. p. 24. Para diferenciarlo del Archivo publicado por la Fundación Rómulo Betancourt, en adelante nos referiremos a éste con las siglas AFRB.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1967. p. 90.

<sup>1</sup> Los “Hermanitos” a los que regularmente Betancourt hizo referencia en sus cartas fueron Raúl Leoni, Ricardo Montilla y Valmore Rodríguez.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1990. pp. 334-335.

<sup>1</sup> Considerando que, a pesar de que en aquel momento Rómulo Betancourt, con arreglo a una interpretación doctrinaria marxista, percibió que se había aproximado a la “clase proletaria”; aquel trabajador con el que mantuvo contacto inicialmente en Costa Rica fue en realidad un campesino sin ningún tipo de experiencia industrial, y por tanto, alejado de aquella concepción ortodoxa. De manera que Rómulo Betancourt sólo podrá conocer de forma directa al “proletariado”, al cual hacían referencia los clásicos del marxismo, a partir del momento en el que entra en contacto con

el trabajador que se ha venido formando con el proceso de desarrollo de la industria petrolera venezolana; lo cual sucederá, a partir del año 1941, tras su retorno del segundo exilio.

<sup>1</sup> Gómez, A. *Op Cit.* 1982. p.79.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1990. pp. 334-335.

<sup>1</sup> Aunado a las dificultades que podían tener los jóvenes universitarios de 1928 para el acceso a literatura “revolucionaria”, dados los controles de la dictadura gomecista, tal como se desprende de lo narrado por Juan Bautista Fuenmayor: “Prácticamente se la mantenía rodeada [a Venezuela] de una verdadera muralla, que impedía la penetración de las grandes corrientes del pensamiento universal”. En: Fuenmayor, J. *Op Cit.* 1968. p. 78. Asegura Caballero que, “...cuando se producen los acontecimientos de 1928, que terminarán aventando al exilio a la mayoría de los autores - *nolens volens*- del *Libro Rojo*, hace apenas cuatro meses que la revolución rusa acaba de cumplir diez años. Todavía tiene, y mucho más ante aquellos jóvenes que apenas sabrán realmente de su existencia cuando comiencen a transitar los caminos del exilio, el prestigio virginal de octubre. Las ‘nuevas teorías sociales’, como las llamarán púdicamente más tarde, les llegan a través de la incesante propaganda de la Internacional Comunista y del ejemplo permanente exaltado de la revolución rusa”. En: Caballero, M. *La Internacional Comunista y América Latina. La Sección Venezolana*. Cuadernos de Pasado y Presente. México. 1978. pp. 71-72.

<sup>1</sup> Gómez, A. *Op Cit.* 1982. p. 119. Las negritas son del autor.

<sup>1</sup> *Ibidem.* p. 121.

<sup>1</sup> *Ibidem.* p. 122.

<sup>1</sup> Suárez, N. *Rómulo Betancourt. Selección de Escritos Políticos 1929-1981*. Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 2006. p. 94.

<sup>1</sup> Si bien el *Plan de Barranquilla* no logró su objetivo funcional en lo inmediato, se constituyó años más tarde en referencia principal para el diseño de las bases programáticas de la *República Liberal Democrática*. Afirma Manuel Caballero que, “Durante los setenta años próximos, de una u otra forma, la sociedad venezolana se esforzará por ir dando forma a la Venezuela cuyos grandes rasgos se definen por primera vez en las escasas páginas del *Plan de Barranquilla*: serán las de una Venezuela moderna, democrática y atenta a la emergencia y a la solución de los problemas sociales, como se llama en una fórmula global a la aparición de la clase obrera, a su explotación y la de los campesinos”. En: Caballero, M. *Op Cit.* 2007. p. 62.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1991. pp. 364-365.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1990. p. 391.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1991. p. 124.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1991. p. 150. Las negritas son del autor.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1991. p. 124.

<sup>1</sup> Ver el *Plan de Barranquilla* en: Betancourt, R. *Op Cit.* 1991. pp. 361-368.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1990. p. 381.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1990. p. 381.

<sup>1</sup> El carácter ecuménico de la Revolución Bolchevique tomó forma concreta a través de las “Internacionales”, pues éstas no fueron “el resultado de una federación o confederación de partidos nacionales que se unen en una alianza táctica, provisional y circunstancial, sino una realidad global e inmediata que responde a la naturaleza de una lucha encaminada a una revolución mundial”. En: Kriegel, A. *Op Cit.* 1986. p.10.

<sup>1</sup> Servicio Secreto de Investigación. *La Verdad de las Actividades Comunistas en Venezuela (Relación y Parte de la Numerosa Documentación que posee el Servicio Secreto de Investigación Acerca de la Realidad de la Propaganda Comunista dentro del País)*. Estados Unidos de Venezuela. Servicio Secreto de Investigación. Caracas. 1936. p. 20.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1995. p. 464.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1999. p. 246.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1995. p. 464.

<sup>1</sup> Carrera, G. *Op Cit.* 2013. p. 85.

<sup>1</sup> Vale la pena recordar que por ellos entendemos: trabajo, capital, gobierno, normativa, contextos económico, político, social, cultural y tecnológico, entre otros.

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE). *Publicaciones de la Presidencia de la República 1961-1964*. INCE. Caracas. 1965. p. 17.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1995. p. 189.

<sup>1</sup> Íbidem. p. 188.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1999. p. 230.

<sup>1</sup> Íbidem. p. 234.

<sup>1</sup> En un artículo publicado el 7 de noviembre de 1944, en *El País*, Rómulo Betancourt celebró el “Aniversario de la Revolución Rusa”. En éste se pudo evidenciar la vigencia, a pesar del ya expreso deslumbre de ortodoxia ideológica alguna, la valoración de la planificación centralizada, como mecanismo fundamental para la coordinación de los rumbos de la economía por parte del Estado. Señaló Betancourt que, “ha evidenciado esta guerra [ II Guerra Mundial] que la economía soviética no iba a la deriva sino que, por lo contrario, la centralización estatizada de los resortes fundamentales de la producción capacitó a Rusia para afrontar los mayores ataques masivos del mejor organizado de los ejércitos que recuerde la historia militar del mundo”. En: Betancourt, R. *Op Cit.* 1999. p. 288.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1999. p. 404.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1999. p. 336.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Antología Política*. Volumen Séptimo. 1959-1964. Editorial Fundación Rómulo Betancourt. Fondo Editorial Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas. 2007. p. 186.

<sup>1</sup> Íbidem. p. 154.

<sup>1</sup> Íbidem. p. 155.

<sup>1</sup> Íbidem. p. 156.

<sup>1</sup> Íbidem. p. 186.

<sup>1</sup> Íbidem. p. 187.

<sup>1</sup> Íbidem. pp. 144-145.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1995. p. 464.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1995. p. 464.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1991. p. 124.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1991. p. 364.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1991. p. 364.

<sup>1</sup> Íbidem. p. 124. Las negritas son del autor.

<sup>1</sup> Íbidem. p. 150.

<sup>1</sup> Íbidem. p. 189. Las negritas son del autor.

<sup>1</sup> Íbidem. p. 125.

<sup>1</sup> Íbidem. p. 186.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1990. p. 367.

<sup>1</sup> Ídem.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Archivo de Rómulo Betancourt*. Tomo 5. 1933-1935. Fundación Rómulo Betancourt en Coedición con el Congreso de la República. Caracas. 1996. p. 102.

<sup>1</sup> Casi inamovible el argumento principal de los años treinta, aquel que reafirmaba el “nacionalismo” como fundamento doctrinario, fue reiterado por Rómulo Betancourt en un discurso pronunciado en julio de 1958 en el Nuevo Circo de Caracas : “Nosotros sostenemos el legítimo derecho del Partido Comunista a actuar en Venezuela como organización legalizada. Cuando gobernamos respetamos ese derecho. Creemos que las ‘cacerías de brujas’ en el siglo XX son contrarias a la esencia misma del régimen democrático, y que todo aquel que sostenga una idea y que agite una doctrina, tiene perfecto y legítimo derecho, dentro de una democracia, a organizarse políticamente en torno de esa idea y en torno de esa doctrina. Pero Acción Democrática, ni ayer, ni hoy, ni mañana, ha tenido, tiene ni tendrá connivencias ideológicas con el Partido Comunista. **El Partido Comunista está organizado en torno a una doctrina internacional; y la doctrina de Acción Democrática ha sido forjada auscultando e interpretando la realidad nacional, de irrenunciable acento nacionalista y venezolanista**”. En: Betancourt, R. *Posición y Doctrina*. Editorial Cordillera. Caracas. 1958. pp. 132-133. Las negritas son del autor.

<sup>1</sup> En [www.touchdailymotion.com](http://www.touchdailymotion.com). “El Pdte. Hugo Chávez habla sobre el Servilismo de Rómulo Betancourt”. Recuperado el 31/12/2013.

<sup>1</sup> Las relaciones internacionales, desde una perspectiva general, se tornaron binarias tras los acuerdos internacionales de la postguerra (“Doctrina de las Cuatro Libertades” y “Carta del Atlántico”) y se plantearon en función de posiciones políticas e ideológicas dicotómicas:

comunismo-democracia. Se configuró así un orden geopolítico internacional determinado por la llamada “Guerra Fría”.

<sup>1</sup> El “culto a la personalidad” fue un concepto empleado en 1956 por el Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética, Nikita Jrushchov, en el XX Congreso del Partido, para denunciar la devoción exacerbada a la personalidad, promovida por el ya desaparecido para aquel momento, José Stalin (1922-1952).

<sup>1</sup> También lo fueron del falangismo español, del nacionalsocialismo y del fascismo, condenados a su vez por Betancourt, por ser el totalitarismo “contrario a la democracia y por pretender abolir la libertad. Probablemente, su aversión a los regímenes genéricamente autocráticos, reforzada por la carga ideológica expresa del falangismo; a la que se añadieron el insolente racismo preconizado y practicado por el nacionalsocialismo y secundado por el fascismo italiano, lo llevó a condenar el totalitarismo, en la más alta instancia, como una grave amenaza contra la Humanidad”. En: Carrera, G. *Op Cit.* 2013. p. 86.

<sup>1</sup> Supresión del sistema capitalista, establecimiento de la dictadura del proletariado y de la República Internacional de los Soviets, la completa abolición de las clases, lucha antiimperialista y la realización del socialismo, fueron los objetivos definidos en aquella instancia supranacional, la Internacional Comunista (IC).

<sup>1</sup> Caballero, M. *Op Cit.* 1978. pp. 81-82. Las negritas son del autor.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Op Cit.* 1991. p. 150.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Archivo de Rómulo Betancourt*. Tomo 4. 1932. Fundación Rómulo Betancourt. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas. 1994. p. 462. Las negritas son del autor.

<sup>1</sup> Betancourt, R. *Ob Cit.* 1991. p. 151.

<sup>1</sup> Ver: Carrera, G. *Op Cit.* 2013. p. 87.

<sup>1</sup> La teoría propia del poder, autodenominada “Revolución Democrática” será profundizada en un capítulo posterior.



## Conclusiones

- a) El desarrollo económico, político, y social del país estaba determinado, en opinión de Rómulo Betancourt, por la evolución de la actividad productiva y su diversificación, lo que a su vez estaba determinado por el desarrollo de los actores fundamentales de la producción (trabajadores y sus organizaciones, empleadores y sus organizaciones, el Estado y sus agencias especializadas). En este sentido, vale la pena destacar que los atavismos ideológicos de Rómulo Betancourt, en particular su aproximación marxista al determinismo de la llamada infraestructura o sistema productivo, sobre la superestructura o contextos políticos, sociales y culturales, entre otros; se mantuvieron presentes durante su proceso de evolución ideológica hasta el ejercicio de la jefatura de gobierno, en sus tres periodos presidenciales (1945-1947; 1947-1948 y 1959-1964).

Rómulo Betancourt estaba convencido de que el desarrollo de los factores de la producción y del marco en el cual sucedían la relaciones de ésta derivadas, eran fundamentales para que la consolidación de lo que hoy podría llamarse “sistema integral de relaciones industriales”; y para que sus equilibrios, permitieran generar un proceso de industrialización que garantizara la necesaria diversificación del economía nacional, a fin de evitar la dependencia de una única actividad económica, la explotación petrolera.

Este hecho contribuiría así a lograr no sólo la Independencia económica del país, sino también el desarrollo y la consolidación del sistema liberal democrático, fundamento de su propia teoría del poder, la “Revolución Democrática”.

- b) El proceso evolutivo de la industria nacional no fue producto de una correlación orgánica de actividades económicas que al complementarse alcanzaron un nivel de desarrollo superior, sino de un conjunto de actividades que yuxtapuestas no podían articularse, y que por demás se anulaban entre sí.

La actividad agrícola fue sustituida, entre otras razones, por el auge de la actividad industrial petrolera; mientras que la actividad artesanal fue reemplazada gradualmente por la actividad preindustrial, que evolucionó muy lentamente, hasta que las necesidades propias de la industria petrolera, así como los recursos fiscales derivados de la misma, permitieron el desarrollo de la industria manufacturera.

- c) Ante la evolución acelerada de la industria petrolera y la natural evolución de la manufactura, como consecuencia de las necesidades generadas por la primera; Rómulo Betancourt valoró y consideró vital el desarrollo organizativo y e ideológico del trabajador, a fin de alcanzar los equilibrios socio-productivos necesarios. El partido político, en este caso Acción Democrática (AD); y el sindicato, se convertirían en fundamento doctrinario de la “Revolución Democrática” que impulsó desde los primeros momentos.

Había en ello una correlación simbiótica nuclear, en tanto el partido político, de orientación socialdemócrata y por ende popular, se nutriría fundamentalmente de un policlasismo que valoró al empleado de la clase media, como al obrero y al campesino; así como al trabajador demandaba la orientación política y la organización socio-productiva que sólo la disciplina y experiencia acumuladas en el partido político de masas podría brindar.

- d) La evolución ideológica de Rómulo Betancourt tránsito desde un marxismo primario, que se fundamentó en la toma del poder del proletariado como fórmula clásica para la prosecución del poder político, hasta una socialdemocracia reformulada y calificada por él como “Revolución Democrática”. Aquel marxismo, producto de una formación teórica y libresca de sus primeros años de aprendizaje político, había sido sometido a la confrontación crítica con la situación propia del país, derivando en importantes reformulaciones doctrinarias que dejaron en evidencia la impropia aplicación de “métodos” ortodoxos, propios de las particularidades de una sociedad industrializada, y definiendo una teoría propia del poder que privilegiaba el desarrollo organizativo e ideológico del trabajador; la promoción organizativa del empresariado; y la evolución institucional de un Estado promotor del desarrollo industrial y del equilibrio de sus relaciones, como fundamento de las transformaciones estructurales correspondientes a la instauración de una república liberal democrática.
- e) Rómulo Betancourt, tras un diagnóstico crítico de orientación marxista de la situación de atraso político, económico y social del país; determinó una combinación de factores causales (caudillismo, militarismo y latifundismo) estructurales que resultaban en la explotación de unas clases desposeídas por una casta latifundista que debía ser erradicada, a través de la transformación revolucionaria del sistema productivo, en el que el desarrollo y la promoción se constituían en claves nucleares.
- f) Rómulo Betancourt fue el primer político venezolano que, en procura de la conquista y ejercicio del poder, se sale del esquema tradicional que localizaba el poder entre los caudillos y los campesinos, como víctimas del

ejercicio autoritario y unipersonal; y ve en el trabajador un factor de poder determinante, toda vez que la burguesía es prácticamente inexistente, y el Estado tampoco tiene participación en los procesos productivos. Por su formación marxista y debido a su evolución ideológica, ya no ve posible la dictadura del proletariado, pero si valora los trabajadores como un factor primordial y determinante del poder.

- g) El atavismo marxista de Rómulo Betancourt y su evolución ideológica le llevaron a valorar, como factor determinante, la distribución equitativa del poder entre los actores principales de la producción, como fundamento instrumental para la instauración, sostenimiento y consolidación de la “Revolución Democrática”.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adriani, A. *Labor Venezolanista*. Tipografía La Nación. Caracas. 1937. pp. 288.
- Ashton, T. *La Revolución Industrial*. Fondo de Cultura Económico. 3era Edición. México D.F. 1959. pp. 171.
- Banko, C. *Régimen Medinista e Intervencionismo Económico*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-UCV. Caracas. 2001. pp. 183.
- Baptista, A. *Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana 1830-2008*. Fundación Artesonogroup. Artesonogroup Editores. Caracas. 2011. pp. 787.
- Baptista, A. *Más allá del optimismo y del pesimismo: transformaciones fundamentales del país*. 1988. pp. 13.
- Carrera, G. *Colombia, 1821-1827: Aprender a edificar una República Moderna. Demolición selectiva de la Monarquía, instauración de la República y reanudación política de la disputa de la Independencia*. Fondo Editorial de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Academia Nacional de la Historia. Caracas. 2010. pp. 686.
- Caballero, M. *Instauración del Estado Moderno y Auge de la República Liberal Autocrática. 1899-1935*. Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 2010. pp. 115.
- Caballero, M. *Gómez el Tirano Liberal*. Cuarta Edición. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas. 1995. pp. 383.
- Caballero, M. *El Plan de Barranquilla, 1931*. Serie Cuadernos de Ideas Políticas. Nº 2. Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 2007. pp. 106.

- Caballero, M. *La Internacional Comunista y América Latina. La Sección Venezolana*. Cuadernos de Pasado y Presente. México. 1978. pp. 175.
- Caldera, R. *Los Causahabientes, de Carabobo a Punto Fijo*. 2ª Edición. Editorial Panapo. Caracas. 1999. pp. 203.
- Carrera, G. *Rómulo Histórico*. Editorial Alfa. Caracas. 2013. pp. 478.
- Carrillo, Tomás E. *Cuentas Nacionales 1915-1935*. Banco Central de Venezuela. Caracas. 2003. pp. 794.
- Consalvi, S. *El Petróleo en Venezuela*. Academia Nacional de la Historia. Libro Breve 253. Caracas. 2013. pp. 130.
- Croes, H. *El Movimiento Obrero Venezolano. Elementos para su Historia*. Ediciones Movimiento Obrero. Caracas. 1973.
- Drucker, P. *La Sociedad Postcapitalista*. Edición en Formato Digital. Random House Mondadori S.A. Buenos Aires. 2013. pp. 1443.
- Dunlop, J. *Sistemas de Relaciones Industriales*. Ediciones Península. Barcelona. 1978. pp. 359.
- Ellner, Steve. *Los Partidos Políticos y su Disputa por el Control del Movimiento Sindical en Venezuela, 1936-1948*. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. pp. 181.
- Freitez, A. y Cols. *La Población Venezolana 200 Años Después*. Universidad Católica Andrés Bello y Asociación Venezolana de Estudios de Población. Caracas. 2011. pp. 444.
- Godio, J. *El Movimiento Obrero Venezolano 1850-1944*. Tomo I. Ildis. Caracas. pp. 287.

- Gómez, A. *Rómulo Betancourt. Contra la dictadura de Juan Vicente Gómez. Repertorio Americano, Costa Rica. 1928-1935.* Ediciones Centauro. Caracas. 1982. pp. 442.
- Tugwell, F. *The Politics of Oil in Venezuela.* Standford University Press. California. 1975. pp. 210.
- Kriegel, A. *Las Internacionales Obreras (1864-1943).* Ediciones Orbis. S.A. Barcelona. 1986. pp.142.
- Lauriño, L. *Aproximación a la Historia del Sindicalismo Venezolano 1920-1999.* en VVAA. Straka, T. y Otamendi, F. Editores. *Venezuela: República Democrática.* Grupo Jirahara. Caracas. 2011. pp. 880.
- Lucas, G. *Industrialización Contemporánea en Venezuela. Política Industrial del Estado Venezolano. 1936-2000.* Conindustria-Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. 2006. pp. 192.
- Lucas, G. *La Industrialización Pionera en Venezuela (1820-1936).* Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. 1998. pp. 187.
- Lucena, H. *El Movimiento Obrero Petrolero. Proceso de Formación y Desarrollo.* 3era Edición Facsímil. Ediciones Centauro. Caracas. 1998. pp. 539.
- Magallanes, M. *Los Partidos Políticos en la Evolución Histórica Venezolana.* Editorial Mediterráneo. Caracas. 1973. pp. 598.
- McBeth, B. *El Desarrollo Inicial de la Industria Petrolera Venezolana y su Impacto Internacional. 1908-1935.* Conferencia Anual de Historia

Económica Eduardo Arcila Farías. Academia Nacional de Ciencias Económicas. Caracas. 2008. pp. 55.

- Mayobre, E. *De una Economía Agrícola a una Economía Petrolera*. VVAA. Straka, T. y Otamendi, F. Editores. *Venezuela: República Democrática*. Grupo Jirahara. Caracas. 2011. pp. 880.
- Maza, D. *Venezuela, una economía dependiente*. Instituto de Investigaciones. Facultad de Economía. UCV. Caracas. 1964. pp. 378.
- Mendoza, F. *Ensayos de Economía Petrolera*. Edit. Cromotip. Caracas 1968. pp. 359.
- Olivar, J. *Automovilismo, Vialidad y Modernización. Una Aproximación a las Vías de Comunicación en Venezuela durante la Primera Mitad del Siglo XX*. Academia Nacional de la Historia y Fundación Bancaribe. Caracas. 2014. pp. 170.
- Parra, F. *Antecedentes del Derecho del Trabajo en Venezuela 1830-1928*. Fondo Editorial Nacional. Caracas. 1999. pp. 497.
- Pla, Alberto y Cols. *Clase Obrera. Partidos y Sindicatos en Venezuela. 1936-1950*. Ediciones Centauro. Caracas. pp. 456.
- Polanco, T. *El General de Tres Soles. Biografía del General Eleazar López Contreras*. Editorial Arte. Caracas. 1985. pp. 355.
- Rivas, J. (Compilador). *Historia Gráfica de Venezuela. El Gobierno de López Contreras. Dic. 1935-May. 1941*. Centro Editor C.A. Caracas. 1963. pp. 256.

- Színetar, M. *El Proyecto de Cambio Social de Alberto Adriani. 1914-1936*. Centro de Estudios del Desarrollo Universidad Central de Venezuela (Cendes). Caracas. 1998. pp. 233.
- Sosa, A. *Rómulo Betancourt y el Partido del Pueblo (1937-1941)*. Fundación Rómulo Betancourt. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. 2001. pp. 615.
- Suárez, N. *Rómulo Betancourt. Selección de Escritos Políticos 1929-1981*. Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 2006. pp. 454.
- Urquijo, José. *El Movimiento Obrero de Venezuela*. OIT-UCAB-INAESIN. Caracas. 2000. pp. 264.
- Urquijo, J. *El Movimiento Obrero de Venezuela*. OIT-UCAB-INAESIN. Caracas. 2004. pp. 264.
- Urquijo, J. *Teoría de las Relaciones Industriales de Cara al Siglo XXI*. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. 2011. pp. 431.
- Uslar, A. *Sumario de Economía Venezolana. Para Alivio de Estudiantes*. Cuarta Edición. Banco Central de Venezuela. Caracas. 2006. pp. 393.
- Valecillos, H. *Crecimiento Económico, Mercado de Trabajo y Pobreza. La Experiencia venezolana del siglo XX*. Ediciones Quinto Patio. Caracas. 2007. pp. 483.
- Valecillos, H. *Estadísticas Socio-Laborales de Venezuela. Series Históricas 1936-1990*. Tomo II. Banco Central de Venezuela. Caracas. 1993. pp. 246.



- Valecillos, H. *Los Venezolanos y el Trabajo. Perspectiva Histórica de una Relación Problemática*. Rayuela Taller de Ediciones. Caracas. 2010. pp. 255.
- Vallenilla, L. *Cesarismo Democrático y Otros Textos*. Fundación Biblioteca Ayacucho. Caracas. 1991. pp. 382.
- Villalba, Donato. *Persistencia del Paternalismo: Estado y Sindicatos en Venezuela 1936-1948*. Ediciones Faces-UCV. Caracas. pp. 146.
- Villalba, J. Industria. pp. 19-20. En: VV.AA. *Agricultura-Industria-Comercio-Desarrollo Social*. C.A. Cigarrera Bigott Sucs. Caracas. 1982. pp. 132.

#### **REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS**

- Contreras, C. "El Día que Reventó el Zumaque". *El Mundo, Economía y Negocios*. Caracas, 31 de julio de 2014. pp. 8.
- Lauriño, L. Antecedentes del Movimiento Obrero en el Gran Ferrocarril de Venezuela 1890-1935. *Tierra Firme*. 102. Vol. XXVI. Nº 102, Abril-Junio, Año 2008. Fundación Tierra Firme. Caracas. pp. 195-218.
- Lauriño, L. *Notas Sobre la Influencia del Movimiento Laboral Europeo en la Organización de los Trabajadores Venezolanos 1823-1931*. Caracas. 2012. pp. 21. Trabajo inédito.
- Melcher, D. La Industrialización en Venezuela. Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. *Revista Economía Nº 10*. Mérida. 1992. pp. 57-90.

- Suárez, N. “Un Capítulo Inédito en Nuestra Historia de las Ideas Socialdemócratas en la Venezuela del Siglo XIX”. En: *Nueva Política*. N° 17-18. Julio-Diciembre de 1975. pp. 69-79.
- Urquijo, J. Primer Contrato Colectivo de Venezuela (Convenio Colectivo del Gran Ferrocarril Alemán con sus Trabajadores. Caracas, 18 de julio de 1919). *Revista Sobre Relaciones Industriales y Laborales*. Caracas. N° 2. UCAB. Septiembre-octubre de 1979. pp. 35-46.
- Villasmil, R. *El Proceso Económico 1930-1960*. Caracas. 2011. Trabajo inédito.

### REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- Academia Nacional de la Historia. *Programa de Febrero, del General Eleazar López Contreras (21 de febrero de 1936)*. En: <http://www.anhvenezuela.org/pdf/textos%20historicos/010116.pdf>. Recuperado el 29-10-14.
- Carrera, G. *Rómulo Histórico (La Personalidad Histórica de Rómulo Betancourt)*. Borrador a partir del cual se “destiló” el ensayo *Rómulo Histórico*, publicado por Editorial Alfa en marzo de 2013. En: [www.fundacionbetancourt.com](http://www.fundacionbetancourt.com). Recuperado en febrero de 2011.
- Carrillo, T. *Cuentas Nacionales de Venezuela 1915-1935*. Banco Central de Venezuela. Caracas. 2003. pp. 354-355. pp. 794. en: <http://www.bcv.org.ve/upload/publicaciones/cuentas1915-1935.pdf>. Versión digital recuperada el 28-10-14

- *Convención General de Paz, Amistad, Navegación y Comercio entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América* en: [http://www.bdigital.unal.edu.co/4773/1044/Relaciones\\_Diplomaticas\\_de\\_Colombia\\_y\\_La\\_Nueva\\_Granada.html#16c](http://www.bdigital.unal.edu.co/4773/1044/Relaciones_Diplomaticas_de_Colombia_y_La_Nueva_Granada.html#16c). Consultado el 12-12-14.
- “El Pdte. Hugo Chávez habla sobre el Servilismo de Rómulo Betancourt”. En: [www.touchdailymotion.com](http://www.touchdailymotion.com). Recuperado el 31/12/2013.
- *Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre Colombia e Inglaterra* en: [http://www.bdigital.unal.edu.co/4773/1044/Relaciones\\_Diplomaticas\\_de\\_Colombia\\_y\\_La\\_Nueva\\_Granada.html#16c](http://www.bdigital.unal.edu.co/4773/1044/Relaciones_Diplomaticas_de_Colombia_y_La_Nueva_Granada.html#16c). Consultado el 12-12-14.

### FUENTES PRIMARIAS

- Arcaya, P. *Memorias*. Ediciones Librería Historia. Caracas. 1983. pp. 177.
- Archivo Fundación Rómulo Betancourt. Original Archivo 1era Parte. Tomo 3. Libro y Complemento A. Año 1931. Documentos No. 45. página No. 493. *Carta a José Rafael Pocaterra*. Barranquilla 1931. S/D.
- Arnold, R., Barrington, T. y Macready, G. *Venezuela Petrolera. Primeros Pasos. 1911-1916*. Fundación Editorial Trilobito. Caracas. 2008. pp. 371.
- Banco Central de Venezuela. *El Informe Técnico Económico de la Misión Fox*. Tercera Edición. BCV. Caracas. 2006.
- Betancourt, R. *Antología Política*. Volumen Primero. 1928-1935. Editorial Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 1990. pp. 596.

- Betancourt, R. *Antología Política. Volumen Segundo. 1936-1941*. Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 1995. pp. 708.
- Betancourt, R. *Antología Política. Volumen Tercero. 1941-1945*. Editorial Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 1999. pp. 704.
- Betancourt, R. *Antología Política. Volumen Séptimo. 1959-1964*. Editorial Fundación Rómulo Betancourt. Fondo Editorial Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas. 2007. pp. 479.
- Betancourt, R. *Archivo de Rómulo Betancourt. Tomo 1. 1917-1929*. Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 1989. pp. 551.
- Betancourt, R. *Archivo de Rómulo Betancourt. Tomo 3. 1931*. Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 1991. pp. 476.
- Betancourt, R. *Archivo de Rómulo Betancourt. Tomo 4. 1932*. Fundación Rómulo Betancourt. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas. 1994. pp. 620.
- Betancourt, R. *Archivo de Rómulo Betancourt. Tomo 5. 1933-1935*. Fundación Rómulo Betancourt en Coedición con el Congreso de la República. Caracas. 1996. pp. 510.
- Betancourt, R. *La Segunda Independencia de Venezuela. Tomo I. 1937*. Editorial Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 1992. pp. 757.
- Betancourt, R. *La Segunda Independencia de Venezuela. Tomo II. 1938*. Editorial Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 1992. pp. 631.

- Betancourt, R. *La Segunda Independencia de Venezuela*. Tomo III. Fundación Rómulo Betancourt. 1939. Editorial Fundación Rómulo Betancourt. Caracas. 1992. pp. 521.
- Betancourt, R. *Posición y Doctrina*. Editorial Cordillera. Caracas. 1958. pp. 187.
- Betancourt, R. *Problemas Venezolanos*. Editorial Futuro. Santiago de Chile. 1940. pp. 443.
- Betancourt, R. *Venezuela, Política y Petróleo*. Segunda Edición. Editorial Senderos. Caracas. 1967. pp. 987.
- Betancourt, R. *Venezuela, Política y Petróleo*. Segunda Edición. Editorial Seix Barral. Caracas. 1979. pp. 936.
- Betancourt, R. y Otero, M. *En las Huellas de la Pezuña*. Editorial CEC. Caracas 2007. pp. 105.
- *Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas*. Enero 1929. Número 182. p. 4359.
- Congreso Nacional. *Constitución de los Estados Unidos de Venezuela*. Imprenta Nacional. Caracas. 1940.
- Congreso de la República. *Valmore Rodriguez. Escritos de Época*. Tomo III. Volumen I. Congreso de la República. Caracas. 1992. pp. 468.
- Dalton, L. *Venezuela*. T. Fisher Unwin, LTD. Primera Edición. Segunda Impresión. Londres. 1916. pp. 320.
- Federación Venezolana de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción. *Asambleas de Fedecámaras. Compilación Sistemática de sus*

*Acuerdos, Resoluciones y Recomendaciones.* Editorial Senda-Ávila. Caracas. 1969. pp. 1063.

- Ford, Bacon y Davis. *Venezuela en la Encrucijada. Revelaciones sobre la Vida Económica, Política y Social del País. Informe Completo de la Comisión Norteamericana Ford, Bacon y Davis.* Caracas. 1941. pp. 114.
- Fuenmayor, J. *1928-1948 Veinte Años de Política.* Editorial Mediterráneo. Madrid. 1968. pp. 358.
- Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE). *Publicaciones de la Presidencia de la República 1961-1964.* INCE. Caracas. 1965. pp. 147.
- Landaeta, M. *Gran Recopilación Geográfica, Estadística e Histórica de Venezuela formada por Manuel Landaeta Rosales.* Tomo II. Banco Central de Venezuela. Caracas. 1963. pp. 244.
- López, E. *Gobierno y Administración 1936-1941.* Editorial Arte. Caracas. 1966. pp. 158.
- Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística. *Anuario Estadístico de Venezuela, 1912.* Imprenta Nacional. Caracas. 1915. pp. 483.
- Ministerio de Fomento. *Memoria del Ministerio de Fomento. Presentado al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela 1939. Tomo 1º.* Tipografía La Nación. Caracas. 1939. pp. 70.
- Oficina Internacional del Trabajo. *Condiciones de Venezuela. Informe de la misión que el Director General de la Oficina Internacional del Trabajo envió*

*a Venezuela a requerimiento del Gobierno de ese País*. OIT. La Habana. 1949. pp. 194.

- Presidencia de la República. *Mensajes Presidenciales*. Tomo V. 1940-1959. Caracas. 1971. pp. 363.
- Ramírez, R. *El Cristianismo y la Libertad*. Nota Biográfica e Introducción de Germán Carrera Damas. Monte Avila Editores. Caracas. 1991. p. 25.
- Servicio Secreto de Investigación. *La Verdad de las Actividades Comunistas en Venezuela (Relación y Parte de la Numerosa Documentación que posee el Servicio Secreto de Investigación Acerca de la Realidad de la Propaganda Comunista dentro del País)*. Estados Unidos de Venezuela. Servicio Secreto de Investigación. Caracas. 1936. pp. 326.

### **CONFERENCIAS**

- Carrera, G. *Continuidad y Ruptura en la Historia Contemporánea de Venezuela e Instauración de la República Liberal Democrática*. Diplomado de Historia Contemporánea de Venezuela. UPEL-Fundación Rómulo Betancourt-El Nacional. Conferencia Inaugural dictada el 5 de mayo de 2011 en la sede del diario El Nacional. Caracas. 2011.

### **ENTREVISTAS**

- Entrevista con el Prof. Germán Carrera Damas en Caracas el día 20-01-2015.